BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4500 Buenos Aires, Mártes 4 de Agosto de 1885 Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00
Otros países	2.50
Número suelto	0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Alberto Navarro Viola

¡Felices y desgraciados los que se van y son llorados en la flor de la edad, porque se llevan consigo las bendiciones de los sobrevivientes y se llora en ellos una esperanza, y dejan trás sí una promesa por cumplir!

Hace pocos meses que Alberto Navarro Viola escribia con el corazon dolorido la necrologia de un contemporáneo suyo, jóven como él, que moria á la edad de 25 años, llorado por todos los de su generacion. Antes de cumplirse un año, Navarro Viola muere á la edad de 28 años, y va á unirse en el sepulcro y á confundir su alma en el mundo de los espíritus, con el compañero de su infancia y de su juventud, con quien compartió sus tareas literarias y á cuya cabecera veló con amor, confortándolo en su dolorosa agonía.

Como la de su amigo y compañero, la agonia de Navarro Viola ha sido lenta y triste, acompañada de las simpatías públicas y como él será por todos llorado.

Apesar de qué, desde los primeros momentos, la enfermedad que lo aquejaba apenas daba esperanzas de salvarlo, todos se resistian á creer en un desenlace fatal, y llenos de ansiedad acompañábanle las simpatias de todos por verlo renacer á la vida. Nadie queria ver en su frente pálida el sello fatídico estampado por la mano de la muerte.

Al fin ayer, á las 4 de la tarde, descansó de su anhelosa fatiga, en medio del amor y del dolor de los suyos.

El Dr. Alberto Navarro Violá, aun cuando ha muerto muy jóven, habia ya hecho lo suficiente para legar á su posteridad una herencia intelectual, que conservará con estimacion su nombre en la memoria de sus compatriotas. Poeta, publicista, jurisconsulto, crítico y bibliógrafo, él ha dejado obras literarias y trabajos científicos y de erudicion que han ocupado su laboriosa existencia, consagrada desde muy temprano al estudio.

Era además una inteligencia robusta en un vaso frágil que apenas podia contenerla; un carácter enérgico en un cuerpo débil, que no por eso retrocedia ante los peligros de la lucha varonil, y que, aplicando esas cualidades á la labor intelectual, tenia la fortaleza del trabajo el coraje de sus opiniones y la franqueza de sus severos juicios literarios.

Ha hecho lo bastante para vivir aun despues de muerto, no solo en el recuerdo de los que le amaron, sinó en el de los que más tarde tendrán que agradecerle el trabajo que el les ha ahorrado como bibliógrafo investigador é inteligente crítico. Merecia vivir más, y al irse temprano á la tumba, vale todavia más por lo que prometia dar que por lo mucho que ha dado y deja en pos de sí en tan corta vida.

Esta pérdida es un verdadero duelo general para su país á quien honraba, para la juventud á que pertenecia, para su desolada familia que lo llorará, cuando apenas unido á una jóven de su eleccion, "abandona para siempre el seno de los suyos", como el dijo de su compañero perdido, y va á unirse por siempre con la amorosa madre que le dió el ser, y á la cual él como poeta ha dedicado en vida y en muerte tan delicadas como sentidas estrofas.

El empréstito

Una ley de la Legislatura de Buenos Aires de 28 de Noviembre de 1822 autorizó al P. E. para contraer un empréstito exterior de pesos fuertes 5.000,000, reconociendo el 6 % de renta y el 1/2 % de amortizacion acumulativa, pagaderos anualmente por licitacion, determinando el 70 % como mínimum para la negociacion de las cantidades que se ofrecieran al público.

Era el primer ensayo que de su crédito hacia una nacion nueva, embrionaria aun en su organizacion y envuelta en graves dificultades.

La guerra de la independencia, aunque en lejano teatro, subsistia todavia, la soberania de la República no era aun reconocida por las potencias y estábamos en vísperas de la guerra con el Brasil, á cuyos gastos se aplicó en definitiva ese empréstito. Estábamos en la verdadera infancia.

Sin embargo, el empréstito se hizo al 70 % líquido, como consta de las remesas hechas por los Sres. Baring Brothers y Cª., pudiendo reputarse muy satisfactorio el resultado obtenido y un buen augurio para el futuro.

Sesenta y tres años despues, consolidada ya la nacionalidad, desenvueltas considerablemente sus riquezas y sus industrias, atendidos con religiosidad sus compromisos internos y externos, y encaminada por el ancho carril de la civilizacion y del progreso, propónesele la celebracion de un empréstito que ha mandado negociar, en cumplimiento de una ley, en condiciones desdorosas que no han podido, ni debido aceptarse sin mengua de la honra y perjuicio de los intereses del país.

El honor de una Nacion es su vida misma, y afectarlo de una manera grave é inconveniente importa perderla en el concepto de las demás que la observan y que mantienen con ella relaciones diversas.

Es preferible aceptar dificultades y contrastes antes que manchar la honra nacional y suscribir el descrédito de la patria.

El empréstito que acaba de negociarse con un sindicato de banqueros de Paris y Lóndres compromete sériamente la honra y el crédito del país, segun las condiciones estipuladas y que recien ahora se conocen.

Cuando se anunció su realizacion, y solo se mencionaron el tipo mínimum de emision, las cantidades que se anticipaban y las cláusulas relativas á la unificacion y al reembolso de los diez millones de pesos moneda nacional de la primera série del empréstito de Obras Públicas, dijimos que era una operacion financiera intrínsecamente mala, y que dados los momentos actuales, podria salvar siquiera el honor, ya que no los intereses de la comunidad.

Agregábamos que este no era un juicio definitivo, pues podia sufrir modificacion, cuando se conocieran las cláusulas del contrato, y oportunamente dimos la noticia de la condicion depresiva estipulada diciendo que ella importaba hacer constar que el crédito argentino estaba perdido, y que era por lo tanto imposible.

Hoy ya lo son, aunque no hayan sido publicadas oficialmente, y por lo tanto puede emitirse á su respecto un juicio más exacto, modificándose ó confirmándose el anterior.

Ahora se sabe que el contrato celebrado con los banqueros, contiene estipulaciones en cuya virtud se afectan todas las rentas aduaneras al pago del empréstito, se establecen comisiones excesivas, se contraen obligaciones que coartan la accion constitucional de los Poderes Públicos, y se prescriben condiciones para la negociacion que perjudican los intereses del Estado.

Bajo estas bases, el empréstito no solo importa un gravámen excesivo é infructífero, sino tambien una deshonra, y su rechazo era acto de prevision, de buen gobierno y de patriotismo.

Está bien que se comprometa el presente y el porvenir del país por medio del empréstito, cuando se trata de satisfacer grandes necesidades públicas á que no es posible atender, aplicando los recursos ordinarios; pero si ese medio especial se emplea en condiciones inconvenientes, causa daños materiales y morales considerables que no se reparan fácilmente, pues detiene el progreso y destruye el crédito de la Nacion.

Cuando una nacion contrae deudas en el exterior, tiene que proceder con puntualidad y prudencia, porque si se desacredita, se hace difícil recuperar la posicion perdida.

Las cláusulas del negocio que nos ocupa revelan que realmente estamos desacreditados, á pesar de haber sido exactos en el cumplimiento de todos nuestros compromisos, y que no podemos ni debemos contraer más deudas, sinó en condiciones favorables.

Esta depresion de nuestro crédito es, á no dudarlo, el resultado del abuso de las emisiones y de las veleidades de los Gobiernos, que han cambiado de banquero con cada negociacion ó empréstito que se autorizaba, para caer, como antes, en manos de judios y de usureros vulgares, y como ahora en las de sindicatos de banqueros conjurados contra su crédito, demostrando esto la falta de seriedad en los actos oficiales y de organizacion del crédito exterior.

Ahora bien: siendo inaceptables las condiciones del empréstito, su fracaso es lógico, moral y patriótico, y así debe hacerse en honor del país y del Gobierno y en preservacion de sus intereses.

¿En qué situacion quedará el país en este caso, dadas las dificultades que obstruyen su marcha y su desarrollo creciente?

El fracaso del empréstito es una buena leccion, una medida moralizadora, que lejos de quebrantar, está llamada á consolidar el crédito de la República, dentro y fuera de sus fronteras, pues demuestra que somos celosos de su honra y que podemos bastarnos á nosotros mismos, procediendo con prudencia en el uso de sus poderosos elementos de vitalidad y de riqueza.

Es fuera de duda que el primer efecto del fracaso consistirá en el aumento de la depreciacion del billete inconvertible; pero pasado el primer momento, las cosas volverán á su estado normal, y quizá el oro baje más de lo que pudiera esperarse.

Esta constante y grave oscilacion del medio circulante, ocasiona sérias perturbaciones en los diversos órdenes de intereses; por eso conviene adoptar las medidas tendentes á darle más fijeza, limitando de este modo en lo posible tan perjudiciales efectos.

Entre tanto ¿qué cantidades en oro necesitará el comercio, y cuánto el Gobierno para poder seguir desarrollándose aquel y este llenar su mision sin mayores inconvenientes?

¿Qué medidas tienden á la valorizacion del papel?

A juzgar por el movimiento comercial de algunos años á esta parte, el saldo desfavorable no es fuerte, y el importe de las cosechas de este año puede chancelarlo en gran parte.

Nuestros productos en lanas, cueros, carne, etc., representarán este año un valor de sesenta millones de pesos m/n en oro, más ó ménos, y como la época buena se aproxima, la situacion económica no puede resentirse tan profundamente con la no aceptacion del empréstito.

El Gobierno es el que con esto compromete su situacion financiera, pues á estar á los antecedentes que tenemos, necesita fuera de los recursos ordinarios, al rededor de diez milones de pesos moneda nacional en solo este año para los gastos que demandan las obras públicas en ejecucion.

¿De dónde sacar tan importante suma?

En primer lugar, el Congreso y el P. E. deben reducir en cuatro ó cinco millones mas los gastos para tener ese excedente, y aplicarlo á la continuacion de dichas obras.

Esto es absolutamente necesario.

Despues, para completar la suma requerida, puede el gobierno levantar un empréstito interno, adoptando la forma más conveniente, materia que hemos de discutir ampliamente para establecer la que mejor responda á los fines que se desean.

Entre tanto, el billete inconvertible se ha depreciado ayer considerablemente con motivo del fracaso del empréstito.

No importa. Viene ya pronto la época de las cosechas, y entonces volverá á apreciarse en razon de la mayor necesidad que de él se tendrá para los cambios.

Por lo demás, los Bancos oficiales y el gobierno deben concurrir á evitar las perturbadoras oscilaciones del billete, poniendo en juego al efecto sus poderosos elementos.

Bien se comprende que las medidas que se tomen tendrán forzosamente sus inconvenientes; pero serán muy poca cosa en relacion á los perjuicios y al descrédito que encierran las cláusulas del empréstito, cuyo fracaso está pública y oficialmente confirmado.

El pais, pues, debe felicitarse por este resultado, que en buena parte se debe al Ministro de Hacienda, Dr. Pacheco.

Administracion de las finanzas

La mala situacion de las finanzas nacionales se debe en gran parte á la falta de una administracion correcta; y esa falta ha traido por consecuencia la gran anarquia que en ellas reina, y el que se ignore la verdadera situacion financiera de la Nacion.

El General Roca declaró al hacerse cargo del Gobierno que su período seria de paz y administracion; esta misma afirmacion la ha repetido en todos los Mensajes que ha presentado al H. Congreso, en los cinco años trascurridos desde que subió al poder.

¿Se han cumplido estas promesas, que hubieran sido su mayor timbre de gloria?

En cuanto á la paz no es de nuestro resorte examinar las causas que la producen, y en cuanto á la administracion política otras plumas más autorizadas que la nuestra, han señalado y señalan diariamente los defectos de que adolece é indican los medios para subsanarlos; nos concretaremos pues á la administracion financiera.

¿Hay administracion financiera en la República Argentina?

Decididamente respondemos que no la hay, ni la habrá por el camino que se sigue, máxime si subsisten las ideas que sobre ella tienen los miembros del Gobierno.

¿Qué es administracion?

Administracion, como su nombre lo indica, es el funcionamiento regular de todos los resortes que componen la máquina del Estado; es la claridad y el órden en todo lo que se relacione con la cosa pública; es el cumplimiento estricto de la Constitucion y de las leyes; es la prevision y el tacto en todos los actos del Gobierno, y el pleno conocimiento que los miembros de este deben tener del estado del país, tanto político como financiero, para poder aplicar eficazmente las medidas que sean necesarias al mantenimiento del equilibrio, y salvar las malas situaciones producidas por casos fortuitos.

¿Se observa algo de esto entre nosotros?

Absolutamente no, en lo que respecta á las finanzas, que son de las que nos ocupamos. Empezando por el Presidente de la República, que ignoraba el estado financiero de la Nacion, por cuya causa aseguró que no decretaria la inconversion viéndose forzado á decretarla á los pocos dias de haber hecho esa declaracion,—siguiendo por el ex-Ministro de Hacienda, cuyos errores son conocidos, que presentó una Memoria que era un caos, como lo hemos demostrado en artículos anteriores, que no fueron refutados, lo que prueba que no tenia conocimiento de lo que manejaba. Continuando por la negociacion de los empréstitos en Europa, que por la forma en que fueron negociados han muerto nuestro crédito externo, el que ha sido manoseado por judios usureros y que ocasionó el envió de un Comisionado para enderezar los entuertos cometidos.

Los deseos de querer hacer en un mes lo que se podria hacer en un año, siguiendo la costumbre de ejecutar todo á la vez, cosa que no hacen naciones más adelantadas que la nuestra y con más recursos; hicieron que el Gobierno, olvidando toda prevision tomase sumas al crédito aquí y en Europa, dando por muchas de ellas cauciones de los valores que tenia en cartera como las acciones del ferro-carril Central Argentino, etc., para empezar ó continuar, con esos fondos, obras que debian realizarse con el producto de la negociacion de los empréstitos votados.

Estas sumas que pasan de 15 millones de pesos moneda nacional, y que son exigibles á cortos plazos, porque están en la condicion de la deuda flotante, tienen que pesar sobre la negociacion de los empréstitos pendientes, porque de los apuros en que esta deuda pone al Gobierno se prevalen los prestamistas, y ello ha dificultado los trabajos del Dr. Pellegrini, que no ha podido realizar su negociacion sinó en condiciones onerosísimas y deprimentes para el honor y crédito de la República Argentina, que ha cumplido siempre fielmente los compromisos contraidos, y que no hay razon alguna para que sea tratada al igual de las naciones que han hecho bancarrota, exigiéndole, como lo hacen, la garantia de su principal fuente de recursos y que el servicio sea hecho por el Banco Nacional, demostrando así los prestamistas la poca fé que les merece la Nacion, que no ha ahorrado sacrificios antes de ahora para cumplir los compromisos contraidos. Esto se habria evitado si el Gobierno, procediendo con más prevision, no hubiese contraido esas deudas, dejando las obras para empezarlas cuando se hubiesen negociado los empréstitos, ó no haberlas emprendido si estos no se negociaban en condiciones decorosas lo que nos hubiera evitado la vergüenza de ver á nuestra patria tratada al igual de las naciones más desacreditadas.

Los presupuestos votados con déficit, sin plan, sin estudio y sin consultar el poder productivo del país; el déficit aumentado con los créditos suplementarios y extraordinarios, sin arbitrar recursos para cubrir esas nuevas erogaciones, que el hábito ha ido anualmente aumentando sus proporciones, y contra el que se debe reaccionar, restringiendo esos créditos á lo estrictamente necesario, porque si así se continúa jamás se liquidarán los ejercicios equilibrados.

Los créditos abiertos en acuerdo de Ministros, de los que tanto se ha abusado, cuando no tenia el Gobierno facultad para ello, sino en situaciones sumamente urgentes, como lo establece el artículo 23 de la ley de contabilidad para los casos del artículo 6 y 23 de la Constitucion, es decir: cuando en receso del Congreso se produjese una conmocion interior ó un ataque exterior, y que sin embargo, en época de completa tranquilidad se ha hecho inmoderadamente uso de ellos para adquisicion de cosas que lo que ménos tenian eran de urgentes, habiendo traido ese abuso, en union de los créditos suplementarios y extraordinarios el que la deuda flotante producida por déficits de presupuesto suba á más de 14 millones, segun demostraciones que hemos hecho en artículos anteriores

La demora de todo dato que se relacione con la Hacienda Pública, como sucede hoy con el pedido que ha hecho la Cámara de Diputados hace dos meses del estado de la Deuda flotante, y que todavia no ha sido remitido, lo que prueba el desórden que reina en la contabilidad administrativa, pues datos de esa naturaleza tardan más de dos meses, cuando debian haber sido remitidos inmediatamente, porque el Ministro debia tener perfecto conocimiento del estado de ella por los balances de la Contaduria.

De todo esto se deduce la urgente necesidad de que este estado de cosas cese, cuanto antes, que el órden sea el impere en todo lo que se relacione con la administracion de las finanzas, que haya claridad, que se organice un sistema completo de contabilidad, que se ejerza el control en todas las operaciones que se practiquen, en fin, que tengamos administracion, no en el nombre sino en los hechos.

Debe tenerse presente, además, que el mejor régimen para las finanzas de una Nacion es el de la publicidad la más amplia, para que el pueblo conozca los menores detalles relacionados con la Hacienda Pública y pueda juzgar el destino dado á los dineros que entrega. Así lo comprendió Leon Say cuando siendo Ministro de Hacienda, creó en Francia en 1877 *Le Bulletin de Statistique et de la législation comparée*, editado por su Ministerio; así lo ha comprendido la Italia, que es la nacion que ha dado mas extension á los datos sobre sus finanzas y así lo han comprendido los Estados Unidos, la Inglaterra y la Bélgica.

Entre nosotros son muy poco conocidos los datos que se relacionan con la Administracion de las finanzas, y es muy difícil llegar á saber algo exacto sobre la situacion de estas, con los elementos de que se dispone.

Nos preguntamos:

¿Hay alguna persona que pueda decir hoy, yo me encuentro al corriente de la situacion financiera y económica de la República Argentina?

Sin excepcion, empezando por los miembros del Gobierno, decimos que no, porque no se tienen los datos indispensables para formar un juicio exacto sobre esa materia, y por consiguiente todos los planes financieros que se presenten han de adolecer de esa falta y no han de ser eficaces.

Es indispensable dar una organizacion uniforme á todas las oficinas del Estado, estableciendo un control prolijo en todas ellas, para que sus datos sean claros y exactos.

Nos falta una estadística completa que abarque todos los ramos, á fin de que ella pueda suministrar lo indispensable para conocer con exactitud la situacion del país. Para llegar á ello seria necesario crear una oficina central que refundiese los datos que deberian suministrar todas las oficinas, nacionales y provinciales, y para su sistema nos podria servir de modelo el que se observa hoy en los Estados Unidos y en Italia que son de los más perfectos.

Poseemos dos oficinas de primer órden en su género, cuyas publicaciones permiten que se conozca parcialmente la situacion del país, y podrian servir de base para la oficina que indicamos.

Sus directores reunen á la competencia con que las administran, una dedicacion á toda prueba y sus publicaciones, el Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires por el Dr. Emilio R. Coni, y la Estadística del Comercio Exterior y de la Navegacion Interior y Exterior de la República Argentina por el Sr. Francisco Latzina, han prestado y prestan valiosísimos servicios; pero esto no es lo suficiente.

Nos hace falta conocer, además, exactamente, los bienes de la Nacion y de las Provincias, las empresas nacionales y provinciales, ferro-carriles, Bancos, etc., los valores en ellos empleados, el rendimiento que dan, el valor de la riqueza privada, el desenvolvimiento de las industrias, su valor y las cantidades con que están gravadas, la poblacion, la deuda pública, el monto de los presupuestos, los gravámenes que pesan sobre la poblacion en general, tanto por impuestos directos é indirectos, como por los nacionales, provinciales y municipales; é infinidad de datos que son otros tantos elementos que concurren á formar un juicio exacto sobre el poder productivo de un país y sobre su riqueza é industrias, como están consignados en las Estadísticas de los Estados Unidos y de Italia, ya citadas.

Al logro de estos propósitos concurren con valiosos elementos el Sr. D. Pedro Agote, Presidente del Crédito Público Nacional, que con loable y decidido empeño se ha puesto á la obra salvando toda clase de dificultades, trabajando asiduamente y sin que le arredrase la mala voluntad con que en muchas partes atendian sus pedidos de datos, ha formado los dos tomos que comprenden la Deuda Pública, los Bancos y acuñacion de moneda en toda la República, y hoy prepara la continuacion hasta 1884, con un agregado de los presupuestos, cálculo de recursos, inversion y producto de estos y cantidades con que son gravados los habitantes.

Esta obra de capital importancia que descorrerá en parte el velo que oculta la situacion financiera y económica de la República, ha conseguido formarla el Sr. Agote á fuerza de inteligencia, de constancia y de lucha, salvando en lo posible las omisiones y falta de datos que son la consecuencia del deplorable estado administrativo de toda la República, lo que hará que su nombre sea considerado uno de los primeros que entre nosotros han empleado el sistema financiero, con base númerica, que será el sistema del porvenir, porque hemos de convencernos de que á la ciencia económica no se llega con extensos discursos, llenos de elocuencia algunos, ni con largos escritos, de forma literaria irreprochable, pero faltos de esencia, á los que hemos estado acostumbrados, y en los que se colocaban los números como adorno y no como fundamento.

Estos importantísimos trabajos del señor Agote, si bien son de gran utilidad, tampoco son lo suficiente, porque no habiendo sido puras las fuentes donde ha tenido que ir á beber una parte de los datos que le han servido para formarla, tiene que adolecer de algunas faltas, que no le ha sido posible salvar por las causas ya dichas.

A las obras que dejamos citadas, debemos agregar tambien la publicada por el Dr. Gabriel Carrasco que se titula Descripcion Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Fé, la que contiene preciosos elementos.

Estas obras que dejamos enumeradas, son de gran utilidad, pero falta complementarlas, purificarlas y refundirlas; para lo cual es necesaria la Oficina General de la Estadística, y la organizacion de todas las oficinas tanto nacionales como provinciales, para que así siendo exactos y ordenados los datos que suministrasen á la Oficina Central, esta á su vez pudiese presentar un trabajo homogéneo y exacto que permitiese juzgar del estado económico y financiero de la República.

Las infinitas reformas que hay que emprender para llegar á establecer una Administracion correcta en toda la República, no son obra de un dia, es necesario gran fuerza de voluntad y patriotismo en los que dirigen los destinos del país, para recuperar las fuerzas perdidas en la desorganizacion porque ha pasado y pasa, y para plantear las nuevas medidas que han de traer ese beneficio.

Si el Gobierno Nacional esta animado de esos propositos de órden, para llegar á esos resultados seria conveniente que nombrase una Comision de personas competentes para que indicase las reformas que hay que practicar.

Entre tanto es necesario empezar por algo y ese algo más urgente en este momento, es sin duda la ley del presupuesto;—de esto nos ocuparemos en un próximo artículo.

SIXTO J. QUESADA

LA DISIDENCIA DEL JUEZ FRIAS

Para desautorizar el voto disidente del Sr. D. Uladislao Frias en el fallo de la Suprema Córte de Justicia en el asunto *Acevedo-Zapata*, basta el hecho de haber pensado contra él los Dres. Ibarguren y Dominguez y el Procurador General de la Nacion Dr. Costa.

Queremos, sin embargo mostrar, con toda evidencia que el fallo del Sr. Frias es inconsistente, y nos valdremos para hacerlo de los mismos artículos de la Constitucion que él cita.

El Sr. Frias no ha tratado el fondo de la cuestion sometida á la Corte, como habria sido su deber hacerlo.

Todo lo que el Sr. Frias dice es que la Corte no ha podido conocer originariamente del recurso de *habeas corpus* entablado por el Sr. Acevedo, porque es tribunal de apelacion.

El punto sobre la competencia de la Corte quedó resuelto desde que la mayoria de sus miembros opinaron contra del Sr. Frias y desde ese momento debió someterse á esa mayoria y tomar parte en la resolucion del asunto principal.

En el caso de Latorre, el recurso fué tambien elevado directamente á la Corte Suprema y los señores Gorostiaga, Barros Pazos, Dominguez y Laspiur no pusieron siquiera en duda la competencia de ese alto poder para conocer originariamente en él.

El artículo 20 de la ley de Setiembre de 1863 faculta expresamente para acudir directamente á la Corte en caso de prision ordenada por autoridad incompetente.

Esa ley es inconstitucional, dice el Sr. Frias, porque el artículo 101 de la Constitucion establece que la Corte Suprema ejercerá jurisdiccion por apelacion en todos las casos señalados en el artículo 100 de la misma, menos en los asuntos concernientes á Embajadores, Ministros y Cónsules extranjeros y en los que una Provincia fuese parte en que la ejercerá orijinaria y exclusiva.

Agrega el Sr. Frias:

"Crear de ese modo, esto es, por ley, un nuevo caso de jurisdiccion originaria en la C. S., es reformar la Constitucion por el Congreso, sin los requisitos y no por la autoridad que ella determina—una convencion, infringiéndola por la misma, y produciendo en consecuencia un acto legislativo, sin valor ni efecto, que los Tribunales no pueden aplicar en los caos particulares que se cometan á su conocimiento, puesto que su deber ante todo es observar la Constitucion."

El Sr. Frias ha leido el artículo 101 de la Constitucion y ha pasado por alto una de sus prescripciones más terminantes.

Si la Constitucion hubiese dicho: la Corte *solo* ejercerá jurisdiccion originaria en los casos siguientes, tendria razon el Sr. Frias; pero es que la Constitucion lejos de decir eso, dice lo siguiente:

Artículo 101—En esos casos (artículo 100) la Corte Suprema ejercerá su jurisdiccion por apelacion segun las reglas y *excepciones* que prescriba el Congreso.

Luego, señor Frias, la Constitucion ha autorizado al Congreso para establecer *excepciones* á la regla general que declara á la Corte, tribunal de apelacion, y *una de esas excepciones*, es la que da á la Corte jurisdiccion orijinaria en el recurso de *habeas corpus*.

Si el Congreso estaba autorizado para hacer excepciones, ¿dónde está la inconstitucionalidad de la ley de 1863?

Y la excepcion se justifica perfectamente, porque no se trata en el recurso de *habeas corpus* de un pleito en que haya controversia de partes, sino de un recurso que no tiene más objeto ni más alcance que devolver la libertad á un hombre, cuando haya sido preso por autoridad incompetente.

Las dos instancias tienen por objeto dar mayores garantias á las partes; en el recurso de *habeas corpus* no hay más que una parte: el preso, y la ley de 1863 es muy sábia cuando suprime trámites en interés de acelerar el juicio para resolver el recurso de *habeas corpus*.

Como se ve el voto disidente del Sr. Frias es una verdadera salida de pié de banco en este caso.

M. VARELA.

EL CÓLERA EN ESPAÑA

RÁPIDA PROPAGACION DEL FLAJELO—OPINIONES DIVERSAS—EL AISLAMIENTO Y LA INCOMUNICACION—LIBERTAD DEL CONTAGIO—CAMINO SEGUIDO POR LA EPIDEMIA—UN ESTUDIO NOTABLE ACERCA DEL CÓLERA—MÚRCIA—ARANJUEZ—VALENCIA—MADRID—GÉNESIS DE LA EPIDEMIA—ESTADÍSTICA DE ATACADOS Y MUERTOS POR EL CÓLERA EN ESPAÑA "HASTA" EL DIA DE HOY.

MADRID, Julio 5 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Hace dos meses aparecieron en Jativa, pueblo importante de la provincia de Valencia, los primeros casos de cólera. Hubo entonces un apasionado debate en los periódicos sobre si el foco de contagio que se habia declarado en Játiva era realmente de cólera morbo asiático ó de otra enfermedad, por ejemplo, las fiebres palúdicas perniciosas. Desde entonces, mientras los médicos discutian, el cólera andaba. Su viaje ha sido esta vez á pié, con descansos en todos los pueblos del tránsito, y como el ángel exterminador del Viejo Testamento ha ido poniendo cruces negras que indicaban su paso. No ha sido la invasion instantánea, pero si ha sido constante. No ha torcido su rumbo una vez iniciado. Ha seguido las costas, el curso de los rios, y se ha metido por los canales de riego, durmiéndose por largo espacio en las acequias y pantanos.

Hoy consta oficialmente que ha hecho su aparicion el cólera en las siguientes poblaciones:

(El primer número indica las invasiones, y el segundo las defunciones)

Provincia de Alicante—Altea 18 y 10, Almorodi 1 y 1, Benijuzar 1 y 1, Benijofar 3 y 1, Cox 4 defunciones, Catral 3 y 2, Callosa de Segura 7 y 3, Dolores 1 defuncion, Guardamar 13 y 2, Muro 10 y 2, Orihuela 13 y 1 en la ciudad, y 10 en la huerta, Pego 7 y 12, Rafal 3 y 1, Redovan 3 y 1, Tibi 3 y 1.

Provincia de Castellon—Castellon 4 y 3, Almazora 5 y 3, Artana 3 y 3, Bechí 2 y 2, Burriana 21 y 7, Moncofar 7 y 4, Segorbe 12 y 5, Villarreal 18 y 10.

Provincia de Cuenca—Cuenca 2 y 2, Colliguilla 1 defuncion.

Provincia de Múrcia—Múrcia 16 y 10, en la huerta de dicha ciudad 43 y 11, Albudeite 3 y 1, Alcantarilla 8 y 2, Alguazas 11 y 8, Alhama 7 invasiones, Archena 3 y 1, Blanca 8 y 2, Calasparra 4 y 3, Campos 4 y 6, Cartagena 5 y 5, Ceuti 4 y 2, Cieza 8 y 3, Cotillas 6 invasiones, Jumilla 2 y 1, Lorca 12 y 3, Lorquí 4 invasiones, Molida 2 y 1, Villanueva 2 y 1, Ulea 3 y 2.

Provincia de Toledo—Toledo 9 y 2, Belver de la Jara 2 y 2, Lillo 1 invasion, Lomincher 1 y 1, Gerindote 1 y 3, Ocaña 3 y 2, Puebla de Montalbán 4 y 1, Puente del Arzobispo 2 y 2, Quismondo 1 defuncion, Seseña 3 y 3, Villacañas 2 y 1, Villaseca 2 y 2.

Provincia de Valencia—Valencia 216 y 133, Benimamet 4 y 1, Adzaneta 6 y 5, Alacuás 4 y 2, Albal 5 y 2, Albalat de la Rivera, 2, Albalat de Taroncher 1 y 1, Albaida 29 y 8, Alberique 1 y 1, Alborache 17 y 4, Alboraya 9 y 4, Alcacer 6 y 1, Alcira 5 y 1, Alfara del Patriarca 4 y 3, Alfarp 4 y 4, Algar 2, Algemesi 3 y 2, Algimia de Alfara 1 y 2. Alginet 21 y 4, Balmacera 8 y 4, Benaguacil 15 y 9, Benifayó de Espioca 9 y 5, Benifaraig 4 y 1, Beniganim 13 y 1, Buñol 2 y 1, Burjasot 2 y 1, Campanar 3, Carcagente 16 y 8, Carlet 3, Carnesa 1, Catadau 5 y 3, Catarroja 37 y 22, Chella 4 y 4, Cheste 12 y 5, Chirivella 8 y 2, Corbera de Alcira 1 y 2, Cullera 2 y 3, Faura 40 y 12, Foyos 1, Godelleta 4, Liria 16 y 3, Llosa de Ranes 2 y 1, Macastre 2, Manises 7 y 2, Masanasa 8 y 3, Meliana 2 y 2, Mogente 4 y 2, Moncada 7 y 1, Monserrat 1 y 1, Montaberner 4 y 1, Montroy 3 y 2, Olleria 5, Oliva 12 y 8, Palomar 32 y 1, Paterna 11 y 6, Picasent 4 y 1, Picaña 8 y 1, Puebla de Rugat 6 y 2, Puebla de Vallbona 6 y 5, Pueblo Nuevo del Mar 23 y 12, Puzol 3 y 4, Rafel Buño 6 y 3, Requena 2 y 1, Ribarroja 8 y 5, Sagunto 4 y 2, Siete Aguas 11, Silla 13 y 4, Sollana 4, Tabernes Blanques 4 y 4, Tabernes de Valldigna 1 y 2, Torrente 25 y 6, Turís 2 y 1, Vallada 3 y 1, Villamarchante 7, Villanueva de Castellon 5 y 1, Villanueva del Grao 4 y 3, Vinalesa 1 y 1, Yátova 9 y 2.

Provincia de Zaragoza—Alpartir 5 y 2, Ateca 1 y 1, Alagon 3, Almonacid de la Sierra 1 y 1, Bardallur 1 y 1, Calatorao 12 y 2, Chiprana 2 y 2, Epila 8 y 2, La Almunia 8 y 2, Miedes 2, Monterde 1, Ricla 3 y 4, Rueda de Jalon 5 y 1, Salillas 2 y 1, Saviñan 3 y 1, Santa Cruz de Toved 3 y 1, Torres de Berrellén 5, Urrea de Jalón 1, Villanueva de Gállego 2; Sástago 10 y 4, Villafeliche 2 y 2.

Provincia de Madrid—Aranjuez 139 y 42, Ciempozuelos 4.

⁂

Dos opiniones distintas reinan en lo que al cólera atañe. Unos creen que aislar las poblaciones y comarcas invadidas salva el resto de la Nacion. Otros fundándose en la ignorancia de la ciencia respecto á los medios de propagacion del contagio y á la imposibilidad de que cuarentenas y lazaretos se guarden escrupulosamente, opónense á su establecimiento, que perjudica al comercio y á la industria.

Las razones que unos y otros dan pueden resumirse en el siguiente diálogo:

Partidario de los cordones sanitarios—El cólera no va si no lo llevan y lo llevan las personas y las materias contumaces. Es preciso, pues, aislar, aislar.

Enemigo de los cordones—Los cordones que Vv. proponen no sirven más que para ahogar á la riqueza nacional.

Partidario—Antes que nada la salud pública que es la primera riqueza de los pueblos.

Enemigo—Es que los cordones no pueden guardarse escrupulosamente. La venalidad de los guardianes es ancha puerta por donde puede pasar el microbio.

Partidario.—Eso no prueba que los cordones son malos, sinó que no se establecen bien. Vean Vv. el camino seguido por el cólera este año. Aparece en Játiva, se corre á Valencia; siguiendo un itinerario de pueblos poco saneados llega á Múrcia, y allí estalla la invasion como si mil bombas de muerte hubiesen caido sobre la ciudad del Segura. Ya tiene el cólera dos grandes centros de operaciones, dos cuarteles generales de S. M. el Microbio: la huerta de Valencia y la de Múrcia. Desde uno y otro lugar dirigirá sus ataques á la salud pública y la vía férrea le hará llegar mas pronto á donde quiera. Un dia se le vé asomar la pálida cabeza en Aranjuez. El tren lo ha traido al jardin de los Reyes. Otro dia hace morir en Madrid á una criada que ha sido atacada en Aranjuez. Ya ha establecido una sucursal colerígena en la Corte. Mas tarde salta á un pueblo cercano á Toledo. Un buhonero que estuvo en Aranjuez ha sido el portador. A la ciudad Imperial llega tambien inopinadamente. Una señora, madre de un cadete de la Academia General Militar de Toledo lleva á aquella escuela el contagio. No cabe duda de esto. El cólera sigue un rumbo que puede conocerse y no seria difícil marcarle en un mapa diciendo el dia y hasta la hora en que el microbio habia entrado en cada poblacion.

Enemigo—Todo eso es cierto, pero el caso es que Alemania, Inglaterra, Francia, naciones en las que á nadie se le ha ocurrido establecer cordones sanitarios, ni cuarentenas, están indemnes. Francia recibió en Tolon y en Marsella hace un año la terrible mordedura del microbio colerígeno, pero se ha extinguido el contagio allí donde nació. En cambio Italia el año pasado y España este, despues de desplegar un lujo de medidas preventivas inútil y mortal para el comercio, se han visto invadidas de la epidemia.

Partidario—Sin embargo: todo eso ha pasado en Italia y en España porque los cordones se han establecido muy mal. En Italia se hacia el contrabando del microbio como el del tabaco. Por 10 liras dejaban pasar los aduaneros de los Alpes á cualquier viajero sin que purgase la cuarentena. Otro tanto ocurria en España; y aquí hemos tenido desgracia aun mayor, porque despues de los rigores que el año pasado desplegó el Sr. Romero Robledo, Ministro de la Gobernacion, estableciendo cordones en todas partes, ha cedido ante las exigencias de sus adversarios y abandonado de punto el sistema del aislamiento. Por lo cual ha sucedido que así como al abrirse la esclusa el agua de la acequia se precipita por el cauce, así al caer por tierra los cordones, el microbio, detenido hasta entónces, se ha desbordado, y con él la muerte.

Enemigo—Vv. quieren la ruina del comercio.

Partidario—Vv. buscan una triste libertad: la libertad del contagio.

⁂

En *El Imparcial* ha publicado el Sr. Moret un notable estudio acerca del cólera en Madrid. Considérolo tan interesante que voy á reproducir algunas de sus observaciones:

"Tres grandes epidemias de cólera registra Madrid desde 1834, 1855, y 1865. El número total de las víctimas por ellas causadas se encuentra en el siguiente estado en el cual va indicada tambien la cifra de la poblacion en esas diferentes épocas:

Años	Duracion de la epidemia	Defunciones	Habitantes de Madrid
1834	15 Julio á 15 S'bre	4.523	222.253
1855	Abril á Octubre	3.986	281.170
1865	15 Agosto á 15 N'bre	2.869	287.352

En ninguna de las fechas indicadas la epidemia se presentó súbitamente en Madrid. Segun los antecedentes relativos á la de 1834, conservados en el archivo de Gobernacion, ya en 28 de Junio habia sido acordonado Vallecas; y desde el 30 del mismo mes estaban preparadas contra el cólera las autoridades de la capital. A principios de Julio apareció en Arganda del Rey, Morata y Leganés, pero Madrid continuó inmune hasta la entrada de las tropas de Reding la víspera de Nuestra Señora del Cármen.

En 1855 el cólera habia empezado en realidad en Setiembre del año anterior, y aun pudo decirse que no desapareció desde entonces, puesto que en fin de Diciembre quedaban enfermos en el hospital de San Jerónimo, y en Enero se registró todavia alguna defuncion causada por el cólera. Nada, pues, tuvo de extraño que reapareciese en Abril y que siguiese ya una marcha ascendente hasta culminar en Octubre.

En cuanto á 1865, los hechos son aun más elocuentes. A pesar de que la poblacion lo ignoraba, pues se le ocultó cuidadosamente el estado de la salud pública, el cólera hizo ya 44 víctimas en Agosto y 484 en Setiembre; de suerte que cuando estalló en la noche del 6 al 7 de Octubre, su estallido sorprendió tan solo al vecindario, porque ni las autoridades ni los facultativos encargados de los hospitales ignoraban la progresion con que la enfermedad venia desarrollándose. Además la estadística hace ver con entera claridad que el gérmen colérico se estuvo formando y preparando por decirlo así, en una série de focos, perfectamente determinables por el número de defunciones, en ciertos barrios de las parroquias de San Andrés, San Lorenzo y San Millan, á las cuales y al Hospital General corresponde la mayor parte de las 484 registradas en Setiembre. Y si se agrupan los barrios, calles y casas en que aquellas ocurrieron, aparece con claridad evidente que los focos se fueron formando lenta pero pertinazmente en aquella hondonada que corre desde la Puerta de Atocha á la de Toledo, á la cual no llegan los vientos del Norte pero que en cambio reciben los miasmas de la region del rio y de la salida de las cloacas, emanaciones temibles siempre, pero más amenazadoras en la estacion de otoño en que con el viento SE. principian las brisas saturadas de humedad. Basta para probarlo citar las calles que mas sufrieron: Mesón de Paredes, Toledo, Salitre, Santa Isabel, carretera de Valencia, Comadre, Embajadores, Peñon de Francia, Ribera de Curtidores, Tribulete, Aguila y Arganzuela. Pero no solo es de notar este desarrollo y procreacion del gérmen colérico, sino otra coincidencia más extraña aún: la de que en las calles correspondientes á las parroquias de San José, San Martin, San Sebastian y San Luis, donde en Setiembre ocurrieron ya varias defunciones, fueron despues las mas castigadas, como si la epidemia hubiera ido preparando de antemano con sus huellas de muerte, el camino de la fatal corriente que en la noche del 6 al 7 de Octubre recorrió la poblacion en direccion de S. á N.

Y es todo esto tan digno de observacion, que si sobre el plano de Madrid se traza por dias y por defunciones la marcha de la epidemia, resultan dos líneas que, arrancando de un punto situado hácia la fábrica de tabacos, siguen, una por las calles de Santa Isabel, Leon y Turco, y otra por la de Cañizares, San Sebastian y Gorguera, abrazando entre las dos el espacio comprendido entre las de Fuencarral y Barquillo, que corresponde á las tres parroquias mencionadas y que fué el teatro de la desolacion de Octubre.

. . . .

Es un hecho averiguado y cierto que el cólera no se presenta jamás de improviso. Una autoridad atenta y previsora lo siente acercarse, lo ve aparecer y puede por su marcha y por su intensidad apreciar con cierta seguridad la extension del ataque que amenaza á los habitantes encomendados á su cuidado. Ahora sabemos que en Tolon y en Marsella se habia anunciado nada ménos que en el Otoño de 1883, y que, por no hacer caso del aviso, sufrieron tan terrible castigo aquellas dos poblaciones. Y siendo esto cierto puede tambien asegurarse que cabe disminuir, y algunas veces hasta impedir, su explosion mortífera. El ejemplo de 1834 no tiene realmente aplicacion á los momentos presentes. Cuando el cólera viene traido por un cuerpo de ejército no hay más remedio que resignarse á recibirlo. A este caso debe aplicarse el axioma de Mendez Alvaro: "el cólera va á donde lo llevan y al paso que lo conducen".

Pero los ejemplos de 1855 y 1865 son concluyentes.

La gran asistencia médica y los cuidados con que se atendió á los coléricos en el otoño de 1854, previnieron ciertamente el estrago del año siguiente y hacen honor á las autoridades de aquel tiempo, en el cual, sin embargo, no se conocian ni los medios ni las enseñanzas que hoy tenemos á nuestra disposicion. En cuanto á 1865, nadie que estudie las cifras que quedan apuntadas podrá desprenderse de la idea de que Madrid pudo libertarse de la terrible explosion que costó más de 2000 vidas.

Porque resulta además de todo lo dicho que la accion individual y la higiene, así como la asistencia al enfermo, tienen solo un valor relativo. Puede decirse que todos estos medios son como las ambulancias en un campo de batalla. Gracias á ellas, á la habilidad de los médicos, á la bondad de los medicamentos, á la abnegacion de las hermanas de caridad, se pueden salvar algunas vidas y disminuir muchos sufrimientos, como tambien la higiene y las costumbres morigeradas pueden prevenir muchos ataques individuales ó aminorar sus efectos."

. . . .

⁂

El ilustre doctor Moreno, que me honra con su amistad, acaba de regresar de su segunda expedicion á los pueblos de la marina de Valencia, donde es más fuerte la invasion colérica. Fuí ayer á verle y le pedí sus impresiones personales para trasmitirlas á LA NACION, y no solo accedió á mi ruego, sino que me facilitó su escribiente para que pudiera sin trabajo reproducir sus noticias que trasmito á continuacion, expresándole mi gratitud por su bondad.

⁂

"Tan desconocido es aún el remedio terapéutico del cólera morbo asiático, como cierto y seguro es su tratamiento preventivo: el aislamiento verdadero, prudente y eficaz, ya encerrando los primeros focos para atacarlos hasta su extincion, ya aislándose naciones, comarcas, pueblos, familias é individuos de los focos coléricos; podrá disputarse sobre los perjuicios económicos de las medidas encaminadas á ese objeto y aún sobre la dificultad rayana en imposibilidad de llevarlo á efecto con éxito, prudente y enérgicamente; pero por encima de estos inconvenientes de procedimiento, accidentales y removibles, se levanta el hecho confirmado por la dolorosa experiencia de tantas invasiones, y del cual es lo dicho consecuencia indeclinable, de que el cólera si no se lleva no se presenta en parte alguna, hasta el punto de que para él, más que para el hombre, es todavia un problema la navegacion aérea.

Que la actual invasion es una confirmacion palmaria de estas verdades experimentales, demuéstralo el simple relato de su aparicion, marcha y medios con que se le ha combatido tan deficientes que lo han sido de su sostenimiento y desarrollo. Presentóse el verano último en Alicante y Novelda, pero concitóse contra el eficaz aislamiento de estos focos el interés económico de localidad, haciendo presion durísima sobre los médicos que dieron nombres peregrinos á una entidad patológica concreta, definida y tan conocida por la ciencia como por el ojo vulgar; sobre la prensa que en quejas lastimeras ó en acres censuras segun su posicion política luchó tenazmente contra cuantas medidas administrativas se tomaron; sobre las autoridades locales y sobre las familias que para no llamar la atencion del Gobierno no tomaban ninguna ó muy escasas de saneamiento, desinfeccion y extincion de los focos aislados que se presentaban, y por fin sobre el mismo Gobierno que al no ser secundado, antes bien combatido, por las fuerzas locales, extremó primero las medidas falseando lastimosamente en su aplicacion el principio del aislamiento por esos acordonamientos de los pueblos infestados que no solo dejan en pié el foco sino que le dan más intensidad y fuerza al no construir adecuados lazaretos por donde pase la parte de vecindario que desee salir, desahogando la poblacion, al no sanear el interior de ésta quemando y desinfectando objetos, al no asistir oportunamente á la clase proletaria en ella encerrada.

Y como la lucha por la existencia es más poderosa que el círculo de bayonetas, los ricos aguijoneados por el miedo, y los pobres por el hambre aportillaron la calle del cordon y con el gérmen del mal, llevaron á otros pueblos el terror al acordonamiento, que se tradujo por una ocultacion general, sistemática en autoridades y médicos de los casos más ó ménos numerosos que en las respectivas localidades se presentaban.

Así es que el cólera, sin desaparecer de Alicante y Novelda, pasó á Villajoyosa y Benidorm y luego fué trasportado de esos pueblos, cuyo carácter emprendedor tiene incesantemente derramados á sus habitantes por toda la provincia, dedicándose entre otras industrias, al tráfico de caballerias, á Countaina, villa situada en los confines de la de Alicante y Valencia, que celebra á primeros de Octubre una féria notable por las transacciones en ganado caballar y mular que se efectúan y para la cual concurren de todos los pueblos de la Marina (Alicante) y de la raya de Gandia (Valencia).

Lo cierto es que á mediados de ese mes y comienzos del siguiente Noviembre los casos sospechosos se registran simultáneamente en Gandia, Oliva, Beniopa, Piles, Alqueria de la Condesa, Bellrregnart, Fuente Encarroz, Pego, etc., presentándose los primeros en personas procedentes de aquella féria. Reprodújose entónces el hecho del verano anterior: Beniopa, más desgraciado como ménos valioso, pagó por todos; se acordonó como se aisla un incendio material, sin penetrar en él, desde Gandia, y esta ciudad y los demás pueblos salpicados todos por los chispazos del mal, tuvieron la *suerte* de que distraida la atencion administrativa sobre Beniopa, no se fijara en ellos, y si aumentaba la mortalidad, ocultábanla ó falseaban sus causas, y ya eran fiebres tifoideas, ya intermitentes larvadas, ya cólicos provenientes de mala alimentacion, variedad de nombres que por rara coincidencia revestian siempre en la realidad los síntomas característicos del cólera morbo-asiático.

Este, al amparo de tan falsas etiquetas, con *marchamo* relativamente tranquilizador fué extendiéndose paulatinamente, luchando con los rigores del invierno; y fué llevado, no de Beniopa sinó de Oliva á Vergel, donde fué descubierto por la enérgica conducta del subdelegado médico del distrito de Denia, D. Jaime Gonzalez, quien presentándose inopinadamente en el pueblo, con fuerzas de la Guardia Civil, examinando detenidamente los enfermos, indagando escrupulosamente antecedentes, tuvo el valor de sobreponerse á apreciaciones y exigencias de localidad, y confirmando el rumor general, exponer al Gobernador de la provincia la naturaleza y procedencia de la enfermedad reinante en Verge, el cual fué acordonado tambien á la manera de Novelda y Beniopa.

El mal, sin embargo, parece como que jugaba al escondite con los Gobernadores de Valencia y Alicante, y con sus delegados facultativos y administrativos, y continuaba presentándose más ó ménos poderoso, con mayores ó menores intermitencias, en todos los pueblos dichos de Gandia y su vega, que pueden considerarse como el Ganges de la invasion colérica actual, como el cuartel de invierno de este terrible ejército, durante cuya estacion se entretenia en escaramuzas que le adiestraban para sus próximas operaciones; asi es que ha habido pueblo del distrito de Gandia—y no es Beniopa—que en Enero último registró más de veinte defunciones coléricas, número que no consiguió llamar la atencion de la autoridad superior de la Provincia, que tanto celo y actividad desplegara el año anterior cuando el mal estaba en la nacion vecina ó al extremo opuesto de la misma provincia, y de ese difundido foco de Gandia, y su vega formada por veintiocho ó treinta pueblos diseminados por un hermosísimo y feracísimo llano de dos leguas escasas de extension, procedian los casos que durante el invierno y primavera se presentaban de vez en cuando en algunos pueblos de los confinantes distritos de Denia, Pego, Játiva, Alcira, Sueca y Albaida.

¿Por qué, al acentuarse el calor primaveral, aquí ya excesivo, prendió antes con más fuerza el mal en Játiva que en las otras localidades donde se habia presentado y continuaba, y de donde era incesamente exportado á las comarcas confinantes? ¿Por qué bastó la presencia en la ciudad de un guardia civil procedente de Gandia—no del cordon de Beniopa, tanto tiempo ya levantado—que fué allá á prestar declaracion ante la Audiencia de lo Criminal, para que atacado ahí y salvado, infestara toda la poblacion?

Tal vez influya en la contestacion de estas preguntas el número de habitantes, su hacinamiento y pocas condiciones higiénicas de Játiva, tal vez la intensidad del foco llevado por el guardia civil y la predisposicion y buena conductibilidad de los que de él lo contrajeron; lo cierto es que aquí otra vez el Gobernador de Valencia durmióse sobre sus laureles, y Játiva, ciudad, importante, de vecindario no escaso, estacion afluyente de la via férrea, llave de muchas comarcas, se libró del acordonamiento, porque ademas, reproducida de nuevo la cuestion sobre si eran galgos y podencos, se llegó tarde y mal, tomando escasas medidas, solo como para indicar que se haria algo y cuando la enfermedad se extendia en *ferro-carril* por todos los pueblos inmediatos.

De ellos pasó á los de la Ribera, sus confinantes, especialmente á Alcida y Sueca, que tanto combustible presentan donde prender y propagarse el incendio. Pero aquí de nuevo tropezamos con una inconsecuencia administrativa, causa más que rémora, como en los demas puntos de la difusion de la terrible enfermedad. Porque esta existia en dichas poblaciones fueron á la postre tardía é incompletamente acordonadas; pero la época de la plantacion del arroz, pingüe y casi exclusiva produccion de las mismas se acercaba, las reclamaciones se sucedian, habia presion interior para que no cesando la enfermedad la ciencia diera otro nombre á los casos que en adelante se presentaban, y exterior para que en su virtud el Gobernador levantara el cordon, y así ocurrió y llovieron reclamos, emisarios y cartas á las comarcas que más contingente de brazos prestan á la Ribera para esas faenas, y acudieron á millares jornaleros de la Marina de Alicante y aragoneses y castellanos, quienes á trueque de un salario de siete ú ocho pesetas diarias, engañados ó dejándose engañar sobre el estado sanitario de la Ribera, unos dejaron la vida entre sus marjales, y otros han llevado el gérmen colérico á sus pueblos y hogares, como lo llevan los procedentes de la siega de cebada de los campos de Múrcia, donde tantos estragos causa y se presentó procedente de los baños de Archena, tan visitados anualmente por enfermos de la Ribera, Valencia y Alicante. De seis á siete mil jornaleros ha arrojado esta comarca de la Marina sobre la Ribera, muertos algunos apenas llegados; los más pusilánimes, á la desbandada emprendieron el regreso, despues los restantes sin que el Gobierno tomara las prudentes medidas, atajándoles el paso en los confines de la provincia, que por este abandono se ha visto invadida en Pego, Andara, Benisa, Altea, Jijona, Palop, Countaina, etc., trayendo el mal el vehículo de los braceros ribereños, como por el extremo opuesto, los braceros procedentes de Murcia, lo han difundido por Orihuela, Dolores, Callosa, etc.

Tal es el orígen y primeros pasos del mal que actualmente deploramos; no es fácil calcular dada su extension, intensidad, estacion y desconcierto técnico y administrativo, hasta dónde y cuándo llegará su deletéreo veneno llenándolo de luto y desolacion y miseria; pero nunca como ahora, en presencia de tanto infortunio y de tantas responsabilidades, podremos exclamar con Lista:

¡Gemid hermanos,
Todos en él pusisteis vuestras manos!

⁂

Estadística de los casos de invasion colérica y de muerte por contagio colérico, ocurridos en España desde que se declaró la epidemia hasta hoy 5 de Julio de 1885:

Provincia	invasiones	defunciones
de Madrid	270	85
de Valencia	1387	370
de Múrcia	6899	2350
de Toledo	325	97
de Zaragoza	100	55
de Cuenca	87	22
de Castellon	570	320
de Alicante	800	670
	10,438	4069

Estos son los resultados que arrojan las estadísticas oficiales. ¡Pobres de nosotros!

J. ORTEGA MUNILLA.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Agosto 3 de 1885.

Sesion de la Convencion Constituyente

Aunque parezca imposible, la Convencion Constituyente realizó hoy otra vez el milagro de celebrar sesion con el número exacto de miembros exigido para formar quorum.

Se pasó á la órden del dia continuando la discusion de las reformas propuestas por la Comision especial.

Se discutió durante una hora un solo artículo de proyecto de reformas quedando por fin aprobado.

Por mocion del convencional Enciso se resolvió en seguida hacer traer por la fuerza pública á los convencionales inasistentes y residentes en La Plata, en virtud de ser exacto para los objetos de la sesion el número de los presentes y estar amenazada la Convencion de quedar sin quorum en cualquier momento.

Se pasó á un cuarto intermedio, despues del cual y habiéndose retirado un convencional, fué necesario levantar la sesion.

De más está decir que nadie fué conducido por la fuerza pública á cumplir con su deber.

El nuevo Ministerio de Fomento

Se anuncia que la Cámara de Senadores despachará en las sesiones ordinarias del presente período, el proyecto pasado en revision por la de Diputados creando el nuevo Ministro de Fomento.

La Comision á cuyo dictámen pasó el proyecto lo tiene reservado y sin despacho.

Visita á la Biblioteca y Museo

El Gobernador de la Provincia, acompañado de su Secretario, Sr. Carbonell y de los Ministros de Gobierno y Hacienda, visitó el sábado la Biblioteca y el Museo de esta ciudad.

La impresion que recibió el Gobernador respecto á las condiciones en que se encuentran ambos establecimientos, á cargo del Dr. Francisco P. Moreno, fué muy satisfactoria.

La inauguracion oficial de dichos establecimientos tendrá lugar el 15 de Setiembre próximo.

Construccion de cercos y veredas

La Municipalidad de esta ciudad ha resuelto prorogar por el término de tres meses los efectos de la ordenanza sobre construccion de cercos y veredas en la seccion 15ª y en todos los terrenos que estuvieren situados sobre calles empedradas.

Renuncia de un Avaluador

El Sr. Mariano Orfila, Avaluador de esta ciudad, ha presentado su renuncia.

Exoneracion de patentes

Los negociantes de Trenquelauquen se han presentado á la Direccion de Rentas pidiendo ser exonerados del pago del impuesto de patentes.

Senado Provincial

La Cámara de Senadores está citada para mañana á la 1 p. m.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de comisiones.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

Ensenada—Lote D, manzana 79, 43 m. 30 de frente por igual fondo, en $ 5000 m/n.

La Plata—Lote 23, manzana C. C., seccion 11, 600 m. cuadrados en $ 330.70; seccion B. de quintas, lote 27, 10 m. de frente por 40 m. de fondo en $ 150; lotes 21 y 22, manzana N N, seccion 16, 1200 m. cuadrados, con edificio, en $ 15,000; lotes 1 y 2, manzana S, seccion 16, 120 m. cuadrados en $ 579.

Noticias policiales

En el Tandil, ha sido capturado Pedro Ledesma acusado de salteo y robo; en Quilmes por juegos prohibidos han sido detenidos nueve individuos; en el Bragado, han sido aprehendidos Juan Albino Diaz y Ambrosio Losa acusados de complicidad en el salteo y robo perpetrados en la persona de Serapio Lousu; en el Pilar ha sido capturada la menor Rosa Perez quien fugó de la casa paterna en compañía de Ramon Lareta; en Rauch ha sido muerto el menor Emilio Peñalva; en el Pilar, por complicidad en el rapto de la menor Rosa Perez se encuentra preso Fermin Cruz; en la seccion 3ª, por promover desórden han sido detenidos Juan Villa y Bernardo Otero; en San Pedro por juegos prohibidos han sido aprehendidos diez individuos; en el Salto por desórden ha sido detenido Antonio Demaria; en la seccion 1ª ha sido multado José del Orto por desórden y por tolerar la prostitucion clandestina á las menores Catalina Serrut y Elena Dani; han sido tambien presos Juan Nequi y Felisa Fenecia por heridas á Martin Germez, y Agustin Lepra por robo; en San Nicolás ha sido asaltado Pascasio Paz por un desconocido que fugó; en la seccion 2ª una de las locomotoras llevó un carruaje por delante á inmediaciones de la calle 1, esquina 40 destrozándolo casi por completo, lo mismo que á uno de los caballos que lo conducian,—no hubo que lamentar desgracia alguna. El conductor del vehículo está detenido: cuando sucedió el hecho se hallaba bastante ébrio; en la seccion 1ª por robo fué preso Elle Wright y por violacion de domicilio Manuel Larrosa; en Arrecifes han sido presos por pelea y heridas Luciano Quirolo, Luis Perez y Cipriano Silva; en Alvear por abigeato han sido presos Mariano y Celestino Lopez; en el Tandil por robo ha sido detenido Juan Fernandez.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

El cadáver de Grant
Su estado de conservacion—Preparaciones químicas.

MOUNT MAC GREGOR, AGOSTO 1º.—Anoche muy tarde se abrió el féretro que contiene los restos del General Grant, encontrándose que el cuerpo estaba en perfecto estado de conservacion.

Esta operacion se ha venido repitiendo cada doce horas desde su fallecimiento y siempre se ha encontrado que los miembros y las extremidades se conservaban perfectamente bajo la accion del embalsamamiento.

Se están haciendo preparaciones químicas especiales con el objeto de hacer desaparecer las sombras negras que presenta el rostro del cadáver, debajo de los ojos.

El cólera en España

MADRID, AGOSTO 1º.—Durante las últimas 48 horas ha habido aquí 69 nuevos casos y 41 defunciones. Se dice que entre las víctimas ocurridas hay 31 mujeres.

En un cementerio fuera de la ciudad han quedado insepultos 70 cadáveres.

La policía ha establecido cordones alrededor de las casas infestadas para impedir toda comunicacion entre el pueblo y los que habitan en ellas.

La clase baja se muestra manifiestamente hostil á los facultativos que envia el Gobierno á cuidar los enfermos, lo mismo que á los empleados de las ambulancias.

La epidemia se está propagando á todas las provincias del Norte.

Ayer ocurrieron 2048 casos nuevos y 849 defunciones.

MADRID, AGOSTO 2.—Segun los datos obtenidos, ayer ocurrieron en España 3466 casos nuevos y 1192 defunciones.

El correo entre San Francisco y Panamá

SAN FRANCISCO, AGOSTO 1º.—El vapor Colina de la compañía del Pacífico, que debe salir hoy para Panamá y puertos intermedios, no ha querido aceptar correspondencia más que para Méjico y Costa-Rica.

Trágico fin de un capitalista

PARIS, AGOSTO 1º.—El Sr. Cuttier, capitalista de Lille, capital del Departamento del Norte, mató por celos á la señora Linavs, suicidándose en seguida.

Discusion en la Cámara inglesa—Proteccion á niñas menores de edad

LÓNDRES, AGOSTO 1º.—Anoche fué rechazada en la Cámara de los Comunes por 125 votos contra 91, una enmienda presentada al proyecto de ley que condena á la pena de azotes á los presos convictos de haber seducido á niñas menores de edad.

Despues se aprobó por 179 votos contra 71 otra enmienda, por la cual se hace extensiva hasta la edad de 16 años la proteccion de las niñas.

Un matrimonio de sensacion

LÓNDRES, AGOSTO 2.—Gran sensacion ha causado en la alta sociedad la noticia de que el miembro de la Suprema Corte, Lord Coleridge, va á contraer matrimonio con una señorita norte-americana á la cual conoció á bordo del vapor que lo condujo de regreso á Estados-Unidos, hace tres años.

Condena del cabecilla Riel

OTTAWA, AGOSTO 2.—La sentencia pronunciada contra el cabecilla Luis Riel, convicto del delito de rebelion, es el tema de todas las conversaciones del dia. Los súbditos ingleses consideran que la sentencia es justa; pero los canadenses franceses muéstranse indignados con la resolucion del asunto.

Incendio

ONTARIO, AGOSTO 2.—Esta mañana ocurrió aquí un desastroso incendio, que se extendió más de media milla.

Marina norte-americana

WASHINGTON, AGOSTO 2.—El Ministro de Marina, Mr. Whitney, ha nombrado una comision de oficiales del Departamento de Marina, para que estudie é informe sobre el sistema general administrativo en los negocios del ramo.

(De la Agencia Havas)

Arresto de Paul y Angulo

PARIS, AGOSTO 2.—La policía española ha expedido órden de arresto contra el conocido periodista Paul y Angulo, acusado de complicidad en el asesinato del General Prim, efectuado en Diciembre de 1870.

Paul y Angulo hállase ahora aquí y no se sabe si el Gobierno francés concederá su extradicion.

Colision entre rusos y afganes

LÓNDRES, AGOSTO 3.—Telegramas de orígen particular anuncian que ha habido una séria colision entre las tropas rusas y afganas en Meruchak.

La noticia hasta ahora no pasa de un simple rumor.

Agitacion electoral en Francia

PARIS, AGOSTO 3.—Reina aquí y en toda la República gran efervescencia, con motivo de las próximas elecciones legislativas que deben realizarse en Setiembre.

La agitacion electoral es muy grande y el lenguaje general de la prensa muy violento.

Incendio en Antofagasta

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, AGOSTO 3.—Anoche ocurrió un incendio en Antofagasta, quemándose dos manzanas enteras, incluso la aduana con un almacen en el cual habia algunas mercaderías.

Empresarios del ferro-carril á Pando—Inspeccion de conventos—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 3.—Los señores Pealer y Cª., primitivos dueños del ferro-carril á Pando, se presentarán á los tribunales pidiendo la cesacion de la empresa actual y la indemnizacion de daños y perjuicios.

Las inspecciones al Colegio Pio, establecido en Villa Colon y al convento de domínicas, se efectuaron hoy sin dificultad.

Las hermanas del Buen Pastor esperan comunicaciones de esa, para trasladarse á algun convento. Todas siguen alojadas en casa de la señora Hebert y de otras señoras católicas.

El Comandante de la estacion naval española, Sr. José Guzman, ha ofrecido á las religiosas la corbeta Africa para conducirlas á esa.

La compañía de Mensagerías Fluviales y la Platense aumentarán 25 por ciento sobre las tarifas actuales.

La Junta de Sanidad ha resuelto mantener la cuarentena de ocho dias á las procedencias españolas, segun lo acordado con la Junta de esa.

Cónstale á la Comandancia General de Marina que las empresas de vapores á excepcion de la de Bremen, han resuelto no tocar en puertos españoles.

Candidatura Rocha—Expediente anulado

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 2.—Los alumnos del Colegio Nacional que forman el Club Juventud, sostenedor de la candidatura del Dr. Rocha, salieron ayer por las calles dando vivas á su candidato.

La Suprema Corte de Justicia ha anulado el expediente seguido contra Severo Gauna, capataz del Sr. Pastor Rojas, por muerte dada al Sr. Alfredo Lannes. En primera instancia fué absuelto el procesado porque, segun lo establecia la sentencia, procedió en defensa propia al matar á Lannes.

La policía de Córdoba impidiendo reuniones electorales

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, AGOSTO 3.—Ayer á las 10 a. m. reuniéronse los Comités rochistas en su local, acordando suspender la proclamacion anunciada para la 1 p. m. de ese dia.

Esta resolucion fué motivada por el hecho de haber sido conducido gran número de ciudadanos al Departamento central y Comisarías de policía el sábado por la noche y domingo de mañana, con el propósito, por parte de los agentes de la autoridad, de interrumpir la manifestacion pública anunciada.

No obstante la resolucion de los Comités reunidos en el local designado, concurrieron allí de cuatrocientas á quinientas personas, las que, no pudiendo ser contenidas por sus jefes, salieron á la calle vivando al Dr. Rocha, donde se disolvieron, despues de algunos discursos pronunciados por Varela, Roman, Moreno, Lascano y otros.

Dícese que los agentes de la policía han hecho uso de su influencia oficial para impedir á los obreros la asistencia á la proclamacion.

Anúnciase para mañana un manifiesto ó protesta del partido rochista.

Club de gimnasia y esgrima en el Uruguay—Cuestion puerto

(De nuestro corresponsal)

CONCEPCION DEL URUGUAY, AGOSTO 3.—El sábado hubo una reunion en el Colegio Nacional con objeto de tratar de la fundacion de un club de gimnasia y esgrima. Eligióse una Comision provisoria, compuesta de los Sres. Warren, L. Quesada, E. del Castillo, M. Aquino, J. Reynoso, M. Ruiz, B. T. Martinez y D. Martinez, para que redacte y presente á la asamblea general un proyecto de reglamento.

Está firmándose la solicitud del vecindario redactada por el Dr. Moreno, á propósito de la cuestion puerto.

Suicidio en el Rosario—El Dr. Irigoyen en Santa-Fé—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 3.—Ayer se arrojó al rio Paraná, desde la barranca, á 15 metros de altura, la jóven Ana Sanguinetti, casada con el Sr. Dell'Oro hace algunos años. La caida le produjo la fractura de ambas piernas y algunas costillas. Fué recogida por gentes de la ribera, falleciendo algunas horas despues.

Tuvo lugar ayer la recepcion del Dr. Irigoyen en Santa-Fé. Segun un diario juarista, concurrieron al acto cuatro batallones y cinco regimientos llevados de Esperanza, Coronda, Rincon, Pilar y otros puntos. Segun un diario irigoyenista, concurrieron 5000 partidarios. Cuestion de apreciacion, sin duda. El Dr. Irigoyen se hospedó en casa de la familia de Iriondo.

Algunos telegramas aseguran que se dieron vivas al futuro Gobernador de la provincia, Sr. Agustin Iriondo.

En las fiestas no tomó parte el Gobernador Zavalla á causa de su enfermedad. Hablaron en la manifestacion los Sres. Larguia y Carrasco contestándoles el Dr. Irigoyen.

Comunican de Córdoba que algunos rochistas fueron reducidos á prision ayer, mientras trataban de reunirse.

La cañonera República y el Azopardo pasaron ayer para esa con tropas y prisioneros.

Ayer llegó de paso para esa el Gobernador de Entre-Rios.

La Convencion de esta tarde publica un telegrama de Santa-Fé en el que se dice que los irigoyenistas asaltaron el café de Echagüe para agredir á los miembros constitucionales que habian dado vivas á Juarez Celman.

Entró el Caxton de Liverpool.

Varias noticias de San Nicolás

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, AGOSTO 3.—El vecino Sr. Servando Gomez, empezará dentro de pocos dias á organizar una banda de música para el servicio del pueblo. La Municipalidad le asigna cuarenta y un nacionales por mes, asignacion á la que se cree renunciará.

Apareció el domingo un nuevo semanario titulado *El Pensamiento*, sostenedor de la candidatura Juarez.

Pasado mañana se empezará á abrir los cimientos de la estacion del ferro-carril á Campana.

El vapor Villa del Salto cargará mañana en este puerto fardos de lana de la casa Roth, con destino al Rosario, de donde serán trasportados á Norte América.

No tendrá ya lugar la fiesta campestre que se habia anunciado en obsequio del ex-director del *Heraldo*.

Descarga de los 20 cañones Krupp en Zárate

ZÁRATE, AGOSTO 3.—El vapor Godrevy quedará mañana desocupado de su carga de cañones Krupp y demás artilleria, si el tiempo lo permite.

El Comandante Diaz, director del Arsenal, el Comisario Quiroga, Ayudante, y demás personal merecen felicitaciones por los trabajos efectuados, que se han llevado á cabo sin interrumpirse un solo dia, ni aun los de fiesta, para concluir la descarga.

El Director General de Arsenales Sr. Agustin Roca y su Secretario Sr. Foley, han contribuido tambien á este resultado con su actividad.

El miércoles se concluirá la descarga del vapor Rosetti, que trajo los proyectiles.

NOTICIAS

Fracaso de la negociacion Pellegrini—La negociacion que llevaba á cabo en Lóndres el Dr. Pellegrini ha fracasado de hecho.

El empréstito ha sido anulado por el Gobierno Nacional, debiendo considerarse esta resolucion como el desenlace definitivo de una operacion que ha estado influyendo de manera diversa sobre nuestro mercado monetario, y sobre la cual se ha mantenido fija la atencion general, por los considerables intereses públicos y privados que envolvia.

Prescindiendo de comentarios, que hacemos en nuestra seccion editorial, vamos á referir los detalles del acontecimiento, exponiendo las cláusulas en que el empréstito fracasado se basaba y que han motivado su rechazo, y las medidas probables que tomará el Gobierno para hacer frente á la emergencia.

Conocidas son, en tésis general, las instrucciones dadas al Dr. Cárlos Pellegrini, concernientes á la mision financiera que el Gobierno Nacional le confió ante los banqueros de Lóndres y Paris.

Una vez llegado el Dr. Pellegrini á Lóndres, conferenció con los Sres. Baring Brothers, y demostrando estos buena voluntad, concertaron las bases del contrato de empréstito.

El sindicato de banqueros de Paris, que tambien tenia que intervenir en el asunto á causa de los onerosos contratos celebrados anteriormente con él por el Dr. Plaza, como Ministro de Hacienda, presentó exigencias desmedidas que, no obstante, fueron aceptadas, por creer el comisionado que nuestra situacion financiera era angustiosa en todo sentido.

El Ministro de Hacienda, Dr. Pacheco, le enviaba telegramas extensos todos los dias, ampliando, explicando ó modificando en parte las instrucciones dadas, segun las exigencias racionales de los banqueros, y trasmitiéndole noticias completas respecto al estado económico del país y á la situacion financiera del Gobierno.

A pesar de las buenas noticias trasmitidas, el empréstito se hizo en malas condiciones, firmándose al fin el contrato respectivo, el cual ha sido sometido á la aprobacion del Congreso.

No se ha hecho dicho contrato *ad-referendum*, como se ha asegurado.

El comisionado se negó á ello, estableciendo que sus actos solo podian ser aprobados ó desaprobados por el Congreso y no por el Gobierno, y así se acordó, para facilitar la realizacion de la operacion.

El actual Ministro de Hacienda, partidario del empréstito en buenas condiciones, formó la resolucion de combatirlo, por honor del país, si él no se hacia, como racionalmente habia derecho de esperar.

Desde luego, las cláusulas en cuya virtud se afectarian las rentas aduaneras al pago del empréstito y otras no menos depresivas del crédito del país, eran inaceptables, por no decir imposibles.

Decidióse, pues, á no sostenerlo, y así lo manifestó al agente de uno de los banqueros del sindicato, que llevó su queja hasta el Presidente de la República.

Una vez en posesion del contrato original, tuvo lugar un acuerdo de gabinete para tratar el asunto.

Leidos todos los antecedentes del caso, resolvióse por unanimidad de votos (cuatro ministros) que el P. E. no debia insistir ante el Congreso en la aprobacion del contrato, dejándosele librado á su propia suerte.

La Comision de Hacienda del Senado que lo tenia á estudio, habia manifestado opiniones adversas á su aprobacion, de modo que no habia dificultad para dejar renacer el plazo estipulado para su caducidad.

Este es el resultado del acuerdo de ministros celebrado el sábado pasado.

La causa principal del fracaso no consiste como se dice, en no haber querido los banqueros modificar la cláusula, en cuya virtud se afectan al pago del empréstito las rentas de aduana; porque han contestado que no hacen cuestion de ella, y los Sres. Baring Brothers, afirman no haberla ni propuesto siquiera y menos aun exigido.

La causa está en que todo el contrato, desde el principio hasta el fin, es malo, depresivo, inaceptable, y la negociacion no se reanudará, si no se modifican radicalmente casi todas sus cláusulas.

Con motivo de exigir los banqueros la obligacion de afectar al empréstito las rentas aduaneras, el Ministro de Hacienda propuso acceder á cumplirla, solo en la parte proporcional para el servicio semestral.

Los banqueros no aceptaron entonces la modificacion y fué en esa fecha que el Dr. Avellaneda hizo al Presidente un telegrama en que le dice que "se permite pedirle acepte la negociacion de Cárlos Pellegrini sin alteracion, pues no es posible hacerla de mejor modo." Este telegrama tiene la fecha del 19 de Junio.

Ahora bien: la opinion es unánime por la no aceptacion, y si el Senado lo hubiese tratado, lo habria rechazado tambien.

Las principales cláusulas del contrato son las siguientes:

Unificacion de las leyes que autorizan las emisiones por 42 millones de pesos moneda nacional ó sean 8.400,000 libras esterlinas.

Emision de esta suma en dos séries, con intérvalo de un año. La emision es simplemente á comision. Esta será de 2 1/2 por ciento, sin incluir corretaje, timbres, gastos de publicacion y propaganda y otros, cuyo monto asciende á 3 ó 4 por ciento más, por lo menos.

Garantía de las rentas de aduana para el pago. La garantía se verificaria en esta forma:—el Banco Nacional abriria una cuenta á parte al empréstito, titulada "Empréstito de 8.400.000 libras esterlinas" y aplicaria á ella todas las entradas de Aduana que el Gobierno entregaria dia por dia, debiendo el Banco remitir lo recaudado cada mes, al sindicato en Paris, bajo la mas séria y estricta responsabilidad para el Banco en caso de no hacerlo. El servicio del empréstito se haria por semestre, de modo que el sindicato iba á ganar sin derecho los intereses de las remesas que el Banco tenia obligacion de hacerle mes á mes.

Determinacion del 75 %, como mínimo para emitir; no siendo esta cifra, como se ha dicho, tipo garantido por los banqueros.

Reintegracion de los dos millones de libras de la 1ª série del empréstito de treinta millones de pesos.

Anticipo de 1.700,000 libras á cuenta del producido de la primera série á emitirse, cobrando por ello el interés del 5 %.

Domicilio legal de la República Argentina, á efecto de los derechos y obligaciones del contrato, en la Legacion Argentina en Paris (!).

Obligacion del Gobierno de no emitir ni un peso más durante año y medio, bajo la más séria responsabilidad, y una multa, como sancion penal.

Facultad ámplia del sindicato para apreciar si conviene ó no lanzar la segunda série, despues de trascurrir el año estipulado. Si, segun su opinion, no ha llegado entonces la oportunidad, el sindicato tiene opcion entre tomar los bonos al 74 %, ó sacarlos á remate, al mejor postor, para cubrirse en caso de haber hecho anticipos.

Determinacion del 15 de Agosto para la promulgacion de la ley aceptando el contrato. Vencido este término, queda *ipso facto* sin efecto, sin que las partes tengan la más mínima responsabilidad.

Tales eran las bases del contrato del empréstito, que no podrian leerse friamente, si de antemano no se supiera que un acuerdo de gabinete las habia anulado por unanimidad.

Hay un punto que esclarecer en este fracaso, y es cómo y por qué el Gobierno ha adoptado la resolucion de desamparar el empréstito, despues de haberlo sometido al Congreso por medio de un mensaje.

El Gobierno no rechaza precisamente el empréstito: lo desampara. No podia rechazarlo porque el Dr. Pellegrini, como queda dicho, hizo cuestion de que el Gobierno—del cual era representante especial,—no tenia facultad de aceptar, modificar, ni rechazar el contrato celebrado,—tocando solo al Congreso esa facultad.

El Gobierno accedió á esta pretension, y por eso envió el contrato al Congreso. Esto consta de los telegramas cambiados.

El Dr. Pellegrini envió telegráficamente de Lóndres hasta la forma del proyecto que el P. Ejecutivo debia mandar al Congreso aprobando el contrato.

El Ministro de Hacienda, que desde que fué conocida la condicion deprimente de la hipoteca de las rentas de aduana, se manifestó opuesto al contrato, despues de una conferencia con la Comision de Hacienda del Senado y con otros Senadores y Diputados,—entre ellos el Dr. Gallo, cuñado del Dr. Pellegrini, que opinó por el rechazo,—pidió al Presidente se celebrase un acuerdo de Gobierno sobre este grave negocio.

La resolucion del gabinete es la que dejamos expuesta: que el contrato era inaceptable, pero sin rechazarlo por sí, porque no tiene facultad para ello, segun lo convenido.

En consecuencia, el Ministerio no concurriria á sostenerlo en el caso de ser discutido en el Senado; pero habiendo acuerdo en no despacharlo, el 15 de Agosto caducará *ipso facto*, como queda dicho.

El Gobierno se desprendió de la facultad de rever el contrato y de aprobarlo ó nó, en honor de su comisionado, y ha cumplido con él, mandándolo al Congreso como lo ha hecho.

Para hacer frente á la situacion, no hay en el seno del Gobierno plan alguno adoptado, si bien han sido traidas á discusion en el gabinete diversas medidas.

Por lo pronto, el gabinete no aceptará por el momento base alguna de modificacion del contrato virtualmente rechazado.

El gabinete estudia una reduccion de 4 millones más al presupuesto, dejándolo en 35 millones.

Se necesitan 10 millones fuera de presupuesto, y para completar esta suma, se aumentará probablemente la emision del Banco Nacional á 36 millones, es decir, 8 millones más, ó sea el doble de su capital realizado, con arreglo á su carta orgánica.

Se trata tambien de hacer pagaderos en oro una parte de los derechos de aduana.

Lo que es seguro es que el Gobierno solicitará un empréstito del Banco Nacional y quizá tambien del Banco de la Provincia.

El mercado monetario—La noticia del rechazo del empréstito negociado por el Dr. Pellegrini, y el tipo fijado el sábado por el Banco de la Provincia para sus giros sobre el exterior, han tenido, como es de presumir, honda repercusion en nuestro mercado monetario.

Nadie esperaba el rechazo del empréstito; y, respecto al tipo á que el Banco reabriria sus giros, era creencia general que responderia á un precio más bajo que la cotizacion corriente del metálico en la plaza. Así lo hacian esperar los escasos informes que al respecto se tenian, algunos de ellos basados en datos oficiales, á pesar de la reserva guardada al respecto por el Directorio.

La consecuencia ha sido que no solo los especuladores de la Bolsa, sinó tambien casas bancarias y firmas muy respetables, han visto trastornadas sus operaciones, con tan inesperados sucesos.

Los principales Bancos particulares, que siempre giran mucho en esta época del año, aprovechando los cambios bajos, y á espera del tiempo de las cosechas, han dado letras por sumas muy considerables, contando, sin duda, con que, realizado el empréstito, los cambios subirian.

Segun se asegura, estos cambios han sido tomados en buena parte por el Ministro de Hacienda de la Nacion, alcanzando ellos para cubrir el servicio de la deuda hasta el 31 de Diciembre próximo.

Rechazada la negociacion Pellegrini, la depreciacion consiguiente del papel representará para las firmas giradoras diferencias de consideracion. Una de estas firmas remitió el sábado á Europa 40,000 £ en metálico que servirán para cubrir sus giros.

El sábado, antes que la noticia hubiese traspirado, presentóse en la Bolsa un corredor, conocido como agente de negocios del Gobierno, y que es á la vez Diputado nacional, y compró oro en cantidades que se hacen ascender hasta 900,000 nacionales.

La conmocion que la noticia produjo más tarde, cuando empezó á circular, vino á asegurar el resultado de aquella operacion.

Este incidente era ayer tema de animados comentarios. Decíase, con visos de fundamento, que, dadas las afinidades del especulador con el Gobierno, era posible que aquel hubiera jugado con cartas vistas, aprovechando su conocimiento de lo que todos ignoraban.

Con tal motivo, se agita la idea de promover medidas tendentes á evitar que personas colocadas en las condiciones especiales del mencionado corredor, entraran á tomar parte en las operaciones de Bolsa.

No es, en efecto, muy edificante el espectáculo que presenta un miembro del Congreso Nacional y agente de confianza del P. E., ocurriendo á la rueda á operar á la par de los especuladores.

Pero una medida prohibitiva de la Cámara Sindical para poner correctivo á esta irregularidad no podria menos que ser deprimente de la dignidad de un alto cuerpo del Estado; y en tal concepto seria preferible que los que podrian provocarla se abstuvieran de ello.

Por lo demás, la especulacion se hizo el sábado desenfrenadamente.

Segun nuestros informes, los pocos tomadores de giros que acudieron al Banco de la Provincia—una firma, entre ellos, por 21,000 £ y otra por 6000 £—compraron en la Bolsa el metálico para pagar el cambio,

La especulacion, por una parte, y operaciones corrientes por otra, contribuyeron á que el movimiento de la Bolsa alcanzara proporciones sin precedente, calculándose en no ménos de 6.000,000 de nacionales lo vendido en la hora oficial y en la liquidacion,

El juego continuó ayer con no ménos decision, vendiéndose unos 2.000,000 en la hora oficial y como 900,000 nacionales en la liquidacion.

Alberto Navarro Viola—Con la rapidez de las malas noticias y causando en todos hondo pesar, súpose ayer la muerte de Alberto Navarro Viola.

En momentos en que su enfermedad permitia abrigar remotas esperanzas por su vida y sin que ningun síntoma alarmante hiciera prever un fin inmediato, el noble jóven apagóse de súbito.

Pocos son los elegidos que no han probado las amarguras, la zozobra infinita, el dolor sin igual, de ver una cabeza querida que se reclina para dormir el sueño eterno; pocos habrá que no hayan visto, cuando en torno de una cabecera de sufrimientos se agrupan el amor y los nobles afectos, trocarse de repente la resignada ansiedad que dan los temores sucediendo á las esperanzas, y las esperanzas reemplazando á los temores, trocarse, decimos, en vehemente agitacion, en desesperados movimientos del alma así que el dolor cien veces anunciado hiere realmente, y la muerte consuma su obra.

Si alguien tenia amigos en esta vida, nadie más que Alberto Navarro Viola, que atraia á sí á los buenos y los vinculaba por los poderosos atractivos de su carácter. Y todos ellos han experimentado ese dolor intenso é incomparable, y lágrimas sinceras han bañado su cadáver, último bautismo con que la vida despide á los que amándola, la honraron.

La muerte de Navarro Viola es un verdadero golpe para un centro brillante de juventud y de inteligencia que le rodeaba y que él hubiera guiado en futuras lides del pensamiento.

Hoy se agrupará en torno de su tumba muda, á depositar en ella las flores inmortales que brotan de los afectos cuando la virtud los anima.

Escándalos en Córdoba—Los sucesos de Córdoba comunicados por el telégrafo no tienen explicacion plausible para las autoridades de aquella Provincia.

Ciudadanos que ejerciendo un derecho consagrado expresamente por la Constitucion se convocaban públicamente para hacer la proclamacion de un candidato, han sido aprisionados sin causa, alegándose no sabemos qué pretextos.

El Jefe de Policía de Córdoba D. Márcos Juarez viene autorizando ú ordenando estos atentados que, á no ser enérgicamente reprimidos por sus superiores, darán por resultado suprimir en absoluto las garantías y libertades individuales en aquella importante provincia argentina.

Nuestro corresponsal de Córdoba nos da cuenta de que la proclamacion que debió tener lugar el domingo fué suspendida por la intromision de la autoridad en las reuniones más ó ménos importantes de una fraccion política.

Este hecho parece indudable, á pesar de las versiones en contrario que trasmiten personas afectas á la situacion de Córdoba.

Hay, ademas, antecedentes, denunciados por la prensa, que revelan la actitud decidida de aquella policía en asuntos electorales.

Si para el solo acto de una proclamacion, tales excesos se cometen de parte de las autoridades, bien triste es el porvenir que se le prepara á Córdoba en la presente contienda electoral.

Corrientes—Las noticias traidas por el vapor de ayer son siempre afligentes.

Los diarios de la capital de esa provincia vienen llenos con la narracion de los excesos y crímenes cometidos por los desbandados de Toledo que hoy, como ayer, constituyen la policía de seguridad!...

Todas las personas que llegan de Corrientes dicen que es imposible el gobierno de Derqui.

El General Ayala, llegado ayer, manifestó esto mismo al Presidente de la República, abundando en detalles y datos que comprueban el juicio público.

En las elecciones de diputados provinciales verificadas el domingo, el partido liberal se presentó á los comicios en número de seiscientos ciudadanos, y como el Gobierno careciera de elementos populares, envió á las urnas al cuerpo de Policía, compuesto de los famosos bandoleros, ya conocidos, armados á remington, á fin de dispersar á balazos á los liberales, impidiéndoles el voto y el triunfo.

Así sucedió, resultando varios heridos de éstos, segun telegramas recibidos.

Es necesario que siquiera por humanidad se trate de modificar la desesperante situacion de esa desgraciada provincia.

Hé aquí el cuadro de las atrocidades cometidas por los bandidos de Toledo, segun narracion que extractamos de *Las Cadenas*:

En la mañana en que se produjo el motin ó desbande en el Paso de la Patria, todo el pueblo fué teatro de los mayores horrores y las familias víctimas de ultrajes brutales.

La casa de negocio del Sr. Valadar fué saqueada, no quedando más que los estantes, pues quemaron lo que no podian llevarse. Por defender á su familia el Sr. Valadar recibió tres hachazos en la cabeza y un bayonetazo en la espalda, quedando gravemente herido y en la mayor miseria.

Parte de los sublevados siguieron despues en direccion á Santa Ana, no dejando iniquidad por hacer en todo el trayecto, del mismo modo que los otros grupos que tomaron otras direcciones.

En el camino fué completamente saqueada la casa de negocio de los Sres. Gil y Cª., habiendo resultado herido el Sr. Gil y Zomosa y salvándose la familia por haberse guarecido en el ingenio de azúcar, donde los habitantes del establecimiento se habian acantonado para defenderse.

Los bandidos, capitaneados por los oficiales del Cuerpo de Seguridad, Fernandez y Arce, destruyeron ó quemaron todo cuanto no podian llevarse: los muebles y el piano fueron destruidos á hachazos.

Fueron tambien completamente saqueadas las casas de negocio de los Sres. B. Fava, Pedro Cundon, Eloy Gauna, F. Varon, B. Alvarez, Angel Morel, Nicolás Gallardo, S. Amarilla, Eustaquio Romero, G. Alfonzo, varias de la familia de Gonzalez y cuantas encontraron en el camino dejando en la más completa miseria las de los pobres.

En número como de 150 hombres llegaron á las 11 a. m. á Santa Ana, acampando en la plaza del pueblo.

Inmediatamente procedieron á saquear la casa de comercio del Sr. Ventura Rois, cuyo capital era de 5000 $, y en la que no dejaron más que unas cuantas piezas de lienzo y zaraza. A todo lo que no podian llevar le echaban kerosene y le prendian fuego. Dirigia el saqueo el Mayor Aguirre, que exigió al dueño de la casa la entrega del dinero poniéndole un remington al pecho.

Otro tanto hicieron con el Sr. Juan Herrera, á quien hirieron gravemente para que entregara todo el dinero que tenia, y cuya casa de comercio fué destruida por completo.

Las familias principales se refugiaron en el templo para librarse de los atentados de los bandidos.

Como á las 11 p. m. acamparon frente á la casa de negocio de S. Garasin, situada á tres leguas de Corrientes. El primero que se presentó en la casa fué Luis Rui Diaz (a) Luis Acá Guazú, á la cabeza de una partida, comenzando el saqueo.

"Y sin embargo, dice *Las Cadenas*, al dia siguiente de sus fechorías se paseaba por esta ciudad y pasó todo el dia en la casa de Gobierno probablemente *conferenciando*, y siguiendo por la tarde viaje en el Rio Uruguay, *con pasage del Gobierno*, hasta Bella-Vista.

Probablemente llevaria alguna comision oficial, como que siempre ha sido elemento y hombre de confianza de la administracion de Derqui."

En seguida se presentó el Mayor Aguirre quien exigió la entrega del dinero, entregándosele cuanto habia, mientras tanto la soldadesca y los oficiales robaban el negocio empleando el mismo procedimiento que usaron en la casa de Gil y Cª.

El señor Garacin y su familia quedaron únicamente con la ropa que tenian puesta, habiendo salido ilesos porque consiguieron escapar á los montes próximos.

Antes de amanecer los salteadores emprendieron marcha con direccion al Empedrado, saqueando la quinta de la señora Francisca Cabral, la casa de negocio del señor Delpiano, donde entró el Capitan Barrios, exigiendo el dinero al encargado de él y entregando el negocio al saqueo.

En el Paso de la Patria, á más de las casas citadas más arriba, tambien fueron completamente saqueadas la casa del pueblo y casa quinta de D. Enrique Roibon.

A la mujer Zacarias Gauna, que hacia dos años estaba enferma en cama, le rompieron el dedo anular por sacarle un anillo.

A D. Bernabé Ocampo, honrado vecino paraguayo, á más de los ultrajes de que fué víctima, le robaron 200 $ m/n en dinero y todas las alhajas que tenian en plata y oro.

La oficina telegráfica, que estaba abandonada, fué tambien saqueada.

Tambien fueron saqueadas las casas de negocio de Andrés Gauna, Victorino Gaspar y Vicente Marquez.

En el partido de la Ensenada, que queda entre el Paso de la Patria y Santa Ana, á una legua de San Cosme, fueron saqueadas, entre otras, las casas de las siguientes personas: José M. Vallejos, José M. Gonzalez, Felipa L. de Gonzalez, Servando Gimenez, Antonio Sotelo, Teodora Maidana, Fabian Ramirez, Lucia Aguilar, Juan G. Gomez, Antonia Cristaldo, Mariano Martinez, Manuel Pruyas, Félix Vallejos, Vicente Ramirez, Buena Escobar, Ramon Lopez, Prudencia Anasco, Eugenio Zaracho, Venancio Segovia, Victoriano Sosa y Gabriel Vallejos.

Al retirarse los bandoleros del pueblo de Santa Ana, despues del saqueo, que seria como á las 7 de la noche, dejaron la plaza pública, donde acamparon, llena de piezas de lienzo, zaraza y mil otros objetos con que no pudieron cargar.

Las Cadenas publica una extensa carta fechada en San Cosme el 23 de Julio, de la que tomamos los párrafos siguientes:

ANIBAL LATINO

Hidalguia española

NARRACION MILITAR

IV

En un extremo de una gran mesa, larga no ménos de veinte metros y no mucho más de uno y medio de ancho, que habia en una inmensa pieza destartalada que hacia de comedor, tendió la moza de la posada un rústico pero limpio mantel y colocó todos los demás adminículos indispensables, que, por cierto, formaban juego con el mantel, la mesa y la pieza, preguntando despues á los cinco parroquianos qué querian comer.

—Mira, ante todo, llévate esto, que hoy no la quiero ver ni en pintura,—dijo uno.

Era el agua que, por si acaso, la criada habia creido oportuno poner al alcance de los que suponia sedientos.

El mismo añadió:

—¿Qué hay preparado para comer á escape, porque tenemos prisa?

—Hay conejo en salsa, chuletas de carnero, gallina saltada...

—Bueno, traerás primero conejo y despues gallina para cinco, dos azumbres de riojano de lo bueno, y á vivir. ¿No os parece?

Todos asintieron. La jóven se retiró á buscar lo pedido, no sin tener antes que contestar á otros que se llamaba Rosa, ni oir con satisfaccion, que era la reina de todas las rosas, la flor de Armentia, el sol de Vitoria, y otros calificativos de este género, no muy apropiados ciertamente, porque si bien Rosa tenia de comunidad con sus tocayas de los jardines el color de las mejillas, y era alta y de facciones desarrolladas y bien perfiladas como la mayoría de las mujeres vascongadas, teniendo además aquella tarde bien arreglada su abundosa cabellera rubia, en cambio sus ojos eran de gato, su nariz miraba un poco al cielo, y la forma de la cara no era tan ovalada, como hubieran exigido el color del cútis y la espesa cabellera, para hacer de ella una hermosura.

No reproduciremos las conversaciones y el tiroteo de agudezas de los cinco soldados, ni los quiebros y requiebros que dirigieron á Rosa, porque esto se convertiria en el cuento de nunca acabar, y perderian aquellos el sabor peculiar y el carácter distintivo,—los únicos que podrian contribuir á darle algun interés,—al ser traducidos,—como lo venimos haciendo, en los demás,—del manchego al castellano.

Hablaron de la revista del dia anterior, de las buenas ó malas calidades del coronel, capitanes, oficiales y sargentos de sus respectivos cuerpos y compañías, de las fatigas y sinsabores de la vida militar, de su tierra natal, de sus familias, de sus novias, de mil cosas, pasando, como es de suponer, de una á otra sin previa excusa ni preámbulo, y animándose y hablando más fuerte á medida que iba disminuyendo el vino en los dos jarros de azumbre que tenian delante.

Cuando estaban en la mitad del segundo y último plato, entró un soldado de caballería, un bello y gallardo tipo catalan, y lo era en efecto,—de frente despejada, de mirada dulce y simpática, de nariz aguileña, de rostro ovalado, de regular estatura, de complexion robusta y nerviosa, la cual chocaba algun tanto con el color de su tez algo pálida que revelaba una salud quebrantada ó padecimientos morales. Un ángulo que en la manga derecha de su levita,—la gastan en España los cuerpos de lanceros,—formaba una cinta encarnada de algodon, revelaba su carácter de soldado distinguido, si bien el tenue bozo que sombreaba su labio superior, al cual no podia en conciencia aplicarse todavia el nombre de bigote, y lo nuevo y poco ajustado del uniforme, parecian anunciar al bisoño.

Ya hemos dicho que era catalan, y puesto que el autor ya sabe quién es y tiene algunos antecedentes de su vida, acabará de hacer su presentacion.

Aunque no podia asegurar á punto fijo si allí habia nacido, siempre habia vivido en Barcelona. Y no podia asegurarlo porque la Inclusa le recibió apénas hizo su aparicion en el mundo. Se llamaba Luis Martinez Expósito. Le alimentó una madre mercenaria, sin cariño ni solicitud. No recibió nunca en su niñez un beso de amor sincero, ese rayo de luz que hace brotar nobles sentimientos en el alma.

Hasta los quince años vivió ageno á todo afecto puro y desinteresado, siendo esclavo de todos, sin ser amado por nadie. En el asilo de huérfanos aprendió algo de carpintero, oficio que no era muy de su agrado, y á leer y escribir hasta donde puede aprender antes de los doce años un niño aplicado é inteligente, á quien solo han enseñado de mala gana á combinar las sílabas y hacer muy torcidas y muy despacio las letras del alfabeto. Cuando tuvo doce años fué entregado, previas las formalidades de práctica, á un confitero, que necesitaba y fué á pedir un aprendiz, y este industrial, animado de nobles y desinteresados sentimientos y de espíritu progresivo, viendo la aficion del niño al estudio, puesto que intentaba deletrear cuanto impreso y manuscrito se le ponia delante, tuvo la feliz idea de enviarlo á las escuelas nocturnas, en las que el ayuntamiento de Barcelona daba, y da todavia, una instruccion bastante sólida á los jóvenes ó adultos de ambos sexos que quieran frecuentarlas.

A los dieciseis años, sin faltar á las obligaciones de su oficio de confitero, ya sabia cuanto en esas escuelas podia aprenderse, y si bien es verdad que á medida que fué adquiriendo conocimientos aumentó la tristeza y pesadumbre que le afligian por su condicion y su desgracia, tambien lo es que iba ensanchándose el horizonte de sus esperanzas, permitiéndole entrever un porvenir más halagüeño que el de pobre jornalero en un oficio, sino malo para dueño, ímprobo para obrero.

Un dia,—ya rayaba en los diecisiete,—que le tocó llevar un enorme ramillete á la casa de un ricachon conocidísimo é influyente de Barcelona, pidió, despues de entregar su dulce carga, que se le permitiese hablar un momento con el Sr. de Rius.

Prevenido éste é introducido Luis en su escritorio, le suplicó en frases corteses y términos insinuantes pidiendo antes excusa por el atrevimiento, que le tuviese presente si alguna vez podia disponer de algun destinillo de escribiente en una oficina pública ó en una administracion particular, cosa facilísima, dada su gran influencia y numerosísimas relaciones; que le estaria eternamente agradecido, y que se habia atrevido á dar ese paso por la pública fama de su generosidad, nobleza y buenas calidades. Le espetó, en fin, con elegancia, lo más selecto de esa oratoria obligada que se estila entre los que necesitan y piden algo á los que tienen y pueden dar.

Grande fué el asombro del encopetado señor al oir aquella salida de tono que no se esperaba de un pobre y humilde obrero; pero se desvaneció pronto para ceder el lugar á un sentimiento mejor, cuando satisfaciendo Luis su curiosidad y sus preguntas, le hubo informado de sus desgraciados antecedentes.

El Sr. de Rius, que era en efecto lo que de él públicamente se decia, ofrecióle su apoyo, añadiendo que esperaba poder complacerle dentro de poco, para lo cual anotó su nombre y domicilio.

A los veinte dias Luis Martinez ocupaba un puesto de auxiliar en el ayuntamiento de Barcelona, con un sueldo mensual de veinticinco duros. Por su puntualidad, laboriosidad é inteligencia logró en seguida distinguirse entre los demás empleados, hasta donde es posible la distincion en ocupaciones rutinarias, como lo son casi todas las de los empleos públicos de segundo y tercer órden, y que á fuerza de repetirlas, marchan por sí solas, sin exigir otra cosa que el esfuerzo material de acompañarlas con la pluma.

Solo, aislado en el mundo, empleaba las muchas horas que le quedaban libres en estudiar y satisfacer, leyendo novelas y poesías, su aficion extremada á la literatura. No tenia amigos, porque si es la amistad la comunicacion constante de sentimientos é ideas, los séres desgraciados atormentan con frecuencia á quienes hablan con la narracion de sus desdichas, y como son pocos los que, no habiéndolas sufrido, sean capaces de comprenderlas y consolar á los que las sufren, esos infelices no pueden tener verdaderos amigos, mientras no encuentren otros que hayan sido tan infortunados como ellos. Así que siempre estaba solo en la habitacion de una casa de huéspedes, donde vivia, solo en las calles, solo en sus paseos, y únicamente se entretenia por la noche con algunos jóvenes en un club de esgrima, en la que para distraerse y ejercitar algun tanto su vigorosa complexion, anhelante de movimiento, se entretenia una hora cada noche.

La soledad y el aislamiento, sin embargo, no se amoldaban á su carácter expansivo y franco, porque al revés de lo que suele suceder á los desheredados de la naturaleza á los infelices que llegan á tener una instruccion no muy sólida, ni muy profunda, pero mucho más de la que necesitan para comprender en toda su desnudez la magnitud de su desgracia, en vez de tener instintos pesimistas ó perversos, espíritu de independencia, vicios y pasiones desordenadas, un poco de hiel en el fondo del corazon para aplicar con frecuencia á hombres y cosas en venganza de los padecimientos que lo habian perseguido desde la cuna, tenia sentimientos nobles y elevados, y aunque de carácter enérgico y resuelto, sus instintos optimistas le inducian á juzgar y esperar siempre lo mejor. Era sobrio, arreglado, económico, previsor, hacia algunos ahorros y suspiraba por disfrutar la calma y la ternura del hogar, que tan dulce y agradable goce le parecia proporcionaran á sus compañeros.

No es difícil presumir que el primer amor de un jóven de estas cualidades debia ser como un volcan en erupcion, como un rio que se desborda, como el empuje irresistible de un ejército victorioso.

Afortunadamente, en esto le fué propicia la suerte, porque la que llegó á arrebatarle el corazon era hija única de una viuda, pobre, pero bella, trabajadora, virtuosa, acostumbrada, como su madre, á ganarse el pan de cada dia con el sudor de su frente, sin más renta para vivir que sus hábiles manos, y que le quiso con no menor intensidad, con no menor vehemencia, de la que él la queria.

Estas circunstancias, agregadas á la de haber encontrado Luis otro empleo particular de quince duros, no podian tener otro desenlace que un matrimonio precipitado y prematuro.

No se le pasó por alto á Luis el peligro de tener que ir á las filas al año siguiente; pero su optimismo le indujo á esperar que le tocaria un número alto y podria librarse.

Como todas las cosas del mundo, y sobre todo las malas, que vienen más á prisa, llegó el temido dia del sorteo, y en vez de un número alto, le tocó uno bajísimo.

Su desesperacion no tuvo límites.

Pero no hubo remedio.

No tenia ni pudo encontrar los cuatrocientos duros que necesitaba para redimirse á metálico, y en Febrero del año 1878, ya más resignado por las excitaciones y los consejos de la esposa y de la suegra, que le decian no se afligiese por ellas, que habiendo trabajado tantos años trabajarian tres años más y aún podrian ayudarle en algo, salió para ir á incorporarse en Vitoria al regimiento de lanceros de Numancia, al cual le habian destinado.

Acostumbrado desde la cuna á la sumision, tan necesaria en los militares, aplicado, inteligente, esbelto, no tardó en granjearse el afecto del capitan, oficiales, sargentos y cabos por su aprovechamiento en la instruccion, y el esmero con que se presentaba en las revistas. El sargento primero lo utilizaba alguna vez en sus tareas administrativas, lo invitaba de vez en cuando á comer con él, se le hizo soldado distinguido antes de ser dado de alta en la instruccion, y cumplida ya á la sazon en que lo encontramos esta prescripcion reglamentaria, estaba propuesto para cabo y debia pasar en seguida de escribiente á las oficinas del detall.

Que á pesar de esto, él sufria moralmente, es inútil decirlo; habia enflaquecido, no tenia humor para nada. Muchas veces en sus paseos solitarios, cuando sin temor de ser sorprendido ó molestado, pensaba en sus desdichas pasadas ó en su esposa, ya madre de un niño, cuyas primeras caricias él no podria sellar con un beso de amor paternal, lágrimas calladas caian por sus mejillas, que él enjugaba sobresaltado, mirando á su alrededor.

Con sus compañeros de filas, con los demas soldados de su escuadron, pobres baturros de leales instintos, pero sin educacion ni instruccion casi todos, incapaces de comprender ni aliviar sus penas, solo tenia las inevitables é indispensables relaciones, exigidas por la comunidad de techo, de vida y de tareas. Solo de vez en cuando, lo menos posible para evitar compromisos y dar á entender en cuanto aprecio la tenia, aprovechaba la confianza con que le trataban los sargentos para explayarse con ellos.

Estos son los antecedentes del soldado de caballeria que hemos visto entrar en el parador de Armentia, y que sin quererlo, y por fuerza, como quien dice, fué héroe en un drama que se desarrolló media hora despues. Ya es tiempo que de él demos cuenta, sin nuevos rodeos ni digresiones.

V.

Dió cortesmente al entrar las *buenas tardes*, contestó *muchas gracias y que iba á hacer lo mismo*, á la invitacion que le dirigió uno de los otros de *si gustaba*, se acomodó en otra parte de la mesa y una vez informado por Rosa de lo que habia, pidió una racion de gallina y un cuartillo de vino.

Los artilleros y los infantes que habian dado fondo ya á los dos jarros de azumbre, sin haber comido todavia el queso y las nueces que pidieron para postre, mientras algunos luchaban todavia para sacarle el jugo á los huesos de gallina, hicieron traer una azumbre más.

Ya las conversaciones parecian disputas y los requiebros á Rosa, iban convirtiéndose en pellizcos y atrevimientos que dos de los artilleros más fogosos se permitian con el pretexto de probar y demostrar que los pendientes eran de oro, que el vestido era de lana ó percalina, que las trenzas eran hermosas. Rosa empezó á protestar, primero débilmente, porque la costumbre ya la habia familiarizado—con las pequeñas licencias de los militares; pero como la audacia de uno de ellos creciera hasta rayar en la desvergüenza, siguió protestando seriamente y despues enérgicamente. Por último, habiéndole aquel, mientras ella retiraba los platos, rodeado el talle con un brazo, se desprendió violentamente con un esfuerzo y una vez desprendida le pegó tal bofeton que debieron aflojársele algunas muelas.

Enojóse el hombre, á pesar de su culpabilidad, y se puso de pié y alargó la mano y echó á correr detrás de Rosa, que huia gritando, para restituirle, sin duda en la misma forma ó en otra peor, la caricia que habia recibido.

—Tendria que ver,—interrumpió en aquel momento el soldado de caballería,—que todo un artillero español no se diera vergüenza de pegar á una débil mujer.

Detúvose el artillero al oir esto y exclamó:

—¡Sí, pero vaya una manera de pegar!

—Sí, pero ¿quién le ha dado á V. licencia para tocar lo que no debe?

Volvióse el hombre algo avergonzado á su asiento, aplaudieron los otros el lance con las frases de "ándate en bromas con la moza", y "vuelve á tocar", y "chúpate esa" y otras de este género, y acabó el incidente.

Esto recordó á uno de ellos un lance parecido que le ocurrió al dia siguiente de la batalla de Treviño, que tres años atrás ganaron á los carlistas las tropas del Rey Alfonso; y este recuerdo hizo que mútuamente se preguntaran todos, si se habian encontrado en el referido hecho de armas.

—Amigos,—dijo un artillero,—aquel dia pobres fantoches, si no es la artilleria y la caballeria. Me los meriendan como pollos en ensalada.

—¡Sí,—hombre!—agrega otro—¿de qué servirian los infantes, si no fuésemos nosotros?

—¿De qué servirian? De lo que no sirven los artilleros. Al oficial Rodriguez le oí yo el otro dia decir que sin caballeria y sobre todo sin artilleria era posible sostener guerras, pero sin infanteria de ningun modo. Y si no, mira á los carlistas...

—Tan bruto debe ser el oficial Rodriguez, como tú. ¿Qué me cuentas á mí de los carlistas?...

—Mira, á mí no me llames bruto, porque te voy á decir lo que son cinco.

—¡Que has de decir!... yo me como á diez fantoches.

Ya se iban á levantar para sostener su razon á falta de otra mejor, con los puños. Pero los otros los detuvieron y aun hubo uno, el más sereno y dueño de sí mismo, que dijo:

—¡Qué nos importa si valen más los unos ó los otros! Todos deben valer.

—No señor,—interrumpió el primero,—la verdad es la verdad.

Y por aquí volvió á animarse la discusion, atizada por el alcohol de las tres azumbres de riojano que se habian metido en el cuerpo. Los artilleros, despreciando é insultando cada vez más á los infantes, sostenian su preponderancia y la de la caballeria, mirando de vez en cuando á Martinez, como para pedirle su asentimiento y enredarle en la controversia; los infantes rechazaban los cargos y los insultos con otros y defendian con teson el honor y la importancia de la infanteria. Martinez miraba al plato, y no se daba por entendido.

(Concluirá mañana)

"Este pueblo no sufrió saqueo, debido exclusivamente á la resolucion de sus mismos vecinos, nacionales y extranjeros, que se reunieron y exigieron al Juez de Paz, Alfonso, que nada hacia que se organizase la defensa del pueblo.

El Juez de Paz accedió á las instancias de los vecinos, y así se pusieron sobre las armas extranjeros y nacionales, como podian, y se organizó una defensa que salvó á San Cosme, rechazándose un grupo de 30 bandidos que se dirigia á saquearlo y saciar tal vez sus brutales instintos.

En el choque y persecucion fueron tomados siete de los bandoleros, y tres ó cuatro más que venian como espias á observar, dando por resultado esto que se librara el pueblo, pero no la campaña, donde saquearon y cometieron toda clase de violencias.

"Aquí fueron tomados varios oficiales de los que fueron del Batallon Seguridad, como un Capitan Argüello, un titulado Capitan Blanco y otros, y fueron puestos en libertad inmediatamente de órden del Juez de Paz, Lucio Alfonso.

Un amigo nuestro, honrado y respetable anciano, Braulio Toledo, que fué Juez de Paz el 80 en esta, ha sido cobardemente asesinado en su propia casa, y esta saqueda completamente."

Partido Liberal de Moreno—La Comision Directiva del centro político liberal constituido en el partido de Moreno ha quedado definitivamente organizada así:

Presidente—Francisco Alvarez.
Vice Presidente—Dámaso Sanchez.
Tesorero—Emilio Gnecco.
Secretarios—Tomás Rebollo y José Sivori.
Vocales — Francisco Pascualetti, Luis L. Avendaño, Tomás Navarro, Angel Carrera, Benjamin Soto, Agapito Gomez, Juan Planes.
Delegados—Francisco Alvarez y Francisco Pascualetti.

El Ministro argentino en el Uruguay—Firmóse ayer el decreto nombrando al General Dr. Benjamin Victorica, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca del Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

De Corrientes — Ayer por la mañana llegaron á nuestro puerto los buques de la armada, Maipú, Azopardo y República, conduciendo las tropas que fueron á Corrientes á restablecer la autoridad del Gobernador Derqui.

El General Ayala, que mandaba las citadas fuerzas, estuvo ayer á las 3 de la tarde en el despacho del Presidente de la República, á dar cuenta verbal de su mision.

En el vapor Mensagero llegaron el Comandante Rivas, Jefe del primer batallon del regimiento de Infanteria de Marina, el Comandante Uriburu Jefe del 12 de Caballeria y el Comandante Figueroa, Jefe del 1º del 5º de Infanteria de línea.

El Comandante Rivas mandaba las fuerzas que en el Empedrado tomaron prisioneros á Barrios y Aguirre con los foragidos que los acompañaban.

Las cureñas abandonadas en el Riachuelo—Así que el Ministro de Marina tuvo ayer conocimiento de la llegada del trasporte Villarino al Riachuelo, hizo llamar á su Jefe el Comandante Spurr y le ordenó que á la brevedad posible procediera á la descarga del pedregullo que trae á bordo de su buque, y que terminada dicha operacion, embarcara las cureñas de los cañones Krupp, abandonadas sobre los muelles del Riachuelo, para llevarlas á Zárate, donde serán puestas bajo techo, si hay sitio para ello. Nuestro corresponsal de Zárate nos anuncia, por otra parte, que ha terminado la descarga de los cañones en aquel puerto.

Biblioteca Nacional—Quedó desde ayer habilitado el servicio nocturno de este establecimiento desde las siete hasta las diez.

El salon de lectura está profusamente alumbrado: sobre las mesas destinadas al servicio del público hay dieciocho lámparas: para la estanteria hay dieciseis luces. La casa de Storni ha hecho la colocacion de cañeria, lámparas, picos, etc.

Segun el nuevo reglamento, con la presencia del Director y un jefe de seccion, cuatro empleados hacen el servicio nocturno y cuatro el diurno: este comienza á las once y termina á las cuatro.

La Biblioteca ha adquirido y sigue adquiriendo muchas obras modernas que eran indispensables y reclamadas constantemente por los lectores: se ha suscrito asimismo á todas las revistas y publicaciones periódicas, científicas y literarias de importancia, y se están haciendo mejoras materiales en el edificio para la colocacion de estantes destinados á las nuevas obras.

El establecimiento recibe por todos estos medios un verdadero impulso en el sentido del servicio público y las reformas y mejoras realizadas y en via de realizarse venian reclamándose de tiempo atrás.

Reunion política en San Telmo—Tuvo lugar anoche, en la calle Perú 478, la reunion promovida por el Comité juarista de San Telmo, con el propósito de recibir al Presidente del Comité de la Capital, Dr. Estanislao S. Zeballos. A la hora en que éste se presentó en el local, 8.15, hallábanse reunidas unas quinientas personas entre las cuales se contaban muchas de otras parroquias.

Con banda de música, faroles y luces de Bengala recorrieron los manifestantes algunas calles de la parroquia. Cuando llegaron á la esquina de Europa y Chacabuco un grupo de personas allí estacionado prorumpió en vivas al Dr. Rocha que fueron contestados por los manifestantes con vivas al Dr. Juarez Celman, sin que el incidente tuviera otra consecuencia.

A las 9 regresaba la manifestacion al Club, y como se supiera que el Dr. Juarez Celman se hallaba en una casa contigua á aquel, se pidió al candidato que hablara, lo que hizo éste, despues de repetidas instancias, pronunciando desde una ventana brevísimas palabras que no permitia oir claramente el rumor de la calle.

Habló luego el Dr. Zeballos diciendo que la mayoria de los argentinos proclaman al Dr. Juarez Celman como la encarnacion de sus más grandes aspiraciones, y declarando, despues de protestar contra la afirmacion de que su partido obedece á una imposicion, que quedaban inaugurados los trabajos del club.

A pesar de los pedidos de la concurrencia, que queria escuchar al Sr. José Fernandez, habló el Diputado Perez diciendo, entre otras cosas, que "si los rochistas, como se decia, trataban de producir un movimiento revolucionario, serian aplastados por el inmenso, omnipotente poder de la Nacion, como aplasta la avalancha desprendida de las montañas cuanto encuentra á su paso".

Nuevamente pidió la concurrencia que hablara el Sr. Fernandez, pero habló el Diputado Funes, expresándose en muy breves términos. Con esto se dió por terminado el acto, á las 10 p. m.

Pro Corrientes—El llamado hecho á la caridad con el objeto de aliviar en lo posible la triste situacion á que han quedado reducidas las víctimas de las depredaciones cometidas por las fuerzas de Toledo, ha encontrado eco. En otro lugar insertamos una nómina de las primeras donaciones hechas, con indicacion de los puntos donde pueden ocurrir los que deseen contribuir á tan filantrópica obra.

Congreso Nacional—Ayer se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de 46 de sus miembros, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. envia un mensaje adjuntando la solicitud de la preceptora Matilde H. de Halbach pidiendo jubilacion (á la Comision de Instruccion Pública).

—La pensionista militar Albertina B. de Sivori solicita aumento de pension (á la Comision de Guerra).

—Eugenio Cambaceres, en representacion de Juan Lelong, solicita el pago de una suma que se le adeuda por sus trabajos en pró de la inmigracion (á la Comision de Colonizacion).

—El Teniente Coronel O. de Roa, pide se le acuerde una seccion de tierras al Sud del Rio Negro, de conformidad con la ley de 27 de Octubre de 1884 (á la Comision de Guerra).

—Mensage del Poder Ejecutivo pidiendo jubilacion para el Administrador de Correos de Tucuman, Remigio Colombres (á la Comision de Peticiones).

—Benjamin Garcia, solicita jubilacion como ex-Guarda de la Aduana de la Capital (á la Comision de Peticiones).

El Diputado Villamayor hizo mocion para que la Comision de Poderes se expidiera respecto á los diplomas del General Lúcio V. Mansilla y del Sr. Epifanio Portela, diputados electos por la Provincia de Buenos Aires. La mocion fué aceptada y la Cámara pasó á cuarto intermedio, á fin de que se expidiera la Comision.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se aprobó el despacho de la Comision aconsejando la aceptacion de los diplomas.

Se aprobaron tambien los siguientes dictámenes de la Comision de Guerra.

—Aconsejando la resolucion "ocurra á donde corresponda" en la solicitud de la pensionista Vicenta de la Fuente de Lagos, pidiendo aumento de pension.

—Autorizando al P. E. para abonar de Rentas generales á Leopoldina V. de Lacasa, viuda del capitan de inválidos Mariano Lacasa, la suma de $ 980 m/n, importe de sueldos que se adeudaban á su esposo.

—Acordando á Crescencia M. de Laprida, viuda del General Cayetano Laprida, la pension graciable de la mitad del sueldo que gozaba su esposo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion.

El General Racedo—Con procedencia del Paraná llegó ayer á esta ciudad, el Gobernador de Entre-Rios General Eduardo Racedo.

Telégrafo Trasandino—En el cuatrimestre del año corriente, el Gobierno Nacional ha enviado telegramas por la línea del Trasandino por valor de $ 5.316,78 m/n, correspondiendo á Enero $ 1037 m/n; á Febrero $ 994.93; á Marzo $ 1501.38 y á Abril $ 1783.47 m/n.

Cobrando esos $ 5316.78 m/n presentóse ayer al Ministerio del Interior la empresa del Telégrafo Trasandino.

Puentes politetragonales—Por un error dijimos en nuestro último número que una casa inglesa habia ofrecido en venta al Gobierno los puentes politetragonales para servicios militares

Es una casa italiana la proponente, la Empresa Industrial Italiana de construcciones metálicas, cuyo representante en Buenos Aires es el Sr. Nicandro Marselli.

Uno de los puentes mencionados, figurará en la próxima exposicion italiana de Buenos Aires.

Nombramiento—En reemplazo del Sr. Alberto A. Hansen, que renunció, fué nombrado ayer Jefe de la Oficina de clasificaciones, en la Direccion de Correos, el Sr. Angel M. de Elia.

Los protestantes en la República—Por el Ministerio del Interior dictóse ayer el decreto aprobando los Estatutos de la Congregacion Episcopal anglicana de San Bartolomé, fundada en el Rosario.

El Procurador General de la Nacion dictó en el asunto el siguiente dictámen:

La Congregacion Episcopal Anglicana de San Bartolomé reune las condiciones requeridas por la ley para ser considerada persona jurídica.

"Son personas jurídicas, dice el artículo 33 del C. C., los establecimientos de utilidad pública, las corporaciones, las comunidades religiosas, etc., que tengan por principal objeto el bien comun, con tal que posean patrimonio propio y sean capaces por sus estatutos de adquirir bienes y no subsistan de asignaciones del Estado."—Basta leer los estatutos presentados para percibir que la Congregacion Episcopal Anglicana se encuentra en este caso.

La resolucion de las autoridades de Santa Fé, que equipara esta Congregacion á las órdenes religiosas, es, por lo ménos original.

Es, en efecto, esta Congregacion una simple asociacion particular, sin car[illegible], ni ménos monacal, sin conventos ni religiosos profesos, ni reglas ú órdenes de ningun género.

Al amparo de la liberalidad de nuestras instituciones los protestantes existentes en la República, no es necesario decirlo, tienen el mismo derecho que los católicos para reunirse y adorar á la divinidad en la forma que más estimen conveniente. La ley no solo no niega su proteccion á asociaciones de esta naturaleza, sinó que, segun al principio se ha dicho, notoria y manifiestamente les reconoce existencia legal.

Pido se sirva V. E. proveer en todo segun la expresada Congregacion Episcopal socilita.—*Eduardo Costa.*

El telégrafo militar hasta Campana Mahuida—Por el Ministerio del Interior se mandó entregar ayer al Gobernador del territorio del Neuquen la suma de $ 6606.25 que solicitara en meses anteriores, para la construccion de un ramal de la línea telegráfica militar, hasta Campana Mahuida, capital de aquel territorio.

Forrages—Por provision en Junio de forrage á las caballerias al servicio del Departamento de Policia, se han pagado al Sr. Meliton Panelo $ 3167.

La cuestion con el Gobernador de la Rioja—El Juez Correccional Dr. Obligado no ha resuelto aún la excepcion de incompetencia opuesta por el señor Jamin Ocampo, Gobernador de la Rioja, en el juicio que por injurias reales y personales le promovió el jóven Ramon Agüero.

Parece que varias personas, entre ellas los doctores Igarzabal y Zeballos, han tratado de dar otra solucion al asunto, buscando arreglarlo por medios conciliatorios, pero hasta ahora el jóven Agüero no ha desistido de su accion y las cosas permanecen en el mismo estado.

Por otra parte, se nos informa que el Juez Correccional se declarará competente para entender en el asunto.

He aquí ahora el texto de la nota que el Sr. Ocampo dirijió al Dr. Obligado.

Dice así:

Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—Al Sr. Juez Letrado en lo Correccional Dr. D. Pastor S. Obligado.—Con fecha 29 del corriente se me ha notificado una providencia de V. S. ordenándome comparezca á su Juzgado para el dia de hoy á las dos de la tarde, á un juicio verbal con motivo de una causa que se dice iniciada en micontra por el jóven D. Ramon J. Agüero.

Prescindiendo de que siendo yo vecino de la Rioja, no tiene V. S. jurisdiccion para aceptar ninguna demanda contra mí,—Art. 3º, Inc. 2º, 4º y 8º, Ley de 14 de Setiembre de 1863—prescindiendo de que el jóven que se presenta es menor de edad; prescindiendo, por fin, de que la causa en todo caso seria del resorte de los jueces de Paz—tengo ante todo, el deber de recordar á V. S. que en mi carácter de Gobernador Propietario de la provincia de la Rioja, en comision oficial por unos dias en esta capital, segun ley de la Legislatura, que tengo el honor de adjuntar original, con cargo de devolucion, mi Juez es el que la Constitucion de aquella Provincia tiene establecido, y que no me es posible aceptar la jurisdiccion de V. S. para este ú otro caso, olvidando lo que ante todo debó al puesto que invisto.

Quiera V. S. aceptar las consideraciones de respeto con que me hago un deber saludarle deseando que, Dios guarde á V. S.—J. OCAMPO.—*A. C. Sanjurjo.*—Secretario.

Declaratoria de quiebra—Por el Juez de Comercio Dr. Garcia ha sido ayer declarado en quiebra el comerciante Sr. L. Gaye, nombrándose Síndico provisorio de su concurso al Sr. Cárlos Josué y Juez Comisario del mismo al Sr. Cárlos Carman.

Por otra parte, habiendo desaparecido el fallido, se practican diligencias para dar con su paradero.

Condena—El Juez del Crímen Dr. Aguirre ha condenado ayer á dos años de prision á Santos Pasos Martinez procesado por robo.

Sentencia confirmada—La Cámara de lo Criminal ha confirmado ayer la sentencia dictada por el Juez Correccional Dr. Obligado, que condenaba á José Gonzalez, acusado de tentativa de hurto, á un año de prision.

Cámara de lo Civil—La Cámara de lo Civil ha resuelto ayer no pronunciar sentencia definitiva en ningun asunto, hasta tanto no concurra á los acuerdos el Dr. Zavalia, quien ya se halla mejor de la dolencia que lo aquejaba.

Juicio testamentario—Ante el Juez de lo Civil Dr. Sauce se ha iniciado ayer el juicio testamentario de la Sra. Benita Telechea.

Cuenta particionaria—El Contador Sr. Dalmiro Huergo ha presentado ayer al Juez de lo Civil Dr. Molina Arrotea, la cuenta particionaria de la testamentaria del Sr. Eduardo J. Bernal.

El haber de esta sucesion asciende á la suma de 365,922 nacionales.

Falsedad y nulidad de un testamento—Acaba de aparecer un folleto de 53 páginas, publicado por el Dr. Alberto Palomeque que contiene los antecedentes y el fallo de un pleito seguido ante los Tribunales de la Capital con motivo del testamento de la Sra. Tomasa Bento de Scavino, cuya nulidad decretó el Juez Dr. Molina Arrotea, fundándose en la incapacidad legal de la testadora y en no haberse llenado por el Escribano que hizo el testamento los requisitos exigidos por la Ley.

La sentencia del Dr. Molina Arrotea, tiene la importancia de traer á discusion un punto completamente nuevo y que interesa á los Curiales, y es que el testamento debe ser escrito por el mismo Escribano en el libro de Registros.

El asunto se encuentra ahora en la Cámara, la que debe dictar su fallo definitivo de un momento á otro.

Contraste de medidores de gas—La Oficina de Inspeccion General de Alumbrado ha contrastado durante el mes de Julio 218 medidores de gas de los que corresponden 161 á la empresa Ciudad Buenos Aires y 57 á la Primitiva.

La Tesoreria ha percibido por el impuesto correspondiente á esta operacion $ 872 m/n.

Establecimientos de Beneficencia—En 30 de Junio último, habia en los establecimientos que están á cargo de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, la siguiente existencia:

Casa de Huérfanas 217; Manicomio de mujeres 444; Hospital General de Mujeres 169; Asilo de Huérfanos 325; Casa de Expósitos, internos 333, externos 854; Asilo del Buen Pastor 142; Hospital de Niños 63.

El baile de la Bolsa—La Comision encargada de la organizacion del baile de caridad que tendrá lugar en la nueva Bolsa, ha resuelto que sea de rigor la presentacion de las tarjetas de invitacion en la entrada del edificio. Las tarjetas de color sirven para una familia, siendo las blancas exclusivamente personales.

Nos pide la misma Comision que hagamos saber que cualquier reclamo será atendido en la Secretaria, Cangallo 121.

Colision—El patron de la ballenera 2ª Amelia, número 849, se presentó ayer en la Ayudantia de la Prefectura Marítima dando cuenta de que la ballenera Bella Luisa habia embestido á su buque al tiempo de zarpar, siendo como las 9 a. m., causándole averias de alguna consideracion.

Hacia la protesta á fin de que se le indemnizara de los perjuicios sufridos por su buque.

Choque y naufragio—Hacia tiempo que en nuestras aguas no se producia un siniestro marítimo de la importancia del acaecido el domingo á las 5.30 a. m. en el Paraná-Guazú, entre los vapores J. B. Say y Colon, el primero de bandera francesa, perteneciente á la Compañia La Platense, y el segundo de bandera oriental.

El J. B. Say salió del Rosario á la 1 p. m. con destino á nuestro puerto, conduciendo el siguiente cargamento: 550 bolsas de azúcar consignadas á Sanchez y Roca; 100 bolsas de azúcar para Ernesto Tornquist; 78 trozos nogal para De Alberti hnos. y 2780 durmientes de madera dura para José Castilla.

El Colon iba en viaje de Montevideo para la Asuncion del Paraguay, con cargamento de mercaderias generales.

A la hora y sitio mencionados, reinando una densa neblina, los dos vapores, que navegaban en sentido contrario y con bastante velocidad, notaron su proximidad cuando ya estaban muy cerca. El J. B. Say quiso hacerse á un lado, pero era tarde. El Colon, que no tuvo tiempo para ejecutar maniobra alguna, embistió al J. B. Say por el costado de estribor, empezando este último vapor á hundirse rápidamente sin dar tiempo á los tripulantes para salvar siquiera sus ropas.

Momentos despues, el J. B. Say se iba á pique cerca de la costa, circunstancia que impidió que el buque desapareciera por completo de la superficie.

Aun cuando los agentes del Colon no tienen noticias de las averias que ha sufrido este vapor, se sabe que ellas son de importancia, pues el vapor Mensagero, llegado ayer al Riachuelo, lo encontró anteayer algo tarde, navegando aguas arriba á la altura de San Pedro, con un gran rumbo en la proa. Como el Colon no requiriera el auxilio del Mensagero, este continuó su viaje, haciéndose ambos los saludos de práctica.

La tripulacion del J. B. Say ganó la costa en un bote, cuando ya el buque se habia ido á pique.

El J. B. Say estaba asegurado, pero se ignora si la carga lo estaria tambien.

Sus agentes trataban ayer de mandar una lancha grande, á remolque de un vaporcito, con la gente necesaria para proceder al salvatage de la carga y luego al del vapor, si es posible.

El trasporte Villarino—Ayer temprano entró al Riachuelo, de regreso de su viage á los puertos del Sud, el trasporte nacional Villarino, que manda el Teniente Coronel Federico Spurr.

El Villarino ha tenido en su viaje de regreso, malísimos tiempos.

Pasajeros—En el vapor italiano Napoli, que salió ayer, partieron los pasajeros de cámara siguientes: Luis Serra y familia, Victorio Demartini, James Kentstone, Pablo Kotthaus, Federico Vigani, Estéban Lapierre, Eugenio Coletti y familia, Josefina S. de Lanfranco, Asunta L. de Calosi, Enrique Porta y familia, Casiano Panguetti y un regular número de pasajeros de tercera clase.

La instruccion pública en Santiago del Estero—Segun los datos remitidos por el Consejo General de Educacion de Santiago del Estero al Inspector Nacional del ramo, Sr. E. Calderon, existen en aquella provincia 26,178 niños en estado de recibir educacion (14,419 varones y 11,759 mujeres).

El número de escuelas fiscales que hay en la provincia es de 60, 36 de varones, 12 de mujeres y 12 mixtas, y el de las particulares de 7. Las escuelas fiscales creadas por el presupuesto del corriente año son 50, siendo 46 fijas y 4 ambulantes. Estas últimas no ha sido posible instalarlas hasta la fecha por falta de personal y muebles adecuados.

El año anterior funcionaron 22 escuelas oficiales y 3 particulares, pudiéndose calcular en 2000 el número de niños de ambos sexos inscritos en los establecimientos de educacion.

El número de los preceptores es de 36 y el de las maestras de 24. No hay más ayudantes que los 6 correspondientes á las escuelas de la Capital, 3 hombres y 3 mujeres; total de personal 66. Todos los sueldos de los preceptores por los años 1884 y 85 que se han presentado á cobrar, han sido abonados por el Consejo; los anteriores al 84 corren por cuenta del Gobierno de la Provincia.

El sueldo mensual de cada preceptor no diplomado es de $ 30 m/n. Los diplomados ganan $ 40 m/n.

Las fuentes de recursos de que dispone el Consejo son varias, pero en realidad la única con que puede contar, es la venta de papel sellado de la Provincia, cuyo importe, por la venta efectuada en años anteriores y lo que se lleva vendido en el presente, puede calcularse cuando más en $ 10,000 m/n.

El Gobierno de la Provincia ha entregado $ 3,000 m/n en el corriente año. Hasta ahora no ha habido necesidad de pedir más.

El Consejo Nacional ha entregado en efectivo $ 8,000 m/n que se han invertido en pago de preceptores, compostura de edificios escolares, muebles, etc. etc., y $ 2,905.45 m/n en mobiliario, libros y útiles.

El destino que se dará al resto de la subvencion extraordinaria, será probablemente el mismo que el anterior.

Los edificios fiscales destinados á la educacion son 10, pero de estos solo 8 se utilizan y aun estos están en mal estado. Se pagan por consiguiente 52 alquileres de casas para escuela cuyo precio varia segun el lugar. En la capital se paga por término medio 30 m/n; en los pueblos y villas principales ascienden hasta pesos 20 m/n y por lo general en la campaña es de pesos 5 m/n.

La mayor parte de las escuelas carecen de mobiliario, estando por otra parte, regularmente provistas de libros y demás útiles.

El Consejo, con el objeto de llenar en gran parte las necesidades de las escuelas ha hecho últimamente un pedido por valor de $ 4000 m/n.

Manifiesto rochista—*La Conciencia Pública*, de Córdoba, ha publicado en hoja suelta el manifiesto que los Comités Central Rochista, Juventud Independiente y Club del Pueblo, de aquella Provincia, dirigen á sus correligionarios políticos.

Rentas provinciales—En el mes de Julio ppdo., en la octava seccion de la Provincia, compuesta por los partidos de San Nicolás, Pergamino, Arrecifes, Baradero, San Pedro y Ramallo, se ha recaudado la suma de 50,325 nacionales por los siguientes impuestos: Contribucion Directa $ 30,105 m/n; Patentes, 15,698; Papel sellado, 4521 id.

Leyes paraguayas—En hoja suelta se ha publicado en la Asuncion del Paraguay una edicion oficial de las leyes sancionadas por el Congreso Paraguayo sobre venta de yerbales, emision de fondos públicos, venta de tierras públicas á particulares y empresas.

En oportunidad publicamos las principales disposiciones de la ley sobre venta de yerbales.

Por lo que respecta á la ley sobre emision de fondos públicos, ella autoriza al Ejecutivo para emitir títulos que llenarán aquella denominacion, por valor de $f. 400,000, para atender exclusivamente al servicio del Presupuesto general de gastos en los meses en que las rentas generales no alcancen á cubrirlo, en cuyo caso se emplearán para pagar el déficit, con excepcion del interés y la amortizacion de dichos fondos, los gastos de proveeduria de las fuerzas militares y colonias, las planillas de sueldos de la guarnicion militar y los gastos eventuales generales, los cuales se pagarán íntegros en primer lugar por su órden en moneda de curso legal.

Los Fondos Públicos ganarán el 12 % de interés y tendrán el 24 % de amortizacion anual pagaderos mensualmente de las rentas generales de la Nacion.

Las principales disposiciones de la ley de tierras públicas son las siguientes:

Los campos están divididos en 5 categorias, siendo el valor de los de 1ª por legua cuadrada, en moneda de curso legal en fondos públi-
cos, $ 1200; los de 2ª. 800; los de 3ª, 300; los de 4ª, 200, y los de 5ª, 100.

Las tierras de labor, cuando su dimension no exceda de media legua cuadrada, se venderán á razon de un peso fuerte por cada cuadra cuadrada. Los campos de pastoreo no podrán venderse en fracciones menores de media legua, á no ser que sean lotes aislados de menor extension.

El pago de los campos se hará en cuatro anualidades, entregando la primera cuota en el acto de extenderse el título de propiedad, y la restante de año en año. La primera cuota será computada á razon de un 25 % sobre la cantidad total.

Por las demás cuotas se pagará ademas un interés de 6 o/o anual, y extenderán por ellas los compradores pagarés á plazos de uno, dos y tres años, pudiendo retirarlos en cualquier tiempo con la reduccion del 12 % al año desde el dia que anticipen el pago.

Los interesados de los campos del Chaco están obligados á comprar una área de fondo diez veces mayor que el frente que se solicite.

Si simultáneamente fuere solicitado un campo por dos ó más interesados, será vendido en público remate, previo anuncio por la prensa.

Los precios de los arrendamientos por año, de los campos quedan establecidos así: los de 1ª clase, $f 250; los de 2ª, 200; los de 3ª, 150; y los de 4ª, 100.

Por último, la cuarta ley mencionada, autoriza al P. E. á conceder, para colonizar á toda empresa ó compañia particular una ó mas secciones de 25 leguas cuadradas de tierras en el Chaco, siempre que se obliguen á establecer 140 familias agricultoras por lo ménos en el término de cuatro años, debiendo sujetarse en lo demás á las condiciones determinadas en la ley de Colonizacion.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—Boletin del Colegio Hispano-Uruguayo, año I; tomo I; núm. 1—Montevideo.

—Constancia, Revista mensual espiritista bonaerense, año VIII; núm. 112—Buenos Aires.

—La Revista Pedagógica, año III; núm. 73—Buenos Aires.

—El Mundo Artístico, año V; núm. 223—Buenos Aires.

—La Gaceta Musical, año XII; núm. 13—Buenos Aires.

Un corresponsal apaleado—Dice *La Razon*, del Azul, de fecha 2 del corriente:

"Anteanoche, en una calle bastante central de la localidad, le aplicaron una soberana paliza al corresponsal de *El Eco de las Niñas*. Lo merece por insolente y deslenguado. Es de sentir solamente, que no le hayan roto una costilla."

El Gobernador de Córdoba—Se halla en esta ciudad el Gobernador de la Provincia de Córdoba, Sr. Gavier, habiendo quedado al frente del Ejecutivo de aquella Provincia el Vice-Gobernador, Sr. Tejerina, que es, segun lo afirma *El Eco de Córdoba*, Presidente del Comité juarista cordobés.

Respecto de la causa del viaje del Sr. Gavier, dice el citado periódico:

"Unos dicen que va obedeciendo á órdenes del General, quien desde allí ha husmeado que nuestro Gobernador se va inclinando á la candidatura Cuenca, burlándose así de lo dispuesto por él sobre que Moyano será el sucesor de Gavier.

Otros aseguran que vá dispuesto á presentar su dimision desde la Capital, si el General no ceja en sus pretensiones de imponer al Señador Moyano, persona á quien él y el Jefe de Policia,—principalmente este último,—no pueden ver ni en fotografia".

Hidrofobia editorial—Dice *La Opinion*, de Santa Fé, refiriéndose á los juaristas:

"La hidrofobia los ahoga: baba inmunda cae de sus labios.

……

"¿Quién puede querer, aquí, que la sangre de aquellas víctimas le salte al rostro?

"Nadie, tampoco, consiente en rozarse con gente que aplaude á los mandones, que constituidos en agentes juaristas, someten á tortura á ciudadanos horables, como Diego Gómez, encarcelan y escarnecen á Francisco Cisneros, *tusan* é incorporan entre policianos á Meliton Loto y en cada provincia argentina repiten escenas sangrientas y bárbaras como las que Buenos Aires soportó en 1840."

El Independiente por su parte dice:

"La impostura del papel rochista es infecunda—*Vade retro* ¡impostores!, sellad el labio que á eso habeis sido condenados el domingo."

Culto católico—*Santos del dia*: Calendario de LA NACION, Santo Domingo de Guzman fundador. El Patriarca Santo Domingo, fundador de la órden de los predicadores, nació en 1170 de ilustres padres, en el Obispado de Osma, siendo Pontífice Alejandro III y Rey de Castilla D. Alonso. Se instruyó en lógica, filosofía y metafísica en Palencia. En Osma, á instancia del Obispo Diego Azebes, tomó el hábito de canónigo reglar, y en seguida fué elevado al rango de Arcediano. Desde 1200 hasta 1202 predicó por los pueblos de Palencia y Osma.

Más tarde, combatió victoriosamente á los albigenses, estableciendo la devocion del Smo. Rosario. Con el fin de predicar el Evangelio y ocuparse de la conversion de los pecadores, con la regla del Dr. San Agustin, formó más tarde una nueva órden, que Honorio III confirmó en 22 de Diciembre de 1216. Murió un viérnes del mes de Agosto de 1221, á la edad de 51 años. En 1534 fué canonizado por el Papa Gregorio IX, quien mandó se celebrase la fiesta de Santo Domingo el 5 de Agosto; pero el Pontífice Paulo IV, ordenó en nuestros dias, que fuera el 4, por ser el 5 la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves.

Almanaque general, domínico y franciscano—Santo Domingo de Guzman, fundador. Indulgencia de 40 horas en su iglesia. Doble 1ª clase con octava para ambas comunidades.

40 horas de Desagravio—En Santo Domingo principian hoy las 40 horas de Desagravio que son tambien de tabla, y como hay en este dia medio pontifical, la exposicion de su Divina Magestad no podrá hacerse hasta el momento del Ofertorio en la misa de la funcion.

Funcion del Patriarca Santo Domingo de Guzman—Ayer á las 5.45, las campanas de San Francisco y Santo Domingo avisaban á los fieles que iba á celebrarse la festividad de Santo Domingo. A las 6.15 p. m. el Rdo. Padre Guardian Fray Gregorio Viñales, acompañado de dos Diáconos los M. RR. Padres Argañaraz y Chapo y asistencia de las dos Comunidades, entonó las vísperas que fueron cantadas por un coro numeroso. Despues á las 7.30 empezaron los maitines por los dominicales.

La funcion de primera clase comenzará hoy á las 11, concurriendo á ella el señor Arzobispo á quien acompañarán en el dosel el Provisor Sr. Boneo y los canónigos honorarios y curas Sr. Cornelio Santillan y Dr. Eduardo O'Gorman.

La misa será celebrada por el mismo que hizo las vísperas ayer, y despues del Evangelio el Provisor Dr. Espinosa hará el panegírico de Santo Domingo. En los tres dias, la reserva se efectuará á las 7 p. m., celebrándose misa de una.

El 5—La funcion de mañana está dedicada á los Santos de la Orden y en ella predicará el Reverendo Padre Modesto Becco.

El 6—A Santa Maria Magdalena se dedican los cultos del tercer dia de 40 horas, con panegírico que está á cargo del Predicador General, Padre Benavente.—En la noche despues de la reserva se dará á venerar la reliquia del Santo Patriarca.

Novena de San Roque—El 6 á las 7 de la noche comenzará la novena del glorioso San Roque de Montpellier, con manifiesto, en su Capilla, junto á la Iglesia de San Francisco. La misa solemne todos los dias del novenario, tambien con manifiesto, es á las 9 a. m.

SAN JUAN—La devocion á Jesús Nazareno tiene lugar hoy y con sermon á las 7 p. m.

BARRACAS AL SUD—Cultos solemnes en honor de la Asuncion de Maria.

El 5 á las 4.30 comenzará la Novena con manifiesto, gozos y letanias cantadas. El 14 á las 6 p. m. vísperas cantadas; el 15 á las 11 a. m. tercia, Misa solemne cantada por el canónigo Guosdenoviche, y sermon por el Padre Descomps. A las 6 p. m. reserva y bendicion con el Santísimo.

Defunciones—La Oficina de Sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Agustin Real, 60 años, italiano, casado, pulmonia.
Modesto Garcia, 42 id, español, id, diabetis.
Andrés Alcese, 51 id, italiano, id, infiltracion urinosa.
Gaston del Sartel, 35 id, belga, id, parálisis general.
Manuel Benedit, 29 id, argentino, id, tumor ovario.
Mariano Varela, 54 id, español, id, congestion cerebral.
Félix de Bacamier, 6 id, argentino, pulmonia.
Josefina Conde, 9 meses, id, meningitis.
Rosa Pittaluga; 3 años, id, eclampsia.
Francisco Burgos, 2 meses, id, neumonia.
Maria D. Silva, 15 id, id, meningitis.
Maximiliano de Novis, 6 años, id, id.
Fernando Cotini, 2 meses, id, coqueluche.
Amelia Viviani, 7 id, id, viruela.

Cementerio de Disidentes

Juan B. Thorne, 79 años, inglés, casado, pulmonia.
Alejandro Girand, 47 id, soltero, tisis.
Maria Orstain, 21 id, id, neuralgia.

Suscricion á beneficio de las víctimas de Corrientes

Las personas que generosamente deseen contribuir á aliviar la desgracia de los que en la Provincia de Corrientes han sido víctimas de los saqueos y crímenes perpetrados por las fuerzas que obedecian las órdenes de Toledo, podrán remitir su óbolo á cualquiera de los puntos siguientes:

Domicilio del Senador Baibiene, Belgrano 455.
" " Dr. Miguel G. Morel, Córdoba 570.
" " " M. F. Mantilla, Perú 339.

La Comision.

SUMA RECOLECTADA HASTA LA FECHA

Senador por Corrientes Coronel S. Baibiene, $ m/n 200; Dr. Miguel G. Morel, 100; Dr. Manuel F. Mantilla, 100; D. Gabriel Ibarra, 10; Dr. Miguel Mendez, 5; Capitan Enrique Roibon, 25; D. José M. Soto, 10; Dr. Augusto Billinghurst, 20; D. J. E. Torrent (h), 10; D. P. B., 1; D. B. A. E., 1; D. J. S. R., 1; D. José V. Cabral, 10; D. N. G., 1; D. Raimundo del Valle, 5; D. Angel Gazcon, 5; Dr. Juan Carballido, 5; D. A. R., 1; D. O. S., 1; D. H. F., 1.20; J. V., 1. Suma total $ m/n 513.20.—*El Tesorero.*

PARTIDO LIBERAL

La Comision Directiva del Partido Liberal, se reune los Juéves, á las 8 p. m. en su local, calle San Martin número 208.

La Comision Ejecutiva ha determinado reunirse en el mismo local, todos los lúnes á la misma hora.

La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

Los Secretarios.

Club Parroquial de San Miguel

La Comision Directiva se reune hoy mártes á las 8 p. m. en la calle Alsina 480.

Los Secretarios.

Comision de la Capital

Se reune todos los dias miércoles, á las 7 1/2 p. m., en la calle de Reconquista núm. 188.

Los Secretarios.

Parroquia de la Piedad

Los vecinos que suscriben, miembros del Partido Liberal, invitan á sus convecinos que participen de los propósitos enunciados en la circular del Comité, de fecha 20 de Junio ppdo., á una reunion pública el mártes 4 de Agosto, á las 8 p. m. en la calle Rodriguez Peña núm. 180, con el objeto de constituir un centro parroquial.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.

Juan Andrés Gelly y Obes, Pedro A. Mattos, Antonio M. Silva, Enrique Amaya, Alberto Gelly, Samuel Saenz Valiente, Eliseo Bosch, Tomás Santa Coloma, José S. Arévalo, Pedro Fragueiro, Juan A. Quintana, Roque Buireo, M. Alvarez Portela, Celestino Fernandez, Cleto Santa Coloma, Julian Gelly, Bernabé E. Quintana, Domingo Dutey, Eduardo Copmartin, Ireneo Gelly, Gregorio V. Figueroa, Julio Doblas, Amelio Gomez, Tulio Galan, German Aranda, Juan Amaya, Miguel A. Gelly, Pedro Doblas, José Suarez, Alfredo Fragueiro, Pedro Medina, Saturnino Bravo, Julio Basterrica, Arturo Mendez Frias, Leopoldo Diaz, Cárlos Galan, P. Gartland (hijo), Alejandro Goyeneche, J. Rodriguez, Juan Cagnoni, Agustin Cagnoni.

Parroquia de San Telmo

Los que suscriben vecinos de la Parroquia de San Telmo y miembros del Partido Liberal, tienen el honor de invitar á sus amigos políticos á la reunion que tendrá lugar el miércoles 5 del corriente en la calle Bolivar núm. 528, á las 7 1/2 p. m. con el objeto de constituir el Club Parroquial.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

Joaquin Hornos, Francisco C. Casares, Dr. José M. Zapiola, Dr. Manuel F. Mantilla, Dr. Tomás Carnevaro, Doctor Augusto Billinghurst, José M. Palma, Julian S. Aranda, Manuel Valenzuela, Juan Arzeno, César Corti, Miguel Escobar, Vicente J. Ramirez, José M. Quesada, Joaquin Marisco, Juan J. Battuone, Mariano Piedra Buena, José de Elizalde, Antonio Arzeno, Juan José Arzeno, Ricardo Billinghurst, Francisco Arzeno (hijo), Manuel M. Amaya, Francisco Bernardez, Bartolomé Cafferata, Luis Noel, Rodolfo Sanglos, Juan E. Torrent, José T. Badaraco, Santiago L. Maglione, Federico Carrega, M. Iturralde, Jacinto Letamendi, Luis Monteguilfo, Juan Haurigot, Tomás Pauleti, Albano Duce, Antonio Big-
none, Bernardo Arzeno, Roberto Scheddan, Pascual Palma, Fidel Martinez, Gerónimo Martinez, Felipe Palmarini, Emilio Iturralde, Pedro M. Monteguilfo, M. Anastasio Echenagueia, Reynaldo Bignone, José Bignone (hijo), Pedro Martinez, Ignacio Monjes, Eduardo Viltes, Juan M. Parma, José Parma, Victor M. Cuneo, Adolfo Cordíviola, Daniel Cafferata, Rafael Cafferata, Juan Palassolo, José Carlo, Eduardo Dazo, Estéban Achinely, Santigo Amelio, Angel Ballesteros, Benigno Baca, Blas Ramos, Santiago Ponsati, Albano Honores, Hildebrando Huergo, Ignacio E. Guevara, Angel Oyuela, Estanislao Palassolo, Pedro Denegri.

SOLICITADAS

Dentistas americanos

A los clientes del finado doctor Guillermo A. Newland se les previene que serán atendidos por su hermano Jorge B. Newland en el antiguo local, calle Florida 63 esquina Piedad.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

4452 p1 a2

Señor doctor don D. de Grisogono Bortolazzi

No es el sentimiento de gratitud solamente, que me dicta dirigirle estas líneas, es algo más, es el deber de hacer conocer un hecho que interesa á los enfermos que cifran todas sus esperanzas en tratamientos rutinarios que hasta hoy no cuentan un solo caso de buen resultado.

Yo probé todos los remedios recomendados y recomendables, sin obtener siquiera un alivio de la enfermedad que me llevaba á la tumba.

Recurrí á V. y acepté ciegamente su sistema, sanando de la tuberculosis y á lo ménos, (como modestamente me ha dicho V) "se arrestó el proceso morboso", siendo hoy mi mejoria tan notable que espero en breve poder atender á mi trabajo y á mi familia.

Este es el hecho.

Al dirigirle estas líneas por la prensa, no me lleva la idea de conferir un título al médico que me ha salvado, bien sé que no lo precisa; lo hago con el fin de que conozcan este caso los que padezcan esa terrible enfermedad y que si desean mayores explicaciones, las daré gustoso en mi casa Victoria 1450.

Doctor Bortolazzi:—pídole disculpa por esta mia, pues no sé si le agradará; pero quisiera tambien destruir su creencia de que "su sistema de curar la tuberculosis solo será aceptado despues de su muerte!"

Repítome S. A. S. S.—Su casa, Julio de 1885—*Emilio Echevarria.*

4459 p3 a2

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.

La liquidacion de los negocios del 31 de Julio no se halla aun terminada, por haber surjido dificultades que imposibilitan su terminacion.

El mercado despues del rechazo del empréstito, tenia forzosamente que subir como ha sucedido, pues mucha gente que operó en sentido de baja contando con la realizacion del empréstito, al verse burlado en sus esperanzas, han tenido que reponer sus ventas.

Las ventas anotadas ayer en la pizarra son:

$f. 186,265 al contado 139, 140, 139.80, 139.50, 140, 39 o o.
" 90,000 para hoy á 140, 139, 139.50 o/o.
" 10,000 id Agosto 5 á 140, o/o.
" 165,000 id Agosto 8 á 139, 138.50 o/o.
" 1.490,000 id Agosto 31 á 137.20, 137.50, 139, 140, 141, 140, 139, 140, 139.50, 139 o/o.
" 85,000 id Setiembre 30 á 136.50, 138, 137.50, 138 o/o.
" 10,000 id id 30 á 138 o/o.
" 10,000 id Octubre 31 á 138 o/o.
" 35,000 id Octubre 31 á 136.50, 138, 138 o/o.
" 40,000 para entregar hasta el 31 de Diciembre 137 o/o.

Despues de hora se hicieron ventas al contado para mañana y el sábado por valor de $f. 200,000 de 139.50 á 138 quedando comprador á 139 o/o.

500,000 para fin de mes de 138 á 140, quedando tambien compradores á 139 o/o.

200,000 para Setiembre 30 de 137.50 á 138 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Despues de hora se arreglaron: 100 acciones á 145 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se colocaron:

E $f 6200 al contado á 79 1/2 %.

Despues de hora nada se hizo.

ACCIONES DE LA NUEVA BOLSA—Se realizaron: 30 acciones para el 15 de Agosto á 160 %.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Con el tipo fijado por el Banco de la Provincia, para sus giros sobre Lóndres á 34 3/4 y Francia 3 f. 65 por un peso nacional curso legal, los cambios de la plaza que parecian tener tendencia á subir, se han retirado del mercado esperando el resultado de este impremeditado paso del Banco.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:			
Oro sellado		133	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	$	100	
Id id id B	"	99	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	79 1/2	"
Id id id F	"	79 1/2	"
Id id id G	"	87	"
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una	"	20	o/o de premio
Acciones del Tramway á Belgrano	"	20	% valor escrito
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	"
Acciones, Puentes y Caminos 1884	"	100	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	110	"
Acciones del Banco Nacional	"	146	
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	200	"
Billetes de Tesoreria Nacional	"	100	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	"	68	"
Id id id id de 1884	"	68	"
Id id id id de 1863	"	100	"
Id id id id de 1876	"	83	"
Bonos Municipales	"	70	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañia del Gas Primitivo	"	1300	m/c
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	"	96	%
Ferro-carril del Sud	"		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	23	nominal
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Telégrafo Trasandino		220 por accion de 25 fts. chilenos.	

VALOR DE LA PROPIEDAD—Los martilleros Nazar y Gonzalez Catan han rematado los terrenos y una quinta anunciados para el Domingo 2 y Lúnes 3 del corriente, pertenecientes á la testamentaria de don José Maria Rojas y Patron. El terreno situado en la calle de Reconquista núm. 560 y que tenia por base de venta 1191.06 pesos m/n, se vendió en 4,800 pesos m/n, siendo su comprador Cándido Galvan. Otro terreno situado en la calle San Martin núm. 507, se vendió en la cantidad de 26,000 pesos m/n, siendo su base 13,699.20 m/n, comprador Cárlos Rodriguez Larreta. Una quinta situada en San José de Flores, prolongacion de la calle Europa, se vendió en 23,000 pesos m/n, teniendo por base 15,541.20 pesos m/n, comprador Lisandro Billinghurst.

—Ventas en remate efectuadas ayer, por Guillermo Gowland:

Calle Belgrano y Alberti, esquina al Sud $ 8900, vs. frente.
Id Belgrano y Alberti, id Norte $ 10,600 id.
Id Alberti, vara frente, $ 5890 id.
Casa Belgrano. núm. 943, en $ 165,000.
Dos casas, calle Alberti núms. 166, 164, $ 200,000.
Un terreno, 2ª Cuyo entre Anchorena y Laprida, á $ 2050 la vara de frente.
Un terreno, calle Bustamante entre Cuyo y Cangallo, á $ 2000, vara de frente.
Un terreno, calle Gallo entre Cuyo y Cangallo, á $ 3150, vara de frente.
Dos terrenos, esquina Ortega y Cangallo, á $ 1520, 760, vara de frente.

Compradores: José Fariña, M. Bacigalup, C. Kirchhoff, Wilhelm Altgelt, Figueroa, Remigio Perez, Vicente Bernardini, Santiago Bertoli, Sambonini.

Total de las ventas $ 46,233 m/n.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 76,037.53 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	69,946.37
Id exportacion	507.04
En letras	5,584.42
$ m/n	76,037.53

En los dos dias del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 97,405,12 m/n ó sea $ 42,636.29 m/n ménos que en igual tiempo del mes de Agosto del año anterior en que se recaudaron $ 140,041.41 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 31,729 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, se ha recaudado pesos 14.886,539.27 m/n. En igual época de 1884, $ 13.033.909.15 m/n. Diferencia en favor de 1885, $ 1.852,630.12 m/n.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 3 de 1885.

A la Bolsa—Rio de Janeiro *Rio Pardo*—Brunswich *C. B. Hazletine*, *Wance*—San Vicente—*E. T. G.*—Barcelona *Ceulla*—Cardiff *Storing*—Unificada á 52 1/8; para fin de mes á 52 3/8. Salon *Olimpo*, *Minerva* y *Centauro*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 3 de 1885.—Entraron á este mercado en estos dos dias 213 wagones cargados con los siguientes frutos: 8341 cueros lanares, 637 cueros vacunos, 51 cueros de potro, 30 bolsas cerda de potro de potro, 340 lios cueros de corderito, 40 cueros de gama, 17,000 ladrillos, 2 lienzos pluma de avestruz, 3336 bolsas maiz desgranado, 1800 id trigo, 18 id semilla de lino, 112 fardos pasto y 946 bolsas harina. El estado del mercado en lanares, vacunos y potros mantiene sus precios firmes y con el mayor interés, especialmente en los cueros vacunos; en el maiz sigue un poco más flojo que en la semana antetior; en el trigo sostenido; en los demás frutos en general no tiene variacion á la semana anterior.

VENTAS—150 doc. cueros lanares de la estacion por N. y Cernadas á 21, 16 1/2, 19 rls. lb.; 80 id id al barrer id Ll. y Benitez, 16 id; 90 de corderones id el mismo, 16 id; 50 id de matadero, Belando, 21 id.

CUEROS DE POTRO—15 de campo, por Ll. y Benitez, $ 63.

CUEROS VACUNOS—120 campo, por N. y Cernadas, $ 210; 80 id id Ll. y Benitez, 195.

CERDA DE POTRO—10 @ por N. y Cernadas, $ 158; 50 id id Ll. y Benitez, 155.

SEBO—6 bords. estilo campo, por Ll. y Benitez, $ 42.

MAIZ—250 fgas. morocho desgranado, por Maggio, $ 53; 250 id, id Perazzo, id 50; 300 id, id Sommariva, id 48; 200 id, id Robbio, id 45; 150 id amarillo, Zoppi, id 32; 100 id, id Maggio, id 27.

TRIGO—100 fgas. de costa, por Zoppi, $ 122; 200 id Salado, Sommariva, id 113; 200 id candeal, Costa y G., id 121; 50 id, id Perazzo, id 75.

LINO—500 @, por Bordoy, $ 18.

PASTO—111 fdos., por Ll. y Benitez, $ 14 m/n.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 3 de 1885.—Desde el sábado han entrado á nuestro mercado 78 wagones conteniendo: 3120 docenas cueros lanares, 1800 cueros vacunos, 230 @ de cerda, 3700 docenas corderitos, 130 docenas venados, 87 cueros potro, 1,130 lb. nutria.

A Barracas entraron: de Tallade, 10 pipas sebo, á S. y Mandiá; del Tandil, 160 capones, Bellocq; de Chascomús, 450 id, Sansinena.

El mercado se ha presentado más firme y es creencia general que la suba que hoy han experimentado los frutos, se debe á la esperanza de que el oro se eleve sobre los precios del sábado. Fuera de esta circunstancia, que bien puede ser momentánea, no hay razon para esperar mejora en nuestros frutos.

VENTAS—180 docenas cueros lanares regulares, 23.16, Cosentino; 350 id buenos, 24 1/2, 17, 16 1/2, 15; 70 id superiores 25, 17, Casaux; 500 id, 26, 24 1/2, 18, 17, G. y Bilbao; 100 id id 26, 18, Serantes; 180 docs. estacion reg., á 22, J. Chapar; 40 id reg., á 22, 15, G. H.; 200 id, á 22, 12 1/2, E. Bonifacio; 200 id, á 25 1/2, 18, R. Gutierrez; 180 id, á 23, 16, Cosentino; 30 buenos, á 24, 16, Zabala hnos.

LANA—100 @ criolla de Patagones buena, á $ 82, por G. y Bilbao.

BORREGA—50 @ inf., á $ 58, por Necol y Aguerre; 60 id, á 63, Apellaniz.

CUEROS VACUNOS—31 reg., á $ 205, por Cosentino; 150 especiales, á 215, Somoza; 130 buenos, á 208, Zabala; 300 id, á 210, Apellaniz; 150 sups., á 214, Casaux; 60 buenos, á 205, Ortiz; 10 id, á 205, C. P. Rodriguez; 50 id, á 212, E. Bonifacio; 100 regulares, á 205, M. Mendez; 200 buenos, á 210, R. Gutierrez.

CUEROS DE POTRO—10 buenos, á $ 68, por E. Bonifacio; 10 id, á 66, Cosentino; 20 buenos, á 68, N. y Aguerre; 20 buenos, á 71, G. y Bilbao; 2 id, á 66, Zabala.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. regs., $ 16, Somoza; 200 id superiores, id 21, 18, F. M. Trelles; 600 id, 20, Casaux; 100 id buenos, id 19. C. P. Rodriguez; 200 id superiores, id 20 1/2, E. Bonifacio; 500 id, id 20, N. y Aguerre; 200 id buenos, id 19, N. y Aguerre; 500 id superiores, id 21, R. Gutierrez.

CERDA—80 @ regular, $ 166, J. Somoza; 40 id buena, id 165, Casaux; 60 id, id 160, 150, Chapar.

CORDERONES—10 docs. 12 rs. lb., Cosentino; 30 id, 15 id, Somoza.

NUTRIA—700 lb. buena, 6 1/2, Trelles é hijos; 120 id, 6, Necol y Aguerre.

PLUMA—100 lb. regular, $ 20, Chapar.

PASTO—500 fdos. superior, $ 18, Perez y C.

GRASA—50 @ $ 40, G. y Bilbao; 12 id, id 40, Bonifacio.

CUEROS DE VENADO—30 buenos, $ 65, Somoza.

MAIZ—100 fanegas en espiga, $ 64, P. Demichelis.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 3 de Agosto de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Cantidad*
L. Lynch y Ca.	M. Pavon	Tandil	63
G. Almanza	M. Valdez	Chascomús	87
Duggan hnos.	J. Ceballos	San A. de Areco	100
"	M. Arrotea	Chascomús	80
F. Rojas y Uª.	G. Jerez	Ranchos	56
L. y Moores	D. A. Shenan	"	76
L. Lynch y Ca.	E. Alcaraz	Salto	120
"	B. Gonzalez	Lincoln	49
A. Ceballos	M. Sarmiento	San Jacinto	100
J. C. Boerr	S. Suarez	Chascomús	54
	P. Correa	Coronel Suarez	68

PRECIOS—Novillos, cuerpos de buey muy gordos, carne y sebo 670, pocos animales; primeros apartes, novillo especiales, 480, 450, 430, 420 y 400; apartes generales, 380, 370, 360, 350, 340, 320, 300, 280; segundo aparte, 270, 260, 240, 220, 200 y 160; flaco chancheria, 140 y 120; cueros de novillo, 220, 215, 210, 200 y 190; id vacas, 135 y 130; terneros, 140, 160 y 170; matanza de reses, 617; terneros, 70.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Minerva*, *Olympo* y *Centauro*, de Montevideo; *Herschel*, de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Proveedor*, *Tridente* y *Júpiter*, para Rosario; *Victorica*, para la Colonia; *Mensagero*, para Montevideo; *Progreso*, para la Victoria; *Minerva* y *Olympo* para Uruguay.

—Los buques siguientes han llegado á Europa con procedencia de puertos argentinos, en el mes de Junio: á Rouen, el 21, *Agdar*, de Buenos Aires; á Bristol, el 15, *Antonietta II*, de Buenos Aires; á Falmouth, el 16, de Buenos Aires, *Hebe*; el 17, *Zia Catterina*; el 18, *Nuova Manilla*; el 19, *Democrazia*, *Piamonte*, *Credito* y *Emilia G.*; el 20, *Anna*, *Nautick*, *Svea*; el 21, *Mala Marica*, del Rosario; el 21, *Franky*, de San Pedro; el 20, *Fortuna G.*, de Campana; el 17, *Finn*; á Liverpool, de Buenos Aires, el 20, *Assistand*, el 21, *Basse*; de Rosario, el 21, *Bellona* y *Bertha Reed*; al Hávre, de Buenos Aires, el 21, *Pietro*, el 22, *Due Cugini*; á Amberes, de Buenos Aires, 20, *Tula*; 22, *Figaro* y *Svisde Mimbelli*; de Santa-Fé, 19 *Syringa*, 20 *Tabor*, de Rosario; 17 *Rodolfo Danovaro*; á Lisboa, 9 *Finnoid* en Buenos Aires; de Campana, 13 *Charlotte*, 20 *Prima*, 21 *Tre Sorelle*, 22 *Rimfaxe*; de Buenos Aires, 12 *Pace Schiaffino* y 19 *Erato*.

—Buques á salir de Europa para nuestros puertos en el mes de Junio: *Niágara*, de Flushing el 13 para esta; de Liverpool, el 13 *Carbone* para Buenos Aires y el 20 *Queen* para la Ensenada; de Lóndres para Buenos Aires, 5 *City of Glasgow*, 13 *Peeress* y *Lusitagno*, salido el 14 para Rosario. de Penarth el 14, *Giovanni*; de Middlesborough para Buenos Aires: 10 *Golden Russet*; de Shields para Buenos Aires; 9 *Rea* y *Sendemanden*; de Cardiff para Campana: 17 *Koh-i-noor*; para Buenos Aires: 12 *Florence Chipman*, *Teresa Rocca*; 14 *Giller* y 15 *Eden*; de Liverpool para este puerto: 10 *Emma* y *Robert*; 16 *Esther*: de Lisboa con igual destino, 10 *Russell*; de Grangemouth para esta rada; 11, *Vúg*; de New-Port para Campana: 17 *Isca* y *Theodosius Christian*.

—El 16 de Junio cargaba en Cardiff para Montevideo y Buenos Aires, el vapor *Rothiemay*.

—El 6 de Junio el capitan de la barca *Falkefeston*, en viaje de Bahia para Lóndres, habló con el buque *L. C. B. G.* con procedencia de ésta para Falmouth, sin novedad á su bordo.

—El 1º del corriente se despachó del puerto del Rosario para Boston, la barca americana *Meganticook*, con: 420 fardos lana, 103 fdos. cerda y 53 fdos. cueros cabra.

—El 1º del corriente quedaba listo para zarpar con destino á Europa, en el puerto del Rosario, el bergantin italiano *Papa Erasmo*, con 480 tons. trigo.

—En el puerto del Rosario se han fletado los buques: *Oldamp II*, para cargar piedra con destino á la Ensenada.—*Havilah*, bca. americana y la bca. noruega *Guigua* para cargar pasto para Rio de Janeiro; berg. inglés, *Annie Austin*, á cargar ceniza y huezos para Nueva York; bca. alemana *Patria* á cargar con destino á Falmouth, ceniza y huezos.

—Ayer debia salir del Rosario para Pernambuco, el berg americano *P. J. Palmer* con: 3,000 bsas maiz y 5,571 de afrecho.

El capitan del bergantin español *Pluton*, llegado el domingo á nuestro puerto comunica que los vientos contrarios que ha tenido durante la travesia han retardado considerablemente su viaje. Agrega que por esa causa, estuvo como 60 dias á la altura de Rio de Janeiro y que desde la isla de Flores ha empleado 20 dias en llegar á nuestra rada.

Creese que esa es la causa tambien por la que no han llegado á nuestro puerto muchos buques que están en viaje.

—El vapor inglés *Hellenes* ha cargado en el Rosario para Liverpool: 20711 bsas. maiz, 122 fdos. pasto, 633 cs. vacs., 12300 astas, 2400 bsas. lino, 4729 bsas. trigo, 119 id cebada 100 carneros y 9 caballos en pié.

—El vapor inglés *Caxton* recibirá en Campana para Ambere $ 20.800 bsas. maiz y en el Rosario 4000; aquí completará su cargamento con 16.500 bsas. maiz y 250 fdos. cueros lanares.

—Ayer concluyó su descarga en el puerto de Campana el vapor inglés *Vandyck*, en el mismo recibirá 18.800 bsas. maiz para Amberes.

—Encuéntrase cargando maiz en Campana, el vapor *Brenda*, que vendrá á ésta á trasbordarlo en uno de los paquetes de la compañia Lamport y Holt.

—El vapor inglés *La Plata*, debe llegar hoy al puerto de Montevideo, con procedencia de Southampton.

—Han dado entrada en la Aduana los vapores *Pascal*, con fecha del 1º, paquete 1361, girado á los depósitos de Herrera; lancheros Casares é hijos. Con la misma fecha *Equateur*, paquete 1362; depósitos de Lanús; lancheros Rodriguez Abella y Ca. *Hildegarde*, el 1º; paq. 1363; depósito de Ortiz. Con fecha de ayer *Triano*; paquete 1364.

—El manifiesto del vapor ingles *Herschel* se presentará hoy á la Aduana.

—El vapor aleman *Rosario*, se espera hoy en Montevideo, con procedencia de Hamburgo.

Manifiesto del *Herschel*, vapor inglés de 1273 tons., cap. G. Braithwaite, de Liverpool el 4 de Julio, á E. Norton y Cª, con—*de Glasgow*: E. Tornquist, 47 fardos lona; S. York, 1 casco, 6 bultos merds.; C. Zuberbühler, 14 fardos lona; Bates S. y Cª, 25 c. cerveza; órden, 6 c. libreria; Osborne y Cª, 8 c. máquinas de coser; órden, 2 c. ferreteria; R. y J. Carlisle, 9 c. merds.; M. Ferro, 1 fardo lona—*De Liverpool*: H. Bridger, 2588 atados fierro, 3 bultos merds., 4 cascos ferreteria; órden, 50 tons. sal de roca; Bates S. y Cª, 10 c. jamones; J. Bolio, 6 cajones elásticos y calzado; órden, 10,000 ladrillos, 57 barriles arcilla; M. F., 1000 atados alambre; órden, 13 c. mercs; Compañia de Gas, 370 toneladas carbon; J. Shaw é hijos, 5 fardos lona; A. B. 1 c. sombreros; G. Cooper, 1 c. art. de uso; E. Tornquist y Ca. 2 c. mercs; W. Barber, 1 bulto id; S. Wolff y Ca. 1 c. id; órden, 2 cascos tejas; Cánevaro y H. 2 c. mercs; P. Rousseau, 3 c. mercs; K. M. 180 barriles resina; M. N. G. 1 c. sombreros; H. G. T. 1 c. lanas; Olaso y A. 4 c. algodones; P. Dillemann y Ca. 21 c. ferreteria; J. Hodsall, 2 c. mercs; S. York y Ca. 6 c. ferreteria, 1 canasto cristaleria, 9 c. art. de pieles, 1 c. tubos de cobre, 1 casco ferreteria; órden, 4 c. lanas; S. Wolff y Comp. 2 cajones mercs; órden, 1 cajon elástico; M. Lanús, 2 cajones máquinas; J. Belgrano, 5 fardos algodones; Lagos M. y Ca., 26 fardos, 17 caj. id; A. Delaye y Ca., 7 c. medias de algodon; A. Hopmann y Ca., 1 fdo. hilo, 3 c. algodones; M. Arnold, 16 cascos, 5 cuñetes, 4 c. ferreteria; órden, 2 c. mercs.; C. S., 3 c. sombreros; D. Geddes, 1 c. mercs; Lastra y C. 3 c. id; Blescher y Ca., 1 c. paños, 1 c. ferreteria, 1 c. elástico; C. Zuberbühler, 57 c. tejidos; R. P. Brownell, 23 c., 1 fdo. id, Gifford hnos., 6 fds. 4 c. id; Mallmann y Ca., 19 c. algodones, 5 c., 6 fdos. tejidos; órden, 1 c. id; L. Logegaray, 4 cascos ferreteria; E. Tornquist, 1 c. algodones, 3 c. tejidos; Menet y Ca., 3 c. id, 1 cajon lanas, 21 cajones, 3 fardos algodones; Villanueva y S., 8 cajones algodones, 3 cajones sombreros, 3 c. lanas; Drysdale y Ca. 24 bigornias, 35 anclas, 5 cascos ferreteria, 2 c. catálogos; L. Jacobsen y Ca. 4 c. libreria; Wedekind F. Ca. 7 c. tejidos; Thompson y Ca. 3 fdos. id; N. N. 20 barriles soda; Zaldivar y M. 2 fdos. algodones; Orden, 8 c. mercs; 3 cascos aceite de palma, 5 fdos. pábilo, 50 barriles soda; J. M. Bell y Ca. 19 cascos ferreteria; Ambrosetti hnos. 7 c. algodones; Storni y T. fdo. hilo, 5 cascos, 3 c. ferreteria; Runcimann y Ca., 580 tambores antisárnico, 1 casco tejas; Orden, 10 cajones algodones, 12 cajones medias, 1 c. lanas; 1 casco ferreteria, 8 c. galletitas, 10 c. mostaza; Hueyo y V. 17 c. algodones; Cucullu A. Ca., 5 fdos., 27 c. algodones; Drabble Hos., 13 fdos. id. Arijon T. y C., 3 c. art. de algodon; Murray y S., 4 c. drogas, 2 c. aceite, 1 barril vasos y botellas y c. drogas; B. Pellerano, 6 c. tejidos; Zaldivar y M., 5 fdos. tejidos; Martinez y T., 3 fdos. tejidos; Martinez y T., 3 fdos. id, Gomez y M. 3 c. id; C. Lasserre, 1 c. artículos de algodon; S. Wolff y Ca., 12 c. tejidos; Challe y R., 1 casco betun; E. Ghapon, 1 c. ferreteria; E. Brandes, 1 c. elásticos; E. Tornquist, 38 c., 15 fdos. algodones; órden, 4 cascos mercs.; Lastra y Ca. 1 c., 2 fdos. tejidos; Rodriguez M. C., 1 c. id; Naveira y H., 4 c. medias; E. Tornquist, 69 c. algodones; Dellazoppa Ca., 2 0 cascos, 10 cajones ferreteria; 260 cascos fierro galvanizado; órden, 5 cascos ferreteria, 1 c. mercs.; Cucullu A. y Ca., 1 c. id, 1 c. algodones; O. Bemberg y Ca., 2 c. id, 31 c. tejidos; S. York, 55 cascos mercs., 17 c. ferreteria, 8 c. cajas, 1 casco lámparas; Agar C. y Ca., 42 c., 5 bultos máquinas; Cucullu A. A., 5 c. tejidos; órden, 6 canastos, 2 cascos cristaleria y porcelana; Bates S. y Ca., 21 c., 8 fdos. algodones; J. Bell é hijos, 200 c. fierro galvanizado, 46 c., 20 cuñetes, 17 cascos ferreteria, 10 barriles id, 672 atados alambre, 2 cascos cadenas, 25 fdos. hilo acarreta, 3 atados ruedas; órden, 100 c. hojalata; Jouve hermanos, 2 c. algodones; Arizmendi y Compañia, 1 cajon frasadas, 3 cajones algodones; C. Liguex y Ca., 6 c. tejidos; Naveira y L. 1 c. 7 fdos. id; Olaso A. Ca. 9 c. 4 fds. id; Ferro-carril del Sud 9 c. 4 atados materiales; Runciman Ca. 1 animal en pié; Ferro-carril del Pacífico 76 bultos materiales; *De Dundee*, Ackerley Ca. 5 fdos. arpillera—*Para la Ensenada*—Orden 300 caños—*Para Bahia Blanca*—P. Forgues Ca. 2 c. papel—*Para Rosario*—B. Seviñe Ca. 2 fdos. arpillera; E. Tornquist 10 fdos. lona; Machain Ca. 6 fdos. algodones; órden 9 fdos. tejidos, 8 id id; Mac-Callum Ca. 2 c. mercs.; Ferro-carril Central Argentino 182 c. materiales; B. Sevine Ca. 4 c. mercs.; Machain Ca. 4 fdos. tejidos; Colombres Ca. 6 fardos id, 12 cajones hilo; órden 50 c. fierro galvanizado; Villanueva y S., 1 c. sombreros; órden, 24 bultos mercs.; Duguid T. y Ca., 18 fardos, 6 c. tejidos; órden, 23 canastos, 19 cascos, 1 c. loza, porcelana y cristales; Travella y G., 1 c. ferreteria, 4 cascos pintura; Ferro-carril Central Argentino, 65 btos. materiales; O. Bemberg T., 4 c. tejidos, 1 c. algodones; órden, 8 c. 16 canastos, 1 casco arts. diversos; Machain C., 2 c. ferreteria; órden, 4 bultos mercs.; F. Orgaz, 5 fardos, 2 c. tejidos; Colombres y Ca., 6 fdos. algodones, y c. galletitas; T. Rodriguez, 1 fdo. 2 c. algodones; Machain C., 9 fdos. 2 c. algodones.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Agosto 2 y 3

Triano vapor español, de 1424 tons.; tons. cap. D. Urquiola, de Barcelona el 20 de Mayo, Valencia el 9 de Junio Tarragona el 3 á A. Lopez Ca., su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores.

Nostra Signora del Sacro Cuore di Gesú barca italiana, de 543 tons. cap. capitan G. Mortola de Génova el 12 de Mayo á Bianchi Ca., con: 12 tripulantes, sin pasageros y E. Borzone, 957 piedras de vereda; órden, 320 bsas. talco; A. F. 2000 vermouth; F. C. C. 300 c. vino; G. A. Pietranera, 400 balas papel estrasa, 100 id id id mediano, 100 id id id chico; Palma B. y Compañia, 200 balas papel estrasa grande, 100 id id id chico, 100 id id mediano; S. B., 23 cajones tablas de mármol; A. B. 200 cajones pitos de yeso; A. Bianchi, 1610 bultos mármol; E. C., 100 cajones baldosas de mármol; Marni y Ca., 50 c. aceite en latas; M. C., 700 balas papel estrasa grande, 125 id id id mediano, 75 id id chico; G. B. M., 600 tablitas; Gandolfi y M., 203 c. aceite en latas; órden, 5 bultos muebles, 3 id cuadros, 1 lata aceite, 1 canasto mercs., 2 id drogas; T. Pietranera, 100 bultos papel estraza.

Pluton, bergantin español de 252 toneladas, capitan B. Alsina de Barcelona el 28 de Marzo, á G. Martinez con: C. Bonafont, 96/4 vino tinto, 114/4 vino id blanco, 100/8 vino garnacha (Gallart) Cibils hermanos, 428/4 vino blanco, 232/4 vino tinto (Dau); Gandolfi y M., 100/4 vino de mesa (Carran); órden, 494 c. anis carabanchel; Roviralta hnos., 72 pipas vino tinto (Puigventos); G. Martinez, 196/8 vino garnacha (Torras), 160 c. anisado; A. Lopez C., 100/4 vino blanco (Gironella); G. Martinez, 75 c. anisado; Artagaveytia hnos., 160/4 vino tinto, 30/8 id garnacha (A. Sensat); A. Lopez y Ca., 100/4 vino blanco (Gironella); G. Martinez, 100/4 vino tinto (Domenech); Gandolfi y M., 100/4 vino tinto (Carsau); O. Ribero Ca., 75 c. anisado.

Archer, bca. americana de 456 tons. cap. Mitchell de Portland el 15 de Mayo á Shaw hnos., con: 10,000 piés durmientes, 338,964 piés pino y spruce.

Ocean, bca. alemana de 465 tons. cap. Klampen de Amberes el 12 de Mayo á Dellazoppa y Ca., con: Bossi, 705 c. vidrios; F. Chas é hijos, 48 c. porcelana y loza; E. T., 262 canastos botellas vacias, 11 fdos. corchos; Dellazoppa y Ca., 2500 btos. alambre, 1400 barriles clavos, 410 bultos cabulleria, 1 barril alquitran; Portalis hnos. y C., 1120 rollos alambre; Dellazoppa Ca., 12 c. botellas, 2 c. mercs., 2000 btos., alambre, 60 c. arts. para lámparas; P. Christophersen, 60 barriles cemento, 1 c. mtras; Orden, 60 barriles cemento, 14 bocoyes cristaleria; P. Christophersen, 150,000 kilos carbon, 50,000 kilos coke.

Glenfaber, bca. inglesa de 658 tons., cap. Rolleston, de Liverpool, el 20 de Mayo, á Drysdale y Ca. con: 80 tons. sal de roca; 5 tons. fierro viejo, 1000 c. fierro galvanizado, 1000 piedras, 1500 ladrillos, 500 tejas, 160 tambores aceite de alquitran, 275 id id de lino, 20 cascos ocre, 50 id tiza, 10 cascos lámparas, 27 cascos 30 cajones pintura, 50 cuñetes plomo, 900 braseros, 1500 ollas, 4 fuelles, 128 canastos porcelana y loza, 500 atados baldes, 2 atados ruedas, 14 fardos lona, 4 fdos. algodon, 570 rollos cabulleria, 50 rollos id, 31 c. muebles, 1 c. piano, 5 cascos cristaleria, 16 fuelles, 20 atados ruedas, 4467 btos. alambre 6209 barras, 2009 atados fierro, 5607 atados flejes, 145 cuñetes, 303 c., 17 cascos, 10 btos. ferreteria.

Fratenitas, barca noruega de 427 tons., cap. A. Jacobsen, de Liverpool el 21 de Abril, á la Compañia del Gas con: 621 tons. carbon.

Meteor, bca. noruega de 440 tons., cap. A. Jensen, de Leith el 23 de Abril, á Melara y M. con: 608 tons., 2 qq. carbon.

Kamehameha IV, barca inglesa de 404 tons., cap. W. Irwin, de Glasgow, el 16 de Mayo, á Melara y M. con: 720 ton. 2 qq. carbon.

Pandora, barca noruega de 514 tons., cap. J. Olsen, de Leith el 28 de Abril, á la órden, con: 724 tons., 5 qq. carbon.

Tero, bca. italiana de 473 tons., cap. S. Negrotto, de Cardiff el 17 de Abril, á Rossi y Cª, con: 741 tons. carbon.

Maria, bca. italiana de 579 tons., cap. G. Pincilatte, de Pensacola el 13 de Abril, á Shaw hnos., con: 29,845 piezas con 410,069 piés pino.

Buoni Amici, bca. italiana de 545 tons., cap. F. Stufano, de Génova el 23 de Marzo, Montevideo el 29 de Julio, á T. Borzoni, con: órden, 1890 piedras de vereda; Palma y B., 168 bultos mármol; T. M., 439 tablas de mármol; K. G., 160 bolsas talco; T. Pietranera, 250 bolsas papel estraza grande, 120 id id mediano, 65 id id chico, 62 balas papel, 1 bulto mtras; D. F. 27 c. mercs.; P. A. G. 100 bultos papel; L. G. 200 c. pitos de yeso; A. F. 2000 c. vermouth; F. C. C. 200 c. vino blanco, 100 c. vino tinto; G. O. 161 c. aceite en latas (Ottone); órden 1741 bultos mármol; T. Olivari 143 c. conservas de tomate, 70 c. aceite, 100 balas papel, 20 bsas. nueces; T. Pietranera 15 c. conservas de tomate, 50 balas papel; A. Bianchi 100 balas pez-palo; P. Denegri 720 bultos tablitas.

Ithuriel bca. inglesa de 319 tons. cap. J. Jones de Hamburgo el 15 de Abril á Hammer Ca. con: R. M. C. 28 c. fósforos; Demarchi y P. 7 canastos 5 c. drogas; F. Heinemann 3 bultos muebles; R. Krüger Ca. 10 c. porcelana, 6 cajones cristaleria; Moller y Ca. 800 c. azul, 130 barriles cemento, 6937 ladrillos; E. Hammer y Ca. 1635 c., 356 bultos, 48 fardos mercs; L. Logegaray, 2 bultos ferreteria.

Hildegarde, vapor inglés de 1268 tons. cap. E. Davies de Liverpool el 23 de Junio á Johnston y Ca. con: A. Descour, 300 c. fierro galvanizado; P. Bercetche, 228 c. hojalata, 1 c. ferreteria; Presidente de las Obras de Salubridad, 25 c. vidrios; Shaw M. y Ca. 120 c. fierro galvanizado, 1 c. 1 casco ferreteria; J. Shaw é hijos, 3 c. camas; Walsh L. y Ca. 26 barriles, 8 c., 25 cuñetes pintura, 35 tambores aceite, 1 c. mtras, 1 c. ferreteria; P. Ayscar, 25 cascos pintura, 5 cascos potasa; Zaballa y F. 70 canastos, 1 casco cristaleria, 1 cajon ferreteria; B. Torelli, 29 cascos pintura, 5 cascos clavos; E. Ackerley y Compañia, 32 fardos, 39 cajones tejidos; Storni hermanos, 16 cascos, 2 cajones cristaleria; Shaw Hos., 316 rollos cabulleria, 2000 atados alambre, 5 c., 5 cascos ferreteria; 1 c. camas, 299 barras fierro, 4 c. acero; Barclay y C., 1 c. mercs., 18 c., 16 fdos. algodones; J. Bell é hijos, 100 c. fierro galvanizado, 2235 barras, 1065 atados fierro; J. Sugasti y Ca., 75 atados baldes, 17 c. ferreteria, 2 c. cajas; G. Fernandez, 7 c. mercs.; Dellazoppa, Ca., 20 cascos pintura; Dieckmann y M., 2 c. algodones; Hasenclever Ca., 31 c. mercs., 8 c. ferreteria, 100 c. fierro galvanizado; C. Liguex Ca., 7 c. tejidos; S. Billotte, 3 c. id; C. Zuberbühler, 6 fdos., 85 c. tejidos; E. Forgues A. Ca., 1 c. papel; Fels y Ca., 6 c. algodones; J. Shaw é hijos, 5 fdos. lona; Mallmann y Ca., 18 c. algodones, 8 c. tejidos; A. Troncoso y C., 2 c. lanas; Olaso A. C., 6 c., 2 fdos. algodones; E. Ackerley T., 30 c., fdos. algodones; L. Ackerley, T., 30 cajones, 3 fardos. id; A. Cavalli, 4 cajones id; F. S. Clume, 81 cajones vino; E. Anselmo. 13 fardos. algodones, 1 bulto muestras; Lavalle, M. Ca 9 piezas vidrios, 1 cajon mercancias; Lloyd Argentino, 153 planchas; 1023 barras, 522 planchas fierro; L. A. Huergo, 12 bultos mercs; órden, 2 panes jabon, 18 cascos soda, 10 id mercs; 1280 barras fierro; 100 barriles, 1 c. mercs, 50 cascos arcilla, 20 cascos lata, 1 bulto, 65 cuñetes, 3 cascos ferreteria, 3 cascos, 104 bultos tubos, 193 cuñetes clavos, 1 c. mercs; Aswhorth C., 12 c. 27 fardos tejidos; R. y J. Carlisle, 10 c. algodones—*Para Riachuelo*; Ferro-carril del Pacífico, 5 cascos cristaleria; A. Descours, 2 c. máquinas; Shaw M. y Ca., 7 cascos vino, 16 c. agua mineral.

Antonio A., barca italiana. de 359 tons., cap. Airaldi, de Cardiff, el 8 de Mayo á la órden, con: 570 tons. carbon.

Zephiras, vapor inglés de New-Castle á W. Samson. Su manifiesto no se publica por no haber bajado.

Ana Sala, vapor español de Barcelona. Su manifiesto se ha publicado en uno de los números anteriores.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Agosto 2 y 3

Saturno, vapor inglés, de 200 tons. cap. A. Goldie, de Montevideo á P. Risso, con: Wedekind F., 3 c. 3 fardos mercs; P. Fonquet, 1 c. vino; E. Norton, 100 bultos. mtras; H. Cohen, 1 fardo encomiendas; M. Piera, 1 paq. id; A. Casanegra, 1 c. id; M. A. Gelli, 1 bulto id; B. Bolondo, 1 fdo. id; L., 1 fardo id; L. Blanco, 1 id; J. Estanner, 1 c. id; R. Naiye, 1 fardo id; E. Norton, 1 bolsa id; J. Esteva, 1 paquete, id; P. Cardoso, 1 paquete id; Apesteguy hnos.. 1 c. con 10,030 $ m/n; A. Guenetto, 1 c. encomiendas; De tránsito para Uruguay, 275 bultos mercs.

Apolo, vapor francés de 415 tons. cap. P. Falthouame de Montevideo el 1º del corriente á P. Christophersen con: E. Bergmann y Ca., 33 c., tipos de imprenta; Compañia de teléfono Gower Bell, 10 c. materiales; S. Puchelli, 1 bolsa mtras, 1 c. con una escopeta usada; A. Estrada, 1 bolsa verdura; P. Rossi, 1 c. pescado; Hotel Catalan, 1 paquete libros; P. Mall, 1 id id; C. Christophersen, 1 mesita usada. De tránsito para Uruguay, 1094 bultos mercs.

Félix, vapor inglés de 200 tons., cap. M. Falco de Uruguay, á P. Risso con: T. O. Lima, 1 bulto encomiendas. De transito para Montevideo 3749 bultos mercs.

Cosmos, vap. inglés de 200 tons., cap. C. Beckar de Uruguay, á P. Risso con: D. A. Silva. 1 c. con 446 $ m/n; P. Risso, 1 bsa. ropa; D. Zarateguy, 1 paq. con 300 $ m/n; O. Rivero, 1 paq. con 104 $ 60 cents. m/n; A. S. Solano y Ca., 1 sobre con 33 $ m/n.—De tránsito para Montevideo, 1918 bultos mercs.

Wilhelm Albert, vap. inglés de Concordia á Green y Johnston con: Portalis hns. y Ca. 3900 c. carne conservada.

Proveedor, vapor nacional de Rosario á D. Bruce hijo con: Repetto y P., 600 c. pasas; S. Benausse, 347 c. descarosados; E. V. Bunge, 1503 bsas. trigo; Demarchi P. y Ca., 1 bto. encomiendas; Corti R. y Ca., 1 c. id; W. Posse, 1 bulto id; Burgaud S. y P., 1 id id; R. P. Brownell, 1 paquete con 1600 $ m/n; Machain, 1 botella encomiendas; Irup, 1 c. dinero; S. Benavidez, 1 c. encomiendas.

Mensagero, vapor nacional de Asuncion á Noceti, con: M. Rodriguez y Ca., 500 bsas. yerba; Ferro-carril del Oeste 770 durmientes; M. Adano, 200,000 naranjas, 6 canasto legumbres; M. Rodriguez, 152 bsas. yerba; W. Gramajo, 100 cs. vacunos, 8 cs. becerro, 53 bsas. cerda, 228 cs. vacunos secos; Storni y T., 370 suelas; R. Sardá, 167 cs. becerro, 87 cs. potro; 11 bsas. cerda; Portalis Hnos. y Ca.; 120 bsas. azúcar; E. Tornquist y Ca., 53 c. carne; S. Zambianchi, 1 bsa. yerba; T. S., id id; J. L. Cabral, 1 c. encomiendas; Naveira y L., 1 bulto id; H. Bossi, 1 id id; Guisani y T., 1 id id; T. Luzurriaga, 1 c. id, F. Martin, 1 bulto id; A. Rebull, 1 c. id; M. de Ayala, 1 c. id; T. Denegri, 1 paq. con 300 $ m/n; L. V. de Martin, 1 id id 53 $ 50 cen. m/n; Guisani y T., 1 fardito con 1500 $ m/n; al Lloyd Argentino, 12 sobres, 1 paq. con 490 $ 62 cent. m/n.—De tránsito para Montevideo 971 bultos mercs.

Taraguy, vap. nac. de la Asuncion, á Noceti con: Ferro-carril del Oeste, 267 durmientes; Pettis y Ca., 112 cueros vacunos secos; M. Rodriguez y Ca., 683 bsas. yerba; M. Adano, 250.000 naranjas; Portalis hnos., 436 bsas. azúcar; D. Espíndola, 1 bolsa cigarros; I. Benitez, 1 canasto id, 1 bolsa almidon, C. Bedoya, 1 bolsa id; A. Torres, 1 c. encomiendas; J. Escruz, 1 bolsa yerba; A. Molinari, 2 id id; T. Charne, 1 c. encomiendas; P. R. Senano, 1 c. id; J. Alsina, 1 fdo. id; H. Harinat, 1 c. id; Pini R. y Cª, 1 bto. id; J. Figueroa, 1 c. id; M. O. Samrnés, 2 c. id; J. Martinez, 1 c. id; C. Sanchez, 1 barrica id; P. Moyano, 1 paq. con $ 100 m/n; D. Saavedra y Cª, $ 396 99 ct. m/n; T. Noceti, 1 sobre con $ 4339; A. Irigoyen, 1 paq. con $ 500; N. Gramajo, 2 paqs. con $ 1600; Lloyd Argentino, 4 sobres, 1 paq. con $ 879 4 centavos m/n.

Progreso, vapor nacional, de la Victoria, á M. Marquez, con: D. Garbino, 149 cs. vacunos secos, 16 bolsas cerda, 1 bsa. garras, 1 bolsa marlos, 6 bsas. lana, 63 cueros de potros secos, 15 atados cueros becerros; M. Marquez Ca., 441 cueros vacunos secos, 36 cueros secos, 23 atados cueros becerro, 102 atados cueros lanares, 2 atados cueros carpincho, 10 atados cueros nútria, 2135 cueros vacunos secos 7 bolsas ceda, 75 atados cueros becerros, 19 atados cueros lanares; E. B. Legarreta, 492 cueros vacunos secos, 183 atados cueros nonatos, 14 atados cueros becerros, 1556 astas; M. Marquez, 1 caballo en pié, 2671 hect. cal, 13 jaulas pájaros.

Tridente, vap. francés del Rosario, á P. Christophersen: con: Orden, 130 bsas. azúcar; R. Parodi y Ca. 49 cascos caña; á varios, 9 bultos encomiendas.

Diana, vap. francés de Santa-Fé á P. Christophersen, con: Brinckman y Ca. 300 bolsas harina; Bancalari, 374 id id; V. Naon, 400 id id; P. Christophersen, 4 bultos encomiendas.

Rivadavia, vap. nac. del Uruguay, á P. Christophersen, con: A. Hondtlass, 1 paq. con 338 $ 46 cent. m/n; J. G. Retalaga, 1 c. encomiendas; Mantels y P. 1 paq. id; A. Manchaca, 1 id id; C. Zuberbühler, 1 paq. papel; J. T. Villanueva, 1 id dinero; A. Gallero, 1 c. encomiendas; A. R. Viñas, 1 bulto con 150 $ m/n; C. Vila, 1 bolsa con 1200 $ m/n; B. Linch, 1 c. encomiendas; C. Levy, 2 baules alhajas, 1 c. id; De tránsito para Montevideo 12694 btos. mercs.

Júpiter, vapor francés de Santa-Fé, á P. Risso con: H. Altgelt, 250 bolsas harina, 40 bolsas trigo; J. Calvo, 360 bsas. trigo; órden, 26 bsas. semillas; C. Galindez, 512 bsas. trigo; A. Fourcade, 1 bulto encomiendas; C. de Luque, 1 c. id; C. A. de Abeillo, 1 caja id; J. Podestá, 1 c. id; G. Caries y Ca. 1 bulto id; J. Minllo, 1 paq. con 400 $ m/n; C. Faus y Ca. 2 c. encomiendas.

Litoral, vap. nac. del Rosario á Torrado y M. con: Soulignac, 4509 bsas. trigo; Goyenechea y B., 97 bsas. semillas; Wiengreen y Ca., 200 bolsas azúcar; M. Avellaneda, 110 bsas. azúcar; R. J. Parodi y Ca.. 478 bsas. azúcar, 21 cascos caña; M. Belaustegui y Ca., 12 brds. caña; Brinckmann y Ca., 61 fdos. tabaco, 276 suelas, 150 vaquetas, 229 suelas; R. Sardá, 28 fdos. lana; G. Cholat, 2 fdos. id, 1 fdo. cueros lanares; Torrado y M., 2 c. plumas; J. O. Tanes y Ca., 528 c. pasas; Marchesini, 14 c. umbrales; M. Ocampo, 100 bsas. azúcar; Machain y Ca., 87 suelas; órden, 28 cascos caña, 2 id vino, 17 c. mercs., 600 durmientes de madera.

CABOTAJE—Agosto 3

Jóven Angélica, pailebot nacional de Corrientes á A. Nuñez con: 250,000 naranjas.

Hércules, patacho nacional de Corrientes á Natta B. con 120 piezas madera, quebracho, urunday, algarrobo, tatané, etc., 127 piezas cedro.

Ondina del Plata, pailebot nacional de la Colonia á E. Gagliardo con: 133,000 kilos arena.

Martin Zunda, balandra nacional de San Fernando á J. Belando con: 1350 tijeras de madera.

Arturo, pailebot nacional de Ajó á Soraire y M. con: 6000 kilos lenguas saladas, 7 pipas aceite de potro, 19 bolsas cerda, 1980 kilos astas.

Cristinita, balandra nacional de San Nicolas á Natta Barrios, con 20,000 kilos papas.

Nueva Antonieta, gta. nacional de Humaitá á A. Nuñez con 300,000 naranjas.

Brillante, pbot. nacional de la Colonia á E. Gagliardo con: 130,000 kilos arena.

Maria Luisa, pbot. paraguayo de la Esquina á Natta B. con: 1020 hect. carbon de leña.

Maria Luisa, gta. paraguaya de La Paz á A. Nuñez con: 1500 hect. carbon.

Victoria de Sori, pbot. nacional de Esquina á Natta B. con: 1250 hect. carbon de leña.

Panchita I, pbot. nacional de Bella Vista á Natta B. con: 250,000 naranjas.

Angelita Rosso, bdra. nacional de Colon á A. Nuñez con: 32600 astillas leña de espinillo y ñandubay.

Leon, vapor oriental de la Colonia á E. Gagliardo en lastre.

Nuevo Progreso, pbot. nacional de San Fernando, á Gagliardo, con 40,000 astillas leña.

Indiferente, pbot. nacional de Magdalena, á Huergo, con: 3463 cueros lanares súcios, 708 cueros corderito y cordero sucios, 70 cueros vacunos secos, 12 cueros becerro secos, 7 cueros potro secos, 28 cueros nonato secos, 1 bolsa cerda, 1504 cueros lanares súcios, 1740 cueros corderito súcios, 6 kilos cueros nútria, 6 cueros nonato, 1 cuero becerro seco, 20
cueros vacunos secos, 19 bolsas lino, 20 bultos muebles usados.

Espora, pbot. nacional del Paraná, á E. Gagliardo, con: 400,000 kil. piedra cal.

Necochea, pbot. nacional del Paraná, á E. Gagliardo, con: 40,000 kil. piedra cal.

Pepito Italiano, patacho nac. de Empedrado á N. Barrios con: 3,300 durmientes de quebracho,

Final Marina, pbot. nac. de la Paz á M. Tagle con: 750 hect. carbon.

Nueva Leonor, bdra. nac. de San Nicolás á Natta B., con: 13,000 kilos papas.

Bella Eugenia, bdra, nac. de San Nicolás á Natta B. con: 8000 kil. papas.

Adela, pbot. nac. del Paraná á S. y Marraspin con: órden, 950 bsas. trigo.

CERRARON REGISTRO

Jarson, bca noruega para Rouen por A. M. Delfino con: 10,085 bsas maiz.

SALIDAS—Agosto 2

Saturno, vapor inglés para Uruguay,
Apolo, id francés para id.
Gran Chaco, id nacional, para Rosario.
Wilhelm, id inglés para id.
Pomona, id nacional para Bahia Blanca.

DIA 3

Villa del Salto, vapor oriental, para Santa-Fé.
Diana, id francés para id.
Cosmos, id inglés para Montevideo.
Rivadavia, id nacional para id.
Napoli, id italiano para Génova.
Wexford, id inglés para Dunkerque.

Vapores esperados de Ultramar

			Procedencia
Agosto	4	*Herschel* *	Liverpoo
"	5	*Rosario* *	Hamburgo
"	5	*La Plata*	Southampton
"	6	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
"	8	*Horrox*	Lóndres
"	8	*Ville de Rosario* *	Havre
"	10	*Porteña*	Havre
"	10	*Hogarth* *	Liverpool
"	10	*Poitou*	Génova
"	10	*Umberto I*	Génova

NOTA—Los vapores marcados asi * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Agosto	5	*Teviotdale*	Havre
"	5	*Hellenes*	Liverpool
"	7	*Cotopaxi* (desde Montevide)	Liverpool
"	8	*Maskelyne*	Amberes
"	10	*Köln*	Bremen
"	10	*Caxton*	Liverpool
"	10	*Paraná*	Havre
"	10	*Lissabon*	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

El Directorio convoca á los señores Accionistas para la asamblea general, que tendrá lugar el Mártes 4 de Agosto, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del primer semestre de 1885, y acordar el dividendo á repartir.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun lo dispone el artículo 33 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia ántes de la asamblea.—Buenos Aires, Julio 19 de 1885.—*El Secretario.*

3863 v a4 jl19

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires. Agosto 2 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon Oficina, fueron detenidas 4 cartas sin franqueo, una para Josefa V. de Egozcue, Lujan; una para Mariano Carrera, Pergamino; una para Máximo Alegria, Chascomús; y una para Aubone R. Pike, en Chajarí. Despacharónse guias, circulares y precios corrientes. *La Prensa*, no remitió el Oeste. *Gil Blas*, *Fígaro* y *El Demócrata*, no se han recibido.

Dios guarde á V. S., *Elias Martinez*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Impuridad hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, inchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol, como remedio, eradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo más judicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

El organismo en formacion de las jóvenes de 12 á 15 años exige tal cantidad de alimentos reparadores que, caso de existir el apetito, el estómago se recarga y no puede digerir; remedian los médicos este inconveniente acudiendo á la superalimentacion por medio de la peptona, que no embaraza los órganos digestivos, pues representa la digestion artificial de la carne de vaca fresca, con ayuda de la pepsina; el VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT que puede darse azucarado á los niños, aumenta el peso del cuerpo, disipa todos los desórdenes y previene la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

GANDOLFI, MOSS & Ca.

ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino tinto superior en pipas
MARCA 'MUÑOZ'
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinícola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco
MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau"
Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo vírgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior marca "Torretta"

Aceite de olivo superior
Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "CORONA D.B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial.
"PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino
Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Cogñac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFÉ"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad, peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar.

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto, en pipas marca *Ripollés*, *Perez* y otras marcas.
Vino priorato, marca *Carey*.
Azúcar de París, marca *Raffinerie Parisienne y Say*.
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca *Gouda*.
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, *Hemmenthal*.
Id de Holanda.
Id Parmesanos.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca *Duch* y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demás pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.

3364 jl8

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

JOSE ROCAMORA
Ha abierto su escritorio de **comisiones y signaciones**, en la calle **BOLIVAR 207, altos.**
3231 p26 jl5

ANDRES F. LLOBET
MEDICO-CIRUJANO
Santiago del Estero 161
CONSULTAS DE 12 A 2
4481 p15 d p m a2

Landivar Hnos.
SUCESORES DE
JOAQUIN MONTAÑA
Comestibles y vinos
AZUCARES
Aceites, conservas,
TÉ Y CAFÉ
ETC., ETC.
209 CUYO 209
Artículos de consumo especiales para familias y para provision de estancias.
4485 p6 a2

Dímas Gonzalez
Ha trasladado su escritorio á la calle ESMERALDA 109.
3474 p15 jl11

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Despaux
Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografías,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores
CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES
4359 p1m jl30

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañia Lírica Italiana,—Escalante y Cª.—Maestro concertador y director de orquesta Sr. B. Lombardi—Hoy Mártes 4, á las 8 1/2 en punto, 10ª funcion, con la ópera EL TROVADOR.

NACIONAL—Gran Compañia de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Hoy Mártes 4, la opereta cómica en 3 actos: LA MASCOTA, y la zarzuela en 1 acto: MÚSICA CLASICA.

4552 p1 a4

OPERA—Compagnie Massenet.—Mardi 2 Aout, au bénéfice de Mme. Heymann, FROU-FROU, comédie en 5 actes.

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 140, Skating-Rink—Direction: Joyeux—Hoy Mártes 4, á las 8 1/2 en punto; debut de nuevos artistas.—Programa:—1º Gran concierto. 2º La pirámide de sillas. 3º La gallegada. 4º El pintor relámpago. 5º Arlequin Fantome.—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

Alberto Navarro Viola
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Agosto de 1885

Las familias de Navarro Viola y Basabe, invitan á sus relaciones á conducir los restos del finado, al Cementerio del Norte, hoy 4 de Agosto, á las 3.30 p. m.—Casa mortuoria, San José 65.

p1 a4

Maria J. Garcia de Velar
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1885

Las familias de Velar y Garcia Méron, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Juéves 6 del corriente, á las 11 1/2 a. m., agradeciendo sumamente este servicio.—El duelo se depedirá en la puerta del templo.

4505 p3 a4

José Joaquin Imaz
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Agosto de 1884

Su esposa, Petrona H. de Imaz y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral de cabo de año, que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el 12 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán.

4563 p8 a4

Abelardo Diehl
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1885

Su esposa, Elisa Delanoux de Diehl; sus hijos, Heloise Faucheux de Diehl, madre; y Luis Delanoux padre politico, sus hermanos, hermanas, hermanos politicos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el Mártes 4 del corriente, á las 10 1/2 a. m., á cuyo favor les serán sumamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

4564 p1 a4

Inocencio Arballo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1884

Su esposa, sus hijos políticos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el Sábado 8 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Única invitacion.

4535 p5 a4

Sebastian Quintana
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1885

Su esposa, Coloma Ferran de Quintana; invita á sus relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral rezado, que se celebrará el Miércoles 5 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de Nuestro Padre San Francisco de Asís, favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion.

4514 p2 a4

Alejandro Pestaña
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio de 1885

Su esposa, Antonia P. de Pestaña; sus hermanas, hermanas políticas, sobrinas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que, por el descanso del alma de dicho finado, se dirá en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Juéves 6 del corriente, á las 11 a.m; el duelo se despedirá en la puerta del templo—Única invitacion.

4515 p3 a4

MISAS

Se dirán el Juéves 6 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, por el descanso del alma de la finada señora MERCEDES C. DE VILLANUEVA. Los señores Sacerdotes que quieran asistir á aplicarla, recibirán lo de costumbre.

4528 p3 a4

Cármen Alzaga de Videla
Q. E. P. D.

Su esposo Juan Agustin Videla y sus hijos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el alma de dicha finada, se han de celebrar el dia 6 de Agosto, en la iglesia del Patriarca San Ignacio de Loyola; la familia asistirá á la misa de 11.

4465 p4 a2

Pedro J. Udaquiola
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1880

Pedro L. Udaquiola
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Agosto de 1883

Juliana Rios de Udaquiola, esposa del primero y madre del segundo y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dichos finados, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Miércoles 5 de Agosto, de 8 á 11 a. m.—Única invitacion.

4466 p3 a2

Antonio Luis Pereyra
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Julio de 1885

Sus hijos, Emilia P. de Vivot, Norberto y Antonio Pereyra; sus hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el alma de dicho finado, se celebrará el Mártes 4 del corriente, á las 11 a. m. en el templo del Patriarca San José (San José de Flores.)

p2 a2

Cármen Rogido de Mendez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Junio de 1885

Florencio R. de Mendez, esposo; sus hijos, sus padres, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrará el dia 8 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia parroquial del Tandil; favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion.

4424 p8 a1

Graciana Arostegui de Negueloua
Q. E. P. D.
Falleció en Olavarria el 2 de Julio de 1885

Su esposo, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones para que los acompañe á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de aquella finada en el funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Olavarria el dia 14 de Agosto del presente año 1885, á las 10 de la mañana; á cuya atencion quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

4425 p12 a1

Isabel L. de Velarde
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Agosto de 1884

Su esposo, Fanor Velarde; hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que en sufragio de dicha finada, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 4 de Agosto, de 8 á 11, a. m.; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.

4380 p4 jl31

AVISOS

Ama de leche española, de un mes, muy abundante y robusta, se ofrece, Rivadavia 446, cuarto núm. 9. 4575 p3 a4

Ama de leche Se ofrece una, calle Chacabuco núm. 500. darán razon. 4549 p3 a4

Ama de leche fresca de 40 dias, se ofrece; Azcuénaga 397, con recomendaciones. 4545 p3 a4

Atencion Terreno espléndido, en el boulevard Santa-Fé, se vende uno de 10 varas de frente al Norte por 82 de fondo, pasando Ministro Inglés; para tratar, ocurrir Andes 611. 4522 p3 a4

[illegible]

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 496. perm.

Dibujante Se necesita uno, para todo el dia, que entienda bien de arquitectura y de construccion; Méjico 481. 4451 p8 a2

Dependiente Se ofrece uno formal, para una casa de comercio en la campaña, comprende algo la teneduría de libros y tiene práctica en los ramos de almacen, ferretería y corralon de maderas; dirijirse Cuyo 390, de 1 á 3 de la tarde. 4270 p8 jl29

Dinero Con pacto de retro-venta sobre campo ó estancia en la provincia de Buenos Aires, hay para colocar 50,000 $ nacionales; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 4248 p7 jl28

Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos: Nacional de la Provincia é Hipotecario; hay dinero para pactos de retro-venta, tiene para vender y arrendar campos de la Provincia y Nacionales. ocurrir San Martin 90, escritorios 15 y 18. 3498 p1m jl9

Dependiente Jóven é inteligente, se necesita en la Librería Europea, Florida 242, uno honrado y práctico en trámites de Aduana y oficinas públicas, se prefiere uno que desea hacer su carrera en nuestro ramo, se le enseñará y se le pagará 40 á 50 $ de sueldo, ó más, si ya tiene práctica; el compromiso es por largos años y conviene de preferencia presentarse hoy Domingo, con carta manuscrita, ofreciéndose en casa de nuestro jefe, calle Maipú 243, altos, para tratar. 4467 p3 a2

Especialidad De coronas fúnebres, de perlas y de flores, para señoras, hombres y angelitos, vestidos de luto para señoras en 12 horas: "A la Paz" Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 4472 p15 a2

Escritorios FRENTE A LA NUEVA BOLSA.—Se alquilan escritorios frente á la nueva Bolsa, calle Piedad 27, en la planta baja; ocurrir Buen-Orden 169 á 173, cigarrería La Vencedora. 4370 p10 jl31

En 15 $ m|n POR MES—Se alquilan cerca de la plaza 11 de Setiembre y á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste, dos buenas piezas, á un matrimonio extranjero sin hijos; ocurrir Rivadavia 1545. 3917 p15 jl21

Economía real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage"; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30

Escuela de canto Por Mme. Blanca Blume Santer, artista lírica y profesora de piano y canto; Maipú 189.—Lecciones particulares de canto, piano y acompañamiento; á domicilio y en su casa, precios muy módicos. 3172 p26 jl 12

En el corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

Expedicion ITALIANA EN AFRICA.—Los episodios más importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, y juntas á las otras referentes á la colosal obra del Sérino Acueducto de Nápoles, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. 3562 p1m jl 12

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, puede dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos. —*Constant.* 989 p2m jl16

Especuladores, ojo Por solo 5000 nacionales, se arrienda el espléndido campo de "Santa Rosa" sito en Chacabuco á menos de 5 leguas de la gran vía del ferro-carril Trasandino, lindero con el rico partido del Salto; campo todo alto de abundantísimos pastos fuertes y tiernos, no hay campo igual en todo el Oeste de la Provincia, no se admite corredores; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores núm. 51, viaje en el dia; consultar sobre viaje á Ramon del Villar, en Chacabuco. 3569 p30 jl 12

F. S. Livingston Corredor de Bolsa y de bienes raíces, ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 96, frente al Banco Nacional. 4187 p1m jl26

Felpudos Y LIMPIA PIÉS—De todas clases y tamaños, de goma, de esparto, de fierro y de lana de color; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30

Guantes Gran liquidacion por fin de estacion, fábrica de guantes, Tacuarí 38.—En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cabritilla para hacer guantes sobre medida. 4222 p 1m jl28

Granero "San Sebastian" Pedro Mendoza 1249 (Barracas).—Este establecimiento recientemente agrandado con espaciosos almacenes, pisos de asfalto y dotado de máquinas las mas perfeccionadas para limpiar trigos, se ofrece al comercio para depósitos de granos y harinas y para la limpieza de trigos, su situacion es inmejorable con frente al Riachuelo, á una cuadra de la Estacion Tres Esquinas F. C. B. A. y con tramway á sus dos frentes.—Gower Bell Nº 2327 (Barracas Gower Bell 472) Defensa 284.—*Manuel Goñi.* 3252 p30 jl5

Importante PARA LAS FAMILIAS.—Sin competencia, vino francés de 1ª calidad analizado por la Oficina Química Municipal, como uno de los mejores que se espenden á 0.16 centavos la cuarta y á $ 2.80 m/n la damajuana de 18/4.—Almacen G. Tell de N. Serodino y Ca., Cuyo 432, esquina á Cerrito 129 á 137. 3284 p30 jl7

John Hodsoll Único representante de la fábrica de botones "American Lever", Corrientes 210 1/2. 4276 p6 jl29

Justo del Valle y Hno.—Han trasladado el escritorio del horno de ladrillos "El Argentino", á la calle Cuyo 1073. 3431 p30 jl9

Juan Casenave Avisa á su clientela que ha mudado su taller de carpintería de la calle Buen-Orden 372, á la calle Lorea 427 y 29, teléfono 1,106. 4447 p3 al

J. Pilotto y C. C. Rámilo Han abierto su escritorio en la calle Victoria 74, primer patio; se ocupan de toda clase de asuntos, ya sean civiles, comerciales, criminales y comisiones en general. 4142 p15 al

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde. Llamo la atencion sobre un liquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raíces profundizadas en los tegidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnada callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Luis Lafranconi Italiano, su hermano Máximo, desea saber su paradero actual, se agradecerá á la persona que diera noticias de él en la calle Liniers núm. 96. 4219 p 1m jl28

Lecciones PARTICULARES—Lectura, escritura, gramática, geografía, historia, cuentas mercantiles y teneduría de libros por partida doble, idiomas francés é inglés, métodos especiales y rápidos adelantos; Suipacha 53, entre Cangallo y Piedad. 4411 p3 al

Lecciones particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, caligrafía, geografía, historia, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc., dirijirse, Corrientes 315. 4316 p8 jl30

La Lámpara Rochester—La casa de John Hodsoll, representante de la fábrica Edward Miller y Ca., estará abierta el Lunes y el Juéves de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que dá una luz equivalente á 65 velas; se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla Corrientes 210 1/2. 4278 p6 jl29

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13 En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.

Llámase A licitacion para la construccion de una casa de inquilinato á edificarse en la manzana comprendida por las calles Centro-América, Chavango, Larrea y 58 A, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.—Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Agosto, á las 4 p. m., en la mencionada Oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran.—Julio 15 de 1885.—*El Secretario.* 3743 p30 jl16

Mucama Se necesita una; Suipacha 240, bajos. 4468 p3 a2

Muchacho Se necesita uno; Belgrano 564. 4464 p3 a2

Milord ó victoria Con guarniciones para dos caballos, todo de un mes de uso, se vende, Solis 367, de 8 á 12 y de 5 á 6. 4496 p3 a2

Mucama Ó NIÑERA—Se necesita una buena; Tucuman 255. 4226 p6 jl28

Mucama Con recomendacion, se prefiere extranjera, se necesita; Cangallo 465. 4415 p3 al

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio, Artes 704. 4436 p3 al

Muchacha Ó muchacho de 10 á 12 años se necesita uno para San José de Flores para cuidar un niño; en la calle Paraguay núm. 314 darán razon. 4439 p3 al

Molino Riachuelo Se alquila en perfecto estado para trabajar; para tratar, ocúrrase San Martin 38, altos, de 1 á 4 p. m. 3181 p1m jl4

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Matias de Torres Corredor de Bolsa, solicitudes del Banco Hipotecario, descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares. Adelanta dinero sobre valores en la Bolsa de Comercio de 11 á 4 p. m. 3563 p1m jl 12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 866 perm. m7

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia por decreto de Julio 4 del corriente año, para ubicar en la seccion 19ª el terreno concedido á D. Victor Rodriguez, previene á los linderos que el 15 del corriente mes dará principio á la mensura, para que se sirvan asistir á ella en salvaguardia de sus intereses.—Agosto 1º de 1885. —*Joaquin Cascallar.* 4484 p5 a2

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarle algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente: todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora 9785 perm. jl6

Mensura El Agrimensor que suscribe, autorizado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, de fecha 23 de Diciembre del año pasado y de conformidad con las instrucciones recibidas del Departamento de Ingenieros Civiles de fecha 26 del mismo mes y año, para practicar la mensura del campo de propiedad de D. José E. Comas, ubicado en el Territorio Nacional de Misiones, departamento de Candelaria, teniendo por límites al Norte campos denunciados ante el Excmo. Gobierno de la Provincia de Corrientes por Da. Maria O. de Ferreira arroyo Piraí-Guazú de por medio con el del Sr. Comas, al Sud campos igualmente denunciados por D. Emilio Gallino, arroyo Piraí-Miní de por medio, al Oeste el Rio Paraná y al Este hasta integrar la cantidad superficial de 67,496 hectáreas 4 áreas equivalentes á 25 leguas cuadradas base del título, y lindando por esa parte E. con el mismo Sr. Gallino y campos de D. Rodolfo Molina.—Por tanto: se previene á los señores linderos y á quienes pudieran tener interés en la mensura, que se dará principio á la operacion 30 dias despues de esta publicacion, á fin de que concurran por sí ó delegados á presenciarla con sus títulos que acrediten sus derechos.—Corrientes, Julio 10 de 1885.—*Juan Queirel.* 3928 p15 jl21

No perder la ocasion Se arrienda baratísimo, una estancia á solo 8 leguas de Chivilcoy, con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8,000 nacionales anuales y por el término de 5 años. El establecimiento magníficamente montado, posée vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes, es aparente tanto para la labranza como para la ganadería, los arrendamientos se pagarán adelantados; los útiles se venderán al arrendatario, así como los ganados existentes, todo al contado; no se admite corredor; dirijirse á P. B. C., San José de Flores, calle Flores 51: viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia, con el segundo tren del 11 de Setiembre. 3570 p30 jl 12

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)** 6 en la Bolsa de Comercio. de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 perm. e 15

11 de Setiembre Se alquila una sala á media cuadra de la Estacion y de la plaza, Piedad 1367; en la misma casa se dá pension y comida. 3165 p 1m jl2

Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, señalado en el plano con los números 13 y 14 de la letra I, siendo sus linderos don Juan B. Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Dimet; los títulos son garantidos. Se vende á todo precio, por tener que ausentarse el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros y para los linderos mucho más; para tratar, en Buenos Aires, Santa-Fé 447. 3654 p39 jl15

Pichincha En el corralon del Sr. Antonio Volpi, 25 de Mayo 416, se vende carbon de luz para estufa á 25 $ m/n á la tonelada que vale 40. 4145 p15 jl25

Planchadora Se ofrece una, en La Plata calle 12 esquina á 61, garantiendo prontitud y esmero en los planchados que se le dén 3170 p30 jl3

Peones Labradores para el campo, se necesitan; para tratar, Piedad 191, de 11 á 3 p. m. 4469 p3 a2

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa, al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad.—Independencia 589. 6686 p1m jl31

Profesora Con su diploma y pudiendo encargarse de la educacion completa de niñas, desearía encontrar una colocacion de institutriz en una buena familia sea para el campo ó la ciudad; ocurrir en casa de Mme. Duran, Florida 13. 4311 p8 jl30

Por mudanza De domicilio, Hallot y Ca., dorador, plateadores, niqueladores: por causa de agrandar nuestro taller, tenemos el honor de avisar á nuestros clientes que hemos trasferido nuestro taller de la calle Suipacha 114 á la calle Cangallo 627, entre Libertad y Talcahuano. 3561 p 1m jl 12

Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m|n hasta 800 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 4440 p1m al

¿Quiere V. alquilar casas? El registro de Sa Pereira y Bustamante, tienen 300 casas para alquilar y varios terrenos para vender; Reconquista 81, 2º patio. 4446 p30 al

Regente De farmacia, se necesita uno, para la ciudad; por informes, etc. ocurrir Piedad 1199. 4413 p3 al

Remate SPORT DE LOTERIAS, por Urien y Moñes Ruiz.—El remate sport de loterías, tendrá lugar todas las noches, á las 8 en punto, en la calle Florida 113. 4263 p15 jl29

"Regina Margherita" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús, (Peirano) el dia 3 del corriente se revisarán las averías. 482 p3 a2

Recoleta Se hace saber por medio de este aviso, á los que tengan deudos en la bóveda de la familia de don Julian Castro, en dicho Cementerio, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, y de lo contrario serán arrojados al osario, segun lo determina la ley de la materia. Como tambien los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la tornería y fábrica de catres, Perú 606.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Serapia R. de Castro.* 3929 p30 jl21

Sirvienta Se ofrece una, con buenas recomendaciones; Piedad 145. 4457 p3 a2

Se precisan Dos aprendizas aparadoras; ocurrir Independencia 324. 4479 p3 a2

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia, precio módico; Florida 371. 4489 p3 a2

Se vende El Café de Milan, situado en el Mercado del Pilar, Ayacucho local Nº 2, el dueño lo vende por no poderlo atender por enfermedad. 4367 p8 jl31

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81. perm.

Se vende La confitería calle General Brown núm. 88, Boca del Riachuelo, su dueño la vende por tener que ausentarse. 4343 p8 jl30

Se alquilan En una linda casa decente extranjera, piezas amuebladas con pension y buen trato, para hombres solos; Cangallo 892. 4122 p8 jl 25

Se alquila Una sala amueblada con balcon á la calle y otras piezas sin muebles para hombre solo ó matrimonio sin hijos, casa de corta familia, calle General Lavalle 528. 4433 p3 al

Se alquilan Dos piezas muy bien amuebladas con balcon y vistas al rio, en casa de familia inglesa, para hombres solos; Cuyo 9, altos. 4429 p3 al

Se alquila Una casa de altos muy central con once piezas bien amuebladas, tambien se venden los muebles solamente. Para más informes, ocurrir Corrientes 229, mueblería. 4268 p15 jl 29

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se vende Un almacen bien surtido, con poco capital, en el mejor paraje de la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza y Crucero, frente á la ribera y una á cuadra del mercado. Para tratar en la misma casa. 4106 p8 jl25

Se desea Ver á doña Ramona Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle Cangallo pasando la de Talcahuano, en el año 1873; puede dejar la direccion de su domicilio, bajo sobre en esta imprenta, bajo las inicias es A. A. 3427 p1m jl9

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. perm.

Se vende Un almacen de poco capital, como 4,000 nacionales, cuenta con buena clientela y paga poco alquiler, con contrata de la casa; para verlo, Arenales 530; y para tratar, Cuyo 478. 4364 p5 jl31

Se necesita Una casa, ó tres ó cuatro piezas en buen estado, de las cuales una tiene que ser grande, dentro del radio comprendido por las calles Victoria, Cerrito y Corrientes. Se pagará buen alquiler, con fianza de primer órden. Dirijirse por carta á Secratario, 6 Pasaje Argentino. 4408 p8 jl 31

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Se alquila Un gran local con un gran galpon, varias habitaciones, cocina etc. Situado en la calle Solis 29 entre las de Rivadavia y Victoria: Dicho local ha estado ocupado por espacio de siete años con la acreditada fábrica de Licores de D. Emilio Ferraria; para verlo y tratar, ocurrir al Bazar del "Hijo Pródigo", Victoria 589 esquina á Solis 589. 4498 p15 a2

Società Unione Operai Italiani, Cuyo 586.—Licitacion.—Comité Ejecutivo de la Exposicion.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio de la Segunda Exposicion Italiana.—Los planos y el capitulado de condiciones son visibles en esta Secretaría Social, desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. y de 8 á 10 p. m.—Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados hasta las 2 p. m. del dia 9 del próximo Agosto.—El Comité se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyera más conveniente.—Julio 22 de 1885.—*El Secretario.* 4084 p15 jl24

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de calden y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en Chiluhé, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 2331 p1m jl19

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Se arrienda Un establecimiento de campo, de ricos pastos finos, perfectamente alambrado, cerca de un ferro-carril, á cuarenta leguas de la Capital, compuesto de una y media legua cuadrada, con aguada permanente, poblaciones de primer órden, con dos potreros alambrados para invernada, grandes alfalfares, etc., etc. Se vendería tambien en caso de convenir con el interesado en arrendar este campo, unas 3000 vacas al corte, que se encuentran en el mismo, con buen contrato; para más detalles ocurrir á la casa de Claudino J. Leite y Cª., consignatarios, Alsina 454. Arrendamos tambien ocho leguas por Tranque-Lauquen, á precios módicos. 4426 p8 al

Tipógrafos Se necesitan dos buenos, con recomendaciones, ocurrir Maipú 356, de 5 á 7 p. m. casa del Sr. Giustiniani, darán razon. 4438 p6 al

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Teneduría de libros Por partida sencilla y doble, enseñada en pocas lecciones por un tenedor de libros; aritmética comercial y correspondencia en español, italiano, francés, inglés y aleman; Cuyo 476, cuarto núm. 3, de 4 á 5 p. m. 3196 p30 jl4

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, **alfombras**, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, **banderas** de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de *S. Carlevari.* 9765 perm

Tenedor de libros Con buenas recomendaciones y aptitudes necesarias, se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio, sea para ocuparse varias veces al mes, como para estar diariamente en la oficina; para tratar y demás informes, ocurrir al escritorio del señor Juan Figarol, Reconquista 175, de 1 á 3 p. m. 4443 p3 al

Tamberos y lecheros En la estancia "La Pastoril" á 15 cuadras de la Estacion Casares, Ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas mestizas de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura (garantidas); para verlas y tratar, en la misma estancia; por más informes, verlo al señor don Juan Davison, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8; los interesados pueden comprar el número que quieran. 4227 p1m jl28

Tripes Liquidacion de todas nuestras alfombras, recibidas para la presente estacion, con una considerable rebaja en los precios, y son 80, 90 y 95 centavos la vara; la clase extra que vale 1.20, la daremos á 1 $ m/n; el doble ancho á 1.60, 1.80 y 2 $ m/n; Bruselas de primera clase, desde 1.20 á 1.80 $ m/n; cáñamos de cuerda muy dobles, de una yarda de ancho, para comedor, escritorios y otros aposentos, desde 50 hasta 70 centavos la vara; géneros para muebles y encortinados de galería, desde 80 y 90 centavos hasta 4 $ m/n; alfombras hechas para sofás, ventanas, etc., á todos precios.—En la Tienda Nueva, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 4458 p1m a2

Una señora Formal, se ofrece para corto servicio, con recomendaciones; Victoria 1052. 4491 p3 a2

Vaporcito en venta Se vende el vaporcito remolcador á hélice, *Don Luis*, recien llegado de Europa. Dimensiones 40 piés de largo y 9 de manga. Máquina de alta presion y de fuerza de 20 caballos; camina de 9 á 10 millas con poco gasto de carbon. Tiene asientos para 20 pasajeros. Para verlo en la Boca del Riachuelo, canal viejo; para tratar dirigirse á L. Sattler, Maipú 101 altos. 4428 p3 al

Vicente Aramburu La persona que sepa el paradero de este jóven, que ha fugado de casa de sus padres, situada en Dolores, y quiera darlo á conocer, será bien gratificado; es alto, rubio y lampiño, lleva 3 caballos; uno colorado, un manchado y un tostado. 4451 p6 a2

Yunta De mestizos, colorados, jóvenes, mansos, se vende Solis 367, de 9 á 12 y de 3 á 6 p. m. 4498 p3 a2

¡¡Singer jamás tuvo rival!!

Ninguna es legítima

Sin esta marca

Solicitamos del público la inspeccion de la nueva máquina de coser **SINGER**, lanzadera oscilante. La más ingeniosa y perfecta invencion del siglo XIX.

Únicos agentes é introductores

OSBORNE & Ca.

65 CHACABUCO 65

4513 p1m a4

Sociedad del Circo de Carreras DEL NUEVE DE JULIO

Por resolucion de la Comision Directiva de esta Sociedad se hace saber á los señores socios deudores de cuotas anuales, que deben efectuar su pago antes del dia 18 del próximo Setiembre, bajo pena de quedar excluidos de dicha Asociacion, si así no lo verificasen.—Nueve de Julio, Julio 31 de 1885.—*Alejandro Muzio*, Secretario. 4512 p15 a4

Dentista Americano

G. A. ISARD

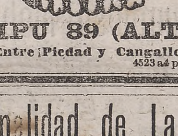

MAIPU 89 (ALTOS)

Entre Piedad y Cangallo

4523 a4 perm.

Municipalidad de La Plata

ORDENANZA

La Municipalidad de la Capital ha acordado y dispone:

Art. 1º Prorógase por el término único de *tres meses*, desde la publicacion de la presente ordenanza, lo de fecha 18 de Setiembre de 1884 relativa á la construccion de veredas y muros en las casas y terrenos de la seccion 15ª y en los que estuviesen ubicados en las calles empedradas de la ciudad.

Art. 2º Vencido el plazo acordado en el artículo anterior se aplicará irremisiblemente á los contraventores la multa de 50 pesos nacionales, y además 20 de la misma moneda por cada un mes que transcurra sin darse cumplimiento á lo dispuesto en el citado artículo.

Art. 3º La vigilancia de la ejecucion de los artículos precedentes, se somete á las oficinas de Inspeccion y Técnica, en lo que á cada una concierna.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el registro respectivo de ordenanzas, y circúlese en la ciudad.—*Pedro M. Espinosa*—*Francisco Usal*, Secretario.—La Plata, Agosto 1º de 1885. p15 a4

AGENCIA EXPRESO

212 RECONQUISTA 212

EXPRESO

De equipajes y encomiendas

La Agencia se encarga del trasporte de equipajes desde ó para á bordo de los vapores intermediarios y estaciones de ferro-carriles hasta el domicilio del viajero en la ciudad, á precios fijos.

Para trasporte del equipaje desde el domicilio, se necesita avisar en el escritorio de la agencia.

Entrega de encomiendas en cualquier punto de la ciudad.—Teléfono Gower-Bell núm. 721.

Agencia Expreso

PRECIOS MODERADOS

212 RECONQUISTA 212

4394 p3 jl31

EN VENTA PARTICULAR

Un vapor de construccion inglesa

Y muy á propósito para el tráfico de los rios Paraná y Uruguay; tiene lugar con toda comodidad posible para setenta pasajeros de cámara, con el comedor en cubierta; lleva 700 toneladas de peso ó 1000 de medida en un calado de 11 piés; camina 10 nudos náuticos por hora, con un consumo de 18 toneladas en 24 horas ó 9 nudos con 14 toneladas; el buque se encuentra en perfecto órden y puede alistarse para echarse al mar dentro de 24 horas.

Por precio y detalles, ocurrir á

E. Norton & Ca.

4389 p8 jl31 Reconquista 245.

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro en una composicion idéntica á aquella bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Ca

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento mas acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos espresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las mas modernas. La casa alquila y vende nichos en el cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Para asegurarse de la verdad, dirigirse á la calle TACUARI 178 á 181, á cualquiera hora del dia ó de la noche.

NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.

Empresarios de servicios fúnebres.

9872 f27 perm. d p m

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — GRAND PARFUMEUR — RUE St HONORÉ — PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis Adquiere la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que atenta el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTEO LOCION EMULSIVA Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ JABON segun el Dr O. REVEIL El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dando el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — ORIZALINE de JAMES SMITHSON — Un solo frasco basta Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — 207 rue St HONORÉ PARIS — CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues APLICACION FACIL Resultado inmediato No mancha el cutis ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluquerias.

EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

LOTERIA BUENOS AIRES

Premio mayor: 40,000 $ m|n

Se juega el 5 de Agosto de 1885—El billete entero vale 10 $ m|n y el quinto 2 $ m|n

Programa completamente nuevo, con 13 aproximaciones para cuyo pago no se descuenta un centavo de los premios—Con 1200 reintegros á 10 $ m/n cada uno, que es el importe del billete. 1000 suertes, 13 aproximaciones y 1200 reintegros, total 2213 premios en solo 12 millares.

PROGRAMA

1	de		$ m/n 40,000
1			4,000
1			2,000
2	1000		2,000
5	500		2,500
13	200		2,600
25	100		2,500
62	50		3,100
890	20		17,800
9	premios de 100 $ cada uno para los números de la decena en que salga el premio mayor, fuera de la suerte que les tocase en el sorteo y de la aproximacion á él		900
2	aproximaciones de 200 $ al premio de 4000 $, sin descontarse de este		400
2	aproximaciones de 100 $ al premio de 2,000 $, sin descontarse de aquel		200
1200	reintegros de 10 $ m|n para todos los números que concluyan con el último en que salga el premio mayor		12,000
2213	premios ó sean 11,065 quintos premiados		$ m/n 90,000

Se juega publicamente en la Capital de la República, calle BOLIVAR 34

4390 p5 jl31

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON
LOTION...... al CORYLOPSIS del JAPON
POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

AVISO OFICIAL

LICITACION

En virtud del superior decreto espedido en la fecha, sácase á licitacion por el término de un mes, el derecho al impuesto de la lotería de billetes de la provincia, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deberán hacerse verbalmente el dia 20 del entrante Agosto, ante S. S. el Ministro de Hacienda, el contador general y el escribano de gobierno, de una á tres de la tarde.

2ª Cada proponente deberá entregar un certificado de depósito en el Banco Provincial de Entre-Rios, por valor de $ m/n 20.000 (*veinte mil pesos m/n.*) para garantizar la realizacion del contrato de la propuesta que sea aceptada.

3ª El contrato que celebre el gobierno con la persona cuya propuesta fuese aceptada, durará un año, desde la fecha en que sea firmado.

4ª La base como minimun para el remate, será la de la garantia.

5ª El importe de la licitacion se pagará en el acto de firmar el contrato.

Paraná, Julio 20 de 1885.—*Juan Billalba*, oficial 1º. 4319 p19 jl30

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Departamento Nacional DE HIGIENE

RESOLUCION

Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—Habiéndose declarado el cólera en algunos puntos de España, de acuerdo esta Corporacion con las disposiciones tomadas por la Junta de Sanidad Oriental, y en virtud de la autorizacion conferida al Departamento Nacional de Higiene, por el decreto de fecha 13 del corriente, se resuelve:

1º Someter á cuarentena rigurosa de ocho dias, á las procedencias de Valencia y Alicante.

2º Las otras de la costa oriental de España sufrirán una observacion de cuatro dias y las del Atlántico dos.

3º No serán admitidos los buques que arriben á los puertos argentinos con enfermos de cólera.

4º Las anteriores disposiciones se aplicarán á *todo* buque que haya salido de España ó toque en sus puertos desde el 1º del corriente.

5º La cuarentena se efectuará á bordo de los mismos buques en la forma acostumbrada.

6º Se recomienda á los médicos de Sanidad el mas exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias del reglamento referente á las cuarentenas y desinfeccion de los buques, pasajeros, equipajes y carga.

7º Comuníquese.—Firmado, *Pedro A. Pardo*—*I. Torino* Secretario. 4432 p5 al

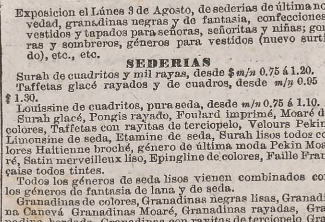

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

AVISO A LAS SEÑORAS

Exposicion el Lúnes 3 de Agosto, de sederías de última novedad, granadinas negras y de fantasía, confecciones, vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas; gorras y sombreros, géneros para vestidos (nuevo surtido), etc., etc.

SEDERIAS

Surah de cuadritos y mil rayas, desde $ m/n 0.75 á 1.20.
Taffetas glacé rayados y de cuadros, desde m/n 0.95 á $ 1.30.
Louissine de cuadritos, pura seda, desde m/n 0.75 á 1.10.
Surah glacé, Pongis rayado, Foulard imprimé, Moaré de colores, Taffetas con rayitas de terciopelo, Velours Pekin, Limousine de seda, Etamine de seda, Surah lisos todos colores Haitienne broché, género de última moda Pekin Moaré, Satin merveilleux liso, Epingline de colores, Faille Française todos tintes.
Todos los géneros de seda lisos vienen combinados con los géneros de fantasía de lana y de seda.
Granadinas de colores, Granadinas negras lisas, Granadina Caneva Granadinas Moaré, Granadinas rayadas, Granadina bordada, Granadinas con rayitas de terciopelo Granadinas con bastones de raso, Granadina con dibujos en canutillo.
Un nuevo surtido de cortes de seda, lisos y labrados.

CONFECCIONES

Tapados de alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.
Costumes ó vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS

Gorras y sombreros modelos, esclusivos á nuestra casa.
Géneros para vestidos, ropa blanca fina, etc., etc.
Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su extension, estarán en venta desde el Lúnes 3 de Agosto.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 CALLE PERÚ 38

Exposicion el Lúnes 3 de Agosto y dias siguientes

4420 p10 al

Registro Mercantil DE ANDRES R. TERRY

5—BOLIVAR—5

PLAZA DE MAYO

(Union Telefónica núm. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.

3112 p8m jl1

HARAS

De la Provincia de Buenos Aires

EN SANTA CATALINA

(LOMAS DE ZAMORA)

Secretaría de la Comision Directiva, en Buenos Aires, Venezuela N. 191

De acuerdo con el reglamento, queda abierta la inscripcion desde el 1º de Agosto.

El Haras cuenta con los siguientes reproductores para el mejoramiento de las razas caballar y vacuna:

EL PLATA, ántes **Exeter**—(S. B. vol. 14, páj. 246.)—Padrillo de raza pura de carrera.
RIO NEGRO, ántes **Jung Hausmeyer**—Semental de raza Trakehnen.
NAUQUEN, ántes **Chief of the East**—Semental de raza Suffolk-Punch.
BERMEJO, ántes **Prince of Britain**. 45,384—Toro de raza Durham.
PILCOMAYO, ántes **Reflector**, 46,967—Toro de raza Durham.
AGRIO, ántes **Sir Idris**, 2,343—Toro de raza Polled-Angus.
AJÓ—Toro de raza Polled-Angus, (nacido en el país), hijo de Blackamore, 1979.
SALADO, ántes **Jam O'shanter**, 6,721—Toro de raza Hereford.
ANDES—Toro de raza Hereford (nacido en el país), hijo de Thorold, 6226.

Los precios para la presente estacion, son:
EL PLATA, 120 $ m/n yeguas puras, 240 $ las mestizas y 400 $ las criollas.
RIO NEGRO, 15 id id id id, 20 id id, 30 id id.
NAUQUEN, 10 id id id id, 15 id id, 20 id id.
Para los toros de raza Durham, 8 $ m/n los y Angus; puros y 12 $ los mestizos.
Para los toros de raza Hereford, 5 $ m/n los puros, y 8 $ los mestizos.
Además se pagará la manutencion de cada yegua á razon de 0.50 diarios, si deben ser cuidados y mantenidos á pesebres y 0.20 si solamente á potrero.
Las vacas pagarán 0.75 á pesebre y 0.40 á potrero.
No se admiten animales ariscos.
Los pedegrees para EL PLATA, tendrán que ser certificados por el Jockey-Club. 4350 jl30 perm.

A LOS ESTANCIEROS

Específico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la **Glicerina**, está recomendada hace ya muchos años por los prácticos como el mejor contra la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la **Sarna** en los **animales lanares**.

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible les saldrá por un precio muy equitativo

Puntos de venta: Victoria 1650 y Cuyo 104 1/2: 2002 3m jn4

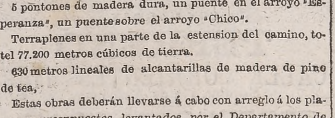

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m jl7

Municipalidad de Ayacucho

LICITACION

Por resolucion superior, recaida en el espediente iniciado por esta Corporacion Municipal, ante el P. E. de la Provincia, pidiéndole su concurso para el arreglo del camino general de este pueblo á Balcarce, se llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes que para la compostura de dicho camino se requieren:

5 pontones de madera dura, un puente en el arroyo "Esperanza", un puente sobre el arroyo "Chico".

Terraplenes en una parte de la estension del camino, total 77.200 metros cúbicos de tierra.

630 metros lineales de alcantarillas de madera de pino de tea.

Estas obras deberán llevarse á cabo con arreglo á los planos y presupuestos, levantados por el Departamento de Ingenieros, los que se encuentran en la Secretaría de esta Municipalidad, á la disposicion de las personas que deseen verlos para hacer sus propuestas.

Estas deberán presentarse al Secretario de la Corporacion, dentro del término de 40 dias, á contar desde la fecha.

Ayacucho, Julio 25 de 1885.—JUAN J. BIEDMA, Presidente. *Victoriano J. Gonzalez*, Secretario. 4309 p35 jl30

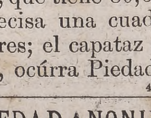

ÉSQUILADORES

Para un establecimiento en el Tandil, que tiene 80,000 ovejas, se precisa una cuadrilla de esquiladores; el capataz que desée tratar, ocúrra Piedad 578. 4335 p8 jl30

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Por resolucion del Directorio y á los efectos del art. 25 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 20 de Agosto de 1885, en la calle Maipú 77, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1885.—*El Secretario.* 4483 p15 a2

P. DE ELIZALDE & Ca

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIOS

A PLAZOS

EL JUEVES 6 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion

4541 p3 a4

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cia

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cia.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 40 piezas lona para catre, 1 bordalesas vino francés marca Dussaud. 4573 a4

COKE

Carbon para estufa

CARBON PARA COCINA

Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, Lima 87.

ALEJO DE NEVARES

4161 p6 jl29

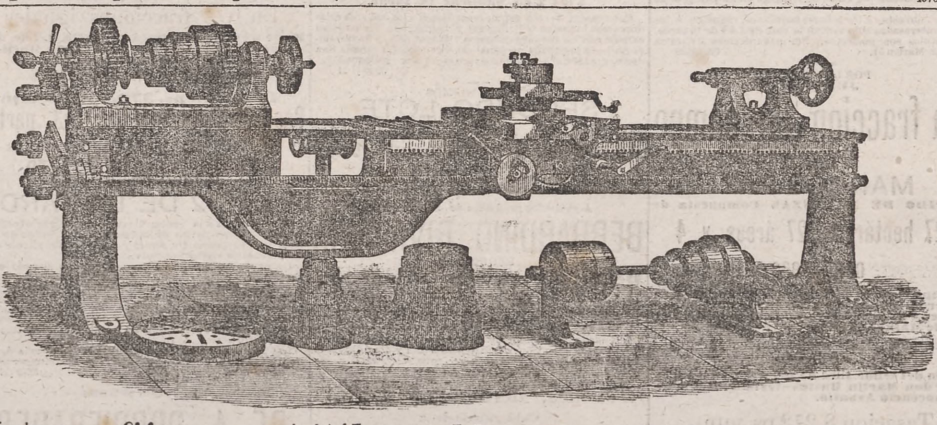

Motores fijos y portátiles, calderas verticales y horizontales

TORNOS Y MAQUINAS DE TODAS CLASES

S. YORK & Co, ALSINA 50

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De **GRIMAULT y Cia**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cia**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cia**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cia

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva de la casa introductora del señor

A. CAVALLI

A PLAZOS

EN NUESTRA NUEVA CASA, PIEDRAS 76

EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para la estacion entrante

4551 a4

Este Polvo de Arroz

da al cútis la *fineza y frescura natural* de la Juventud.

PREPARADO POR **Gellé Frères** 6, Avenue de l'Opéra PARIS

RÉGINA FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE

Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada en 1826

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.

Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.

Plantas para parques y jardines Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.

Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.

Bulbos—De todas clases.

Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION

Por el presente se cita, llama y emplaza como último término hasta el 5 de Agosto próximo, á todos los que se consideren con derecho como poseedores ó pobladores primitivos en las áreas de tierras comprendidas dentro los límites de la Seccion XI de Territorios Nacionales, á fin de que comparezcan ante el Ministerio de Hacienda ó Departamento de Ingenieros á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 22 de 1885.—*E. Hansen*, Sub Secretario.

BANCO NACIONAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	3 0/0
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 0/0
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 0/0
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 0/0
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 0/0
Id id en oro, á 60 dias	2 0/0
Id id id á 90 dias	3 0/0
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 0/0
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 0/0	8 0/0
Por adelantos en cuenta corriente	9 0/0

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.

19, rue (calle) Jacob, PARIS.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m|n. cada diente.

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires

(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia........ " 6.50 " "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

"La Ganadera Argentina"

Se hace saber á los accionistas, que por resolucion del Directorio, el cobro de la 1ª cuota de las acciones comenzará desde esta fecha; y que, á los efectos del art. 9 de los Estatutos, se acuerdan 15 dias de plazo para el abono de las cuotas.

Tambien ha sido resuelto que los 120 dias señalados para el abono de la última cuota, deben contarse desde el 1º de Agosto, fecha señalada para el percibo de la primera.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Enrique Lopez*, Secretario. 4449 p3 al

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion del empedrado mixto de la calle Caseros entre Lima y Entre-Rios, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.

Las propuestas se recibirán hasta el 10 de Agosto á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran—Julio 29 de 1885—*El Secretario.* 4360 p10 jl30

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas

CALLE MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Rodriguez Peña 713, esquina á Chavango, frente Sud-Oeste, que dentro del plazo de 30 dias, debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por la calle Rodriguez Peña, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándose en cuenta los gastos que ocasione.—Julio 24 de 1885. 4126 p30 jl25

OTRO

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Charcas esquina á Libertad con frente al Sud-Este, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler el frente de dicha propiedad, por amenazar derrumbe ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándose en cuenta los gastos que ocasione. 4127 p30 jl 25

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero

El Cordero N 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

8525 perm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LLOYD ARGENTINO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1º hasta el 31 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, se procederá al pago del dividendo correspondiente al primer semestre de 1885, con arreglo á lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 31 pasado Julio,

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*El Secretario.* Oficina: 25 de Mayo 82 y 84. 4494 v a31 a2

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AVISO IMPORTANTE

Participamos al público que tenemos en venta los siguientes: 7 carros fúnebres de lujo grandes y chico, landoes, calesas-landoes, coupes, brekes, milores, victorias, tilburys, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la

Cocheria de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570

Y en la fábrica de carruajes, Libertad 472

4005 p1m jl23

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* **30 años de exito.**

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

FERIA RURAL DE OLAVARRIA

6, 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, ya sean animales cuidados á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0.50 centavos; comision de ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarria, Julio 6 de 1885.—MIGUEL M. CASULLO, Vice-Presidente.—*P. Maselino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios. 3607 p 2m jl14

Corralon de las 3 Esquinas

BARRACAS

FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro doble T ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE "BARLOW" Y "VIGNOLE"—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.

Union Telefónica 2092

Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas

BARRACAS

8240 perm 115

A LOS "MAITRES D'HOTEL"

Se ofrece en alquiler mensual, el hotel "La Delicia", en Adrogué, por estar á vencer el término por el cual se alquiló. El edificio se compone de 40 habitaciones amuebladas para huéspedes y demás oficinas y enseres propios del ramo; alumbrado á gas, agua abundante para el servicio y baños, letrinas inodoras, cocheras, caballeriza, extenso parque y jardines que rodean el edificio.

Ubicado entre la ciudad de La Plata y Buenos Aires, servido por diversos trenes, que facilitan el trayecto.

Dicho establecimiento está dotado de todos los útiles necesarios, aun los de cocina, así que no necesitan de gran capital para explotarlo, si se tiene el conocimiento que este negocio requiere. Para tratar, verá á su dueño, calle Piedad 418, de 9 á 12 del dia. 4470 p5 a2

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea necesario.*

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para la construccion de muelle

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentra en su Oficina, Rivadavia 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el Mártes 25 de Agosto próximo, hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó desechar todas. Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Eduardo Beaguria*, Secretario. 4094 p30 jl25

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Monsieur Haurie

Propriétaire de l' Hotel "des Pyramides", á Montevideo, prévient sa nombreuse clientèle que, provisoirement et pour cause d'embellissement, l'entrée du restaurant est rue Ituzaingó 195, á coté de l'entrée de l'hotel. —Montevideo, 25 Juillet 1885. 4296 p15 jl20

Plomeria Inglesa de Arnot Leslie

133—CUYO—135

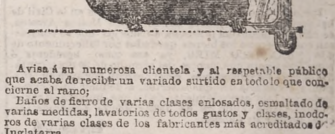

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo;

Baños de fierro de varias clases enlosados, esmaltado de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases, inodoros de varias clases de los fabricantes más acreditados de Inglaterra.

Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagües á las cloacas.

Caños de fierro para desagües de azotea.

Id id plomo para aguas corrientes, gas, etc.

Bombas de todas dimensiones.

Malacates para id.

La casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido inclusive trabajo de carpintería, herrería y albañilería. 3295 p1m jl7

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE *y de la* **PASTA** *de* **PIERRE LAMOUROUX**

Para evitar las **Falsificaciones**, *deberá exigir el Público la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor**:

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico

PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

pe m.

PLANTAS

Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases sin competencia en las variedades de fruta. [illegible] de parras, clases especiales para vino y [illegible] y para uso de mesa.

ANGEL PELUFFO

JARABE de IODURO de HIERRO
INALTERABLE
BLANCARD

—Será Ud feliz en tomar ahora ese Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El **Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard** *posee las mismas propiedades que las Píldoras.*

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n — Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y C

149 Rivadavia—Buenos Aires

perm

BODEGA ARGENTINA

Santa Coloma & Ca.

Vinos de Burdeos

VINOS TINTOS	VINO BLANCO
"Saint Estephe"	"Barsac"
"Saint Julien"	"Sauternes"
"Pauillac"	"Chateau Yquem" (seco)
"Chateau Citran"	"Chateau Yquem" (crema)
"Pontet Canet"	VINO TINTO
"Chateau Lagrange"	"Médoc" (en bordalesas)
"Chateau Giscours"	VIEUX COGNAC
"Chateau Larose"	"Fine Champagne"
"Pichon Longueville"	
"Chateau Margaux"	
"Chateau Lafitte"	

DEPOSITO: BELGRANO 202

2810 p15d p m18 jn

Fábrica Nacional DE

Bolones,
Remaches,
Tornillos,
Tuercas,
Clavos
Y herraduras,

DE

Ottonello, Piccardo & Ca.

1015 PIEDAD 1015

4067 p12 jl24

40 años de éxito!!

SARNIFUGO

D. P.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO

FENICADA

La experiencia de largos años, ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar, y mejora notablemente la calidad de la lana.

Baño frio

Único depósito: Droguería de Demarchi, Parodi y Ca, Defensa 185. 4001 perm. jl23

M. Nothmann
REVISAD EL GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS
POR MAYOR Y MENOR
DEFENSA 90

Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla

1246 y dic. 31m14

VAPORES

Royal Mail-Steam Packet Company **Mala Real Inglesa**

Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Nicks —Saldrá el 1º de Setiembre haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo,**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas [illegible] todos los principales puertos de Europa, [illegible] aquel su boleto para su último destino.—Estos [illegible] llevan médicos y sirvientas y se da vino [illegible] todas las clases de pasajeros. **Boletos de ida** [illegible], se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Los personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

EDICTOS

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO MACCIO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4516 p30 a4

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á don JUAN F. BASTERRETCHE, por el término de 3 dias, que el Dr. D. Aditardo Heredia, ha sido nombrado su defensor en los autos seguidos por don Manuel Antonio Caminos contra don Juan F. Basterretche, por cobro de pesos; cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Julio 2 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4455 p3 a1

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze ha dispuesto se cita por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á la morena MARIA TOMASA SILVA Y BUSTOS, á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en el juicio promovido por don Laureano Antonio Guerrero, sobre informacion como así mismo en los autos testamentarios de su señora madre doña Maria Josefa Bustos, los que trasmitan por la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece; debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4393 p6m jl31

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO BRAIDA, ya como herederos ó acreedores comparezcan por sí ó apoderado ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Necochea, Julio 15 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez de Paz substituto. 4384 p30 jl31

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon De Gunir y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. 4385 p30 jl31

JUZGADO DE PAZ DE BOLÍVAR

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO LUZARDO, que dentro de 30 dias, contados desde la fecha del presente, deben presentarse al Síndico don Martin Arce, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolívar, Julio 10 de 1885.—*José M. Pardo*, Juez de Paz. 4336 p30 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á D. FRANCISCO MONTERROSO, por medio del presente que los señores Santiago Ginocchio é hijos, se han presentado al Juzgado protestando contra la prescripcion de un pagaré firmado por él á favor de estos señores con fecha 21 de Marzo de 1881 y que vencia el 21 de Julio del mismo año y por la cantidad de 19,943 $ m|c.—Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4331 p15 jl30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 10 dias, á don JUSTO O. SAMIENTO, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezca á constituir domicilio en los autos seguidos por don Juan José Cao contra doña Tomasa C. de Olivera, sobre rendicion de cuentas. Cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito. Al mismo tiempo se le hace saber por igual término, el siguiente auto, recaido en el expresado juicio: «La Plata, Junio 23 de 1885.—Autos y vistos: En mérito del certificado que antecede, dése la intervencion que corresponde en este juicio á don Juan José Cao, declarándose cesante la intervencion del tutor Dr. del Pino, y de la nulidad deducida en el escrito de f. 56, traslado por 6 dias.—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero.»—La Plata, Julio 27 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4318 p10 jl30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber por el término de 15 dias, que el martillero público don Pablo J. Traverso, vá á proceder á la venta de la antigua imprenta *El Oeste*, compuesta de lo siguiente: 1 máquina y sus accesorios, 104 cajas con tipos, 1 mesa en mal estado, 12 ramas, galeron y 1 mesa de armar; tratándose por base para la venta un mil pesos moneda legal; cuya venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Segundo Sanchez contra la sucesion del Dr. D. ADOLFO RAWSON, por desalojo.—Mercedes, Julio 25 de 1885.—*Juan C. Ponce*, Escribano Público.

—NOTA—El remate tendrá lugar el Sábado 15 de Agosto, á las , en la casa que ocupa la misma imprenta, calle 16 entre 25 y 27, Mercedes. Para inspeccionarla, dirigirse al martillero. 4310 p15 jl30

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don JUAN TAPIA, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 24 de 1885.—*G. Figueroa*, Juez de Paz. 4239 p30 jl28

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª NORBERTA CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, se presenten á este Juzgado, por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma.—Rojas, Julio 8 de 1885.—*Juan Mª Castro*, Juez de Paz. 3543 p30 jl 12

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MIER, ya sea como herederos ó acreedores para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir susacciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo. 4274 p30 jl29

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HILARIO QUINTEROS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4051 p30 jl23

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 9ª SECCION

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 9ª, se hace saber á D. FELIX J. SARAVI, que dentro del término de 15 dias, debe presentarse ante este Juzgado, Ombú 68, á contestar la demanda que le ha entablado D. German Mendez, en representacion de Harris Knees sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de suente.—*José J. Meabe*, Juez de Paz.—Lo que se le hace saber por medio del presente.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885. *José Maria Arias*, Secretario. 4017 p15 jl23

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. SANTIAGO FAURE, para que dentro de este término, comparezca ante este Juzgado, á contestar la demanda que le han interpuesto D. Miguel Dessens, D. Roman de Lucia. D. Pascual Gilardini y D. Fernando Lacunza por cobro de pesos.—*S. Murga*, Juez Suplente. 4196 p15 jl26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 4169 p30 jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez*. 3839 p30 jl18

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 20 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion. Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 pám m18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLAUDIA PRADO DE DORAO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Mercedes, Julio 2 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3192 p30 jl4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARLETTI, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3971 p1m jl22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 14 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*. Secretario. 3992 p 1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3840 p30 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª CÁRMEN L. DE FERREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten á este Juzgado, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Monte, Junio 19 de 1885.—*José Lopez*, Juez de Paz. 3485 p30 jl11

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se hace saber á los acreedores del prófugo D. GABRIEL OTERO, que habiéndose declarado en quiebra á éste, deben concurrir en el perentorio término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á presentar sus créditos al Síndico Provisorio del concurso, D. Ventura Rodriguez, á los efectos previstos por el Código de Comercio; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se hace saber que queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Las Heras, Julio 20 de 1885.—*Nicolás Gonzalez*, Juez de Paz. 4358 p15 jl30

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuarse
AGOSTO

Al llegar carneros Rambouillet, de las cabañas de Francia.
Miércoles 5—Carneros de la cabaña «San Juan» de los Sres. Pellegrini y Lagos, á las 2.
Juéves 6—30 carneros Lincoln, de la «Estancia Grande», del Sr. Jorge Bell, á las 2.
Viérnes 7—40 vacas 7/8 sangre Durham en los corrales, á las 2.
Domingo 8—La buena esquina Moreno y Pozos, á las 3.
Domingo 9—La buena finca Europa 276, á las 3 1/2.
Domingo 9—Una buena casa para familia, Europa 274, á las 3.
Domingo 9—Judicial. Terrenos en las calles Melo, Chavango, etc., á las 4.
Mártes 11—Segundo lote de 20 carneros de la cabaña Rivadavia, á las 2.
Viérnes 14—La hermosa esquina Suipacha y Corrientes, á las 3.
Domingo 16—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc., á las 1.
Lúnes 17—15 carneros Rambouillet de la cabaña San Juan, de los señores Molina hnos., á las 2.
Sábado 29—de una fraccion de campo en Matanzas. á las 2.

POR LOS MISMOS
15 buenos carneros
RAMBOUILLET
PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SAN JUAN
De los Sres. Molina Hnos.
Los carneros son de la mejor sangre, hijos del gran carnero
GILBERT N. 4
Son animales de lindísimo tipo é inmejorable lana
JOVENES Y HERMOSOS
En nuestra casa, San Martin 51
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
EL LUNES 17 de AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
4475 a2

POR LOS MISMOS
¡Para capitalistas!
LA HERMOSA
ESQUINA
Calle Suipacha y Corrientes
30 1|2 varas sobre la calle de Suipacha y 17 1/4 varas sobre Corrientes
Con un edificio antiguo de altos y bajos
Donde hay varios negocios
La localidad inmejorable
BARRIO COMERCIAL Y DE FAMILIAS
La casa está rodeada de edificios grandiosos

¡Teatros! ¡Templos! ¡Tramways!
En todas direcciones
Es la esquina mas importante al Norte de la Capital
VENTA LIBERAL
BASE REGALADA
27,500 pesos moneda nacional
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
EL VIERNES 14 de AGOSTO
A las 3 en punto de la tarde
4487 a2

POR LOS MISMOS
La buena esquina
Calle Moreno y Pozos
Ocupada por un almacen y una relojeria
6 1|4 varas sobre la calle Moreno
y 39 id sobre la calle Pozos
Ademas un gran martillo en favor
EL BARRIO ES BUENO
EL TERRENO ALTO
El edificio regular
PRODUCE BUENA RENTA
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
BASE INFIMA
5,600 PESOS M. N.
Vale el doble
El Domingo 9 de Agosto
A LAS 3
NADIE DEBE FALTAR

NOTA IMPORTANTISIMA—La finca reconoce una hipoteca por 3,000 $ m/n en cédulas série F con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza. 4488 a2

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
Calle Europa 274
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
6 piezas en buen estado
2 patios y huerta, gallinero, plantas, etc.
BARRIO INMEJORABLE

La casa está ocupada por un buen inquilino—Produce buena renta, órden terminante de su dueño—9 vs. frente por 50 vs. fondo.

Alerta especuladores
BASE REGALADA--5,800 pesos m|n
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 9 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada la casa á que nos referimos, ubicada en la calle Europa núm. 274, entre las calles Chacabuco y Piedras.

Recomendamos á los señores especuladores esta casa que aunque tenga un edificio antiguo está ubicada en una lindísima calle rodeada por casas de familias en un paraje sano y alto.

Para no molestar á los señores inquilinos, rogamos á los señores interesados solo visiten la casa de 2 á 4 de la tarde.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 4233 jl28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una fraccion de campo
EN
MARCOS PAZ
PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de
127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiáreas
El campo tiene la forma de un triángulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas
Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO
Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Arballo.
Tasacion 8,272 ps. m|n
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
5,514 PS. M. N.
¡¡VALE MUCHO MAS!!
En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 29 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Márcos Paz conviene á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3989 jl 22

POR LOS MISMOS
LA BUENA FINCA
Europa 276
Frente al Norte—Entre las calles
Chacabuco y Piedras
Edificio moderno y sólido
7 buenas piezas empapeladas—2 patios y un lindísimo jardin con buenas plantas—Aljibe, gas, cocina, letrina, gallinero, etc. etc.
Barrio de distinguidas familias
A 20 VARAS
Del Tramway calle Chacabuco
La casa produce una buena renta
Inquilino de primer órden
Venta liberal
BASE BAJISIMA
7,600 pesos m|n curso legal
9 varas por 50 de fondo
VALE EL DOBLE
Es una gran pichincha
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
EL DOMINGO 9 de Agosto
A LAS 3 1|2 P. M.

NOTA—La casa puede verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. 4234 jl28

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
REMATE
MAGNIFICOS
TERRENOS
En el paraje mas importante de la
CAPITAL
CALLES DE
Cuyo, Cangallo, Castelli
Y
PASSO
Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones
HAY 10,000
VARAS CUADRADAS
RODEADAS DE PARED
105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 vs. sobre la calle de PASSO
VENTA EN LOTES
Al alcance de todos
Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la
CAPITAL
Títulos perfectos
AL MEJOR PRECIO
Y al contado
Lotes chicos, regulares y grandes
VENTA POR DIVISION
DE CONDOMINIO
EL DOMINGO 16
DE AGOSTO
A LA 1 P. M.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.
Próximamente se repartirán planos avisos etc, etc, etc. 3737 jl16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡TERRENOS!
4 buenos lotes de TERRENOS
EN LA
CAPITAL
EN LAS CALLES
Melo, Andes y Chavango
2 lotes con frente á MELO
UNO ESQUINA
De 12 varas á Melo por 67 vs. 16 cts. fondo
Con base de 1,778 ps. m|n
OTRO
De 14 vs. 41 cts. de frente por 67 vs. 16 cts. fondo
CON LA MISMA BASE
UN LOTE ESQUINA
DE LA CALLE CHAVANGO
De 12 varas de frente por 67 vs. 16 cts. fondo
Base de venta 1778 ps. m|n
Y OTRO LOTE
De 14 vs. 41 cts. frente por 67 varas 16 cts. fondo
Con la misma base
Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. D. Martin Bustos
TESTAMENTARIA DE
Don Inocencio Arballo
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 4 en punto de la tarde
3327 jl 7

POR LOS MISMOS
AL LLEGAR
AL LLEGAR
EL MAS
SELECTO LOTE
DE
Carneros Rambouillets
Elegidos en las mas famosas
CABAÑAS DE FRANCIA
Animales de gran mérito
Riquísima lana y gran tamaño
Próximamente
SE DARAN DETALLES
2610

POR LOS MISMOS
30 carneros Lincoln
Animales de 2 años de edad
PRODUCTOS DE LA
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. Jorge Bell
DIRECCION—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362
SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL JUEVES 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
3340 jl7

POR LOS MISMOS
25 carneros Rambouillet
ACREDITADOS PRODUCTOS
DE LA CABAÑA
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
EL MIERCOLES 5
DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña Nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el orígen que expresa en sus catálogos. 3940 jl 21

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE
De 20 magníficos carneros
Rambouillet
Acreditados productos de la gran cabaña
BERBARDINO RIVADAVIA
PROPIEDAD
Del Sr. D. Fernando Brunkhorts
Dirijida por el
SR. D. ENRIQUE MEYER
Los carneros son notables por su belleza, cria Rayser, Haubitz, de buen tipo y tamaño, lana fina y abundante, 16 meses de edad; deben verlos los señores hacendados.
SON AMIMALES
Jóvenes, hermosos y fuertes
Cubiertos de lana
DE MUCHO CARACTER
ALERTA
Venta al mejor precio y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
EL MARTES 11 de AGOSTO
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de 30 carneros Rambouillet á que nos referimos nacidos en la gran cabaña Bernardino Rivadavia, en Márcos Paz.

Los señores cabañeros y criadores argentinos, que tanto han elogiado siempre los carneros y ovejas de la cabaña Rivadavia, pueden esta vez, como siempre, apreciar que esa cabaña prospera y merece la proteccion de todos, pues importa anualmente gran cantidad de carneros y ovejas para cambiar de sangre y dar sus productos la mayor belleza, pureza y refinamiento mas completo.

Quedan invitados los cabañeros inteligentes para inspeccionar desde mañana en esta casa, el selecto lote á que nos referimos. 4312 jl30

POR LOS MISMOS
40 VACAS
7|8 sangre Durham
ANIMALES JOVENES
DE LINDISIMO PELO
Todas ellas servidas por TOROS PUROS marca del Sr. D. Leonardo Pereira
Las vacas son de origen de ESCURRA y del establecimiento
TAPIALES
Son muy buenas y están gordas
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
El remate tendrá lugar en los CORRALES
El Viérnes 7 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
4234 jl 29

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse
AGOSTO

Mártes 4—30 carneros Rambouillet, de Eduardo Olivera Hnos., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—20 carneros Negretter de los Sres. Ocampo Hnos., en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 5—Segundo remate de 20 carneros Rambouillet del Sr. B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 6—20 carneros Rambouillet, del Sr. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 7—Cuarto y último remate de plantas de D. Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 7—Casa calle Buen-Orden 604, base $ 6.000 m/n, á las 3.
Sábado 8—Judicial: 7 1/4 leguas en la Mar Chiquita, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 9—40 lotes de terreno en Matheu, Garay, Alberti, y Pavon; á la 1.
Domingo 9—4 propiedades en la calle Paraná esquina Paraguay, á las 3.
Lúnes 10—25 carneros Rambouillet. de Ortiz Basualdo, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 10—Carneros y ovejas, de T. Acevedo, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 12—20 carneros Rambouillet y Negretter, de C. Stegman, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—carneros Rambouillet de V. C. Amadeo en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—20 carneros Negretes, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 3.
Sábado 15—Remate-féria en Cañuelas, Estancia San Cárlos, á las 12.
Domingo 16—2 casas Paraguay 70 y 3 Sargentos 73, á las 3.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet de la cabaña **Los Angeles**, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de Narciso Vivot, en Alsina 78, á las 2 1/2.
Juéves 20—Judicial. Casa Venezuela 345; base $ 267,777 m/c, á las 3.
Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 21—Carneros y ovejos Lincoln, de V. L. Cosares, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 23—Haciendas en Juarez. Judicial, á la 1.
Jueves 27—12 Carneros Negretes de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.

SETIEMBRE

Juéves 3—Carneros Rambouillet de la Cabaña Ramallo de M. F. Guerrico, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., en Alsina 78, á las 2.
Domingo 20—Remate féria, en la estancia «San Martin» de V. L. Casares, en Cañuelas, á las 12.
Juéves 24—50 carneros, cabaña «El Rosario», de los señores Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

YA LLEGARON
Y se encuentran
EN EXHIBICION
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL ESPLENDIDO LOTE
De 20 carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la cabaña
Nuestra Señora del Pilar
PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
BENJAMIN NAZAR
Y que se rematarán el Miércoles 5 de Agosto
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Rogamos á los señores cabañeros pasen por nuestra casa á examinar estos notables animales. 4450 a1

Carneros "Negrete Argentino"
DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS E HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña, y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo renombre que ya tienen los «Negretes Argentinos» (sangre pura original Negrete) de la cabaña de EL ROSARIO.

Adolfo Bullrich y Ca.
ALSINA 78
3407 jl8

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
Para familia
Barrio de primer órden
Renta de 12 0|0 al año
Recien empapelada, pintada, etc.
Calle Bolivar 604
BASE DE VENTA pesos 6.000 m|n.
Renta $ 80 al mes
AD-CORPUS

El Viérnes 7 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero descontado, la finca arriba señalada, construida en terreno de 12 varas de frente al Oeste, por 51 varas de fondo, con 8 cómodas habitaciones, pisos de baldosa, 5 con cielo-rasos de yeso, chimenea de mármol en el comedor, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, techos de maderas duras, patios embaldosados y en el fondo una huerta con un buen parral.

El frente es moderno, y con piso de mármol, el barrio es de lo mejor, la casa está rodeada de innumerables edificios elegantes, calle adoquinada, la iglesia de San Telmo queda á tres cuadras, el mercado á dos, en fin no falta nada.

La casa está recien pintada, blanqueada y empapelada, habiendo mas de diez inquilinos, algunos de ellos que la tomarian con contrata pagando hasta $ 85 m/n al mes, pero su dueño quiere que el comprador la tenga como para su propia vivienda.

Base ínfima $ 6000 m/n valiendo 10,000 $.
Títulos garantidos.
La casa puede verse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 4241 jl28

POR LOS MISMOS
Gran remate féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"SAN MARTIN"
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares
El 20 de Setiembre próximo
Padrillos y yeguas puras
POTRILLOS y POTRANCAS MORGAN
Hijas de Lyon y American Eagle
PETIZOS SHETTLAND
CABALLOS CRIOLLOS
Toros y vacas Durham
Puros y mestizos 15/16 7/8 y 3/4
CARNEROS Y OVEJAS
Negretes
Rambouillet
Y Lincoln
3889 p15 jl10

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
30 SOBRESALIENTES
MORUECOS
RAMBOUILLET ARGENTINO
Producidos de la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD
De los Sres. Eduardo Olivera y hnos.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la afamada cabaña «Las Acacias»:

30 esplendidos carneros Rambouillet Argentinos, animales del mas puro orígen.

Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y es tan cieros que elos han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superires y sino iguales á los de los últimos años.

El primer lote numerado del 1 al 20 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde el 31 de Julio. 3892 jl 10.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importante establecimiento
EN EL PARTIDO DE
La Mar Chiquita
Denominado
EL ESPINILLO
7 1|4 leguas cuadradas
DIVIDIDAS
En tres fracciones iguales
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José M. Ezeyza y de la Sra. Maria Halliburton.
Orden del Sr. Juez Dr. SAUZE
¡Tasacion ps. 370,788.90 m|n
Base para la venta las 2|3 partes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL SABADO 8 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada:

Del magnífico establecimiento de campo situado en el partido de «La Mar Chiquita» y conocido por «El Espinillo», compuesto de 7 1/4 leguas cuadradas, dividido en tres fracciones iguales, con poblaciones, alambrados, quintas, potreros, puestos etc. Cuyo pormenor es el siguiente.

Los planos con la division de los lotes y demás detalles los repartiremos oportunamente en nuestro escritorio Alsina 78.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría del Sr. Rodriguez en el Tribunal, en donde podrán inspeccionar las tasaciones. 3259 jl5

POR LOS MISMOS
DE 4 PROPIEDADES
¡AL NORTE!
BARRIO ARISTOCRATICO
Una en la calle Paraná 434
Tasada en $ 4,302.71 m|n
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
PS. 2,868-48 M. N.
Y LAS OTRAS TRES
Tambien con frente á la calle Paraná 436 al 442
Formando ESQUINA á la calle
Paraguay 602 y 604
TASADAS en ps. 15,168-26 m|n
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
PS. 10,112.18 M. N.
AD-CORPUS

El Domingo 9 de Agosto á las 3 p. m. venderemos por órden y cuenta de los herederos todos mayores de edad perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Nicolini y Da. Julia Sturla de Nicolini, siempre que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente:

Casa calle Paraná 434—Edificada frente al Este en terreno compuesto de 6 metros 75 centímetros de frente por 13 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de 87 metros, 75 centímetros cuadrados.

Compuesta de sala y dos piezas mas, cielo-rasos de lienzo y empapelados, cocina, letrina, 1 patio, y zaguan, todo con pisos de baldosas y aguas corrientes etc. **Tasada en la cantidad de ps. 4,302.71 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes pesos 2,868.48—Gana mensualmente 30 ps. m/n.**

3 casas calle Paraguay núms. 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442—Edificadas en terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte con 23 metros 70 centímetros de fondo teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de 306 metros 92 centímetros cuadrados y divididos en casa.

Calle Paraná 436—Compuesta esta de sala y dos piezas más, todas empapeladas, con cielo-raso de lienzo, cocina, letrina, 1 patio, zaguan de la calle, toda la casa piso de baldosa, pozo de balde, etc. **Ganando de alquiler mensual ps. 22 m/n.**

Casa Paraná 440 y 442, esquina Paraguay 602—Compuesta de un gran almacen, trastienda, dos piezas más, cocina, letrina y 1 patio, todas piezas de baldosas, pozo de balde, etc pudiendo alquilarse á razon de **ps. 56 m/n al mes.**

Casa Paraná 604—Compuesta de sala y dos piezas más, piso de baldosa, 1 altillo, escalera de madera, cocina, letrina, 1 patio, zaguan, todo piso de baldosa, etc. Gana de alquiler **mensual ps. 20 m/n.**

Estas tres propiedades están tasadas en la cantidad de ps. 15,168.26 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes ps. 10,112.18 m/n.

Las cuatro propiedades arriba indicadas, están construidas con materiales de primera clase, techos de maderas duras y azoteas, todas embaldosados.—El almacen de la esquina tiene cañeria de gas y aguas corrientes las que pertenecen al inquilino. Títulos de primer órden, que pueden verse en la Escribania del Sr. Cárlos Silveyra y por más datos, á nuestra casa, Alsina 78. 3954 jl 21

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
20 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 6 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado:

20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos, debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este año no dará más que dos remates de carneros Rambouillet por haber querido presentar únicamente animales muy superiores. El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias ántes del remate, para que los puedan examinar los interesados. 3891 jl19

POR LOS MISMOS
De dos lindas casitas
Apropósito para renta
CALLE PARAGUAY 70
Y calle de Tres Sargentos 73
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
El Domingo 16 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y sin base ninguna, por órden terminante de su dueño, las dos preciosas casitas arriba mencionadas, compuestas del modo siguiente:

Calle Tres Sargentos num. 73.—Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente, por 27 varas 40 cts. de fondo.

El edificio muy moderno, con gradas y umbrales de mármol, consta de 3 piezas, construidas con maderas duras, cocina y demás comodidades necesarias, estando el edificio preparado para continuarlo y hacer una gran casa, pues linda en el fondo con la casita de la calle Paraguay.

Gana actualmente 30 $ m/n mensuales.

Calle Paraguay num. 70.—El terreno es igual al de la anterior, es decir 8 3/4 varas de frente, por 27 varas 40 cts. de fondo.

El edificio consta de 4 habitaciones viejas y produce 40 $ m/n mensuales de alquiler.

Comprando ambas propiedades se puede tener una linda casa con salida á dos calles.

La venta se efectuará por cualquier precio.

Títulos de primer órden, para verlos y otros informes, Alsina 78. 4297 jl29

POR LOS MISMOS
CUARTO Y ULTIMO REMATE
DE
Hermosas plantas
CLASES ESPECIALES
En árboles frutales
Y GRAN ESPECIALIDAD
En árboles florestales
Plantas para JARDIN
Vestíbulos y salones
Una linda coleccion de rosales de 1 metro de alto, ingertados
Del establecimiento de horticultura
DEL SEÑOR DON
DOMINGO BASSO
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL Viérnes 7 de Agosto
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abris, cedros, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas. Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles forestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc., 3000 cepas de espárrago de 3 años y clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Grant D'Estaf.

Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 4194 jl28

POR LOS MISMOS
40 espléndidos lotes
En la pintoresca manzana
Rodeada por las calles
Matheu
Alberti
Garay
Y Pavon
A 3 cuadras de la plaza de armas
Y los grandes talleres militares del Gobierno Nacional
Por lo que den y sin base
A LIQUIDARSE
Como las otras dos manzanas que rematamos por cuenta del Gobierno
TITULOS GRATIS
El domingo 9 de Agosto
A LA UNA
EN EL MISMO TERRENO

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante de su propietario la manzana arriba señalada dividida en cuarenta lotes de grandes dimensiones, no teniendo ninguno de ellos ménos de diez varas de frente.

Una esquina con un edificio de material, con 3 habitaciones, pozo, letrina, etc.

Todos los que han asistido á nuestros dos remates anteriores, han podido juzgar del gran adelanto de aquel barrio y rápido cambio que se ha efectuado en el intérvalo de uno á otro remate.

Nadie que no haya visitado aquella localidad puede hacerse una idea de lo pintoresca y hermosa que es, calles anchas, algunas de ellas de 30 varas de ancho, edificios modernos, etc. etc. Así que los que quieran duplicar su dinero en poco tiempo deben comprar aquí, y averiguando de los cien compradores que adquirieron terrenos allí, si dan sus terrenos con 50 o/o de beneficio.

La venta se hará sin base como en los otros remates y con rapidez.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Los títulos son garantido y se pueden ver en la Escribania de don Juan Castañeda Bolivar 30, que es el que va hacer las escrituras gratis. 4242 jl28

POR LOS MISMOS
REMATE
FERIA
En el ESTABLECIMIENTO
SAN CARLOS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
A una legua de Cañuelas
Y á tres leguas de LAS HERAS
ARRENDAMIENTO DE
700 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR 5 AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas, hijos de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 60 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7/8, 200 ovejas y borregas merinos, 290 id id Lincoln 7/8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos 7/8 sangre Durham, 40 vacas y terneras 7/8 servidas por toro importado, para desalojar parte del campo 5000 ovejas al corte merinos Lincoln, 620 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln, algunas yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre, por toda compra que pase de 200 $ m/n con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 8 % pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de 700 cuadras de campo flor, con poblaciones y alfalfales, lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.

Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de invernadas para los señores criadores de vacas en campos lejanos.

Solo dista doce leguas de la Capital. Los animales se pueden trasportar por el Ferro-carril del Oeste y Sud á cualquier parte de la Provincia.

Para visitar el campo y haciendas el tren sale de Temperley á las 8 y 20 a. m. y regresa de Cañuelas á las 3 y 30 de la tarde.

Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78. 3085 jl 22

POR LOS MISMOS
De 20 sobresalientes
CARNEROS
Rambouillet SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
D. BENJAMIN NAZAR
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto de 15 á 17 meses de edad numerados del 21 al 40, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida de buen riso, larga fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 3549 jl 12

POR LOS MISMOS
DE 1,800 CABEZAS
GANADO VACUNO
AL CORTE
Con dos pariciones de mestizo DURHAM
25 TOROS
De 1|2 hasta 7|8 sangre
En nuestra casa ALSINA NUMERO 78

El Mártes 11 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Justiniano Lynch, de los establecimientos «Las Toscas» en el partido de Chacabuco.

1700 á 1800 cabezas ganado vacuno al corte, para cria, sin novillos, con dos pariciones de mestizo Durham y preñadas de igual clase con su dotacion de 25 toros Durham de 1/2 á 7/8 sangre.

Todo ternero de un mes abajo, por muerto.

Los interesados que quieran ver la hacienda, pueden ocurrir por cartas, á nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS
¡EN EXHIBICION!
Los espléndidos carneros
MERINOS
IMPORTADOS
Por los Señores
E. C. Eells y Jorge T. Dimmock
De las mejores cabañas
DE VERMONT
(ESTADOS UNIDOS)
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Invitamos á los señores criadores pasen á inspeccionar estos notables animales descendientes del mas puro orígen merino importado de España á los Estados-Unidos, de América en los años de 1802-1812.

Todos los animales están anotados, en el registro oficial de la Asociacion de criadores de merinos de Vermont, y tienen su correspondiente certificado de orígen.

Oportunamente fijaremos el dia que se rematarán. 4406 ps jl31

POR LOS MISMOS
DE 25 CARNEROS
Rambouillet
Sangre pura, orígen Gilbert
PROPIEDAD DEL
Señor don Daniel Ortiz Basualdo
Procedentes del establecimiento
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL LUNES 10 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 25 notables carnaros sangre pura Rambouillet de orígen Gilbert, por órden y cuenta de su propietario Sr. D. Daniel Ortiz Basualdo, procedentes de su establecimiento Las Tunas situado en el partido del Pergamino.

A los criadores seguros estamos que llenarán su aspiracion por ser mas difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate dondo estarán en exhibicion. 4193 jl26

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE
DE
MAGNIFICOS MORUECOS
Sangre pura orijinal Negrete
Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los Sres. Ocampo hnos.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 4 de Agosto
A las 3 de la tarde

Remataremos á la masalta postura y dinero de contado, 20 magníficos moruecos sangre pura orijinal Negrete procedentes de la cabaña **San Miguel**, partido del Pergamino, por órden y cuenta de sus propietarios, señores Ocampo hnos. Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orígen y condicion especial, que estará en exhibicion cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3953 jl 21

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE
DE
Carneros y ovejas Rambouillet
DE LA CABAÑA
"EL RETIRO"
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de D. Tomás J. Acevedo
EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78
El Lúnes 10 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Remataremos por primera vez procedentes de la cabaña arriba mencionada, un lote de animales de sangre pura Rambouillet, compuesto de 15 carneros y 15 ovejas, animales jóvenes, de formas y tipos sobresalientes.

Los animales son nacidos y criados en la misma cabaña, cuya base fueron ovejas Rambouillet de la cabaña del finado Amaral y otros importantes criadores de carneros importados de la misma sangre.

Invitamos á los señores estancieros pasen á examinar este lote á nuestra casa Alsina 78. 4195 jl 26

Guillermo Gowland

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7.
EN SEGUIDA
100 barricas harina de garbanzos. perm.

POR LOS MISMOS
Muy importante
JUDICIAL
De la espléndida y gran casa-quinta
SITUADA EN EL PARTIDO DE
LOMAS DE ZAMORA
Con todas las comodidades
QUE PUEDEN DESEARSE
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Ps. 31,785.44 m|n
LAS 2/3 PARTES
Ps. 21,190 con 30 cts. m|n
En la misma propiedad

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida casa-quinta edificada á todo costo con todas las comodidades deseables.

El edificio comprende un cuerpo principal y otro para peones. El principal consta de 9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla puertas de cedro, ventanas corredizas con rejas de fierro. Estas habitaciones están divididas por un pasillo formando dos cuerpos. Magnífica cocina de fierro, letrinas y dos cuartos mas para servicio. Dos cuartos cuadrando el pátio que tiene su algibe de mármol. Galerias en todos sus frentes sobre columnas de fierro, con gradas de mármol.

El cuerpo de edificio para peones consta de cuatro grandes piezas, cochera, gran depósito paragua (la torre con escalera de hierro) cañerias para surtir las fuentes y cascadas, piletas de material, bancos rústicos, grandes glorietas, gran porton para carruajes, arboledas, jardines, etc., etc.

Tiene al frente su baranda de fierro sobre pilares de material.

El terreno consta de 244.20 metros de frente al Sud á una calle con 121.70/00 de fondo y frente á otra calle previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 61.70/00 principia un martillo en contra de 30.30/00 de ancho por 60 metros de largo, haciendo una superficie de 27,901.10/00 cuadrados. Por mas informes á la escribania de Juan Rodriguez. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Títulos perfectos. 3341 jl7

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Una manzana de terreno
La única que queda
De los terrenos que pertenecieron á Leblanc
CALLE GENERAL SOLER
(Antes Paraguay)
Billinghurst, Bollini y 65 F
A un paso de la calle Gallo y Santa-Fé
TERRENO ALTISIMO
80 CASAS
Construidas y en construccion de los terrenos anteriormente vendidos

El Sábado 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, estos importantes terrenos, situados en un paraje altísimo dominando la ciudad, rodeados de importantes edificios y de un buen vecindario.

Por planos á nuestra casa Bolivar 7. Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 4281 jl29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
UN TERRENO
EN
TEMPERLEY
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Pesos 186 m|n
2/3 PARTES
EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base estipulada el referido terreno que consta, segun el resultado del amojonamiento que tiene, 30 mets. 31 cents. de frente al Norte, por 60 mets. 62 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos—Por informes á la Escribanía de Juan Rodriguez. 3343 jl7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE
Magnífico Campo
CON UN BUEN EDIFICIO
Situado en el partido de S. Vicente
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
Y LA SEÑORA
Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
M|N 30,982.26
2/3 PARTES
20,654.30 m|n
2,240,794 METROS 73 CENTIMETROS
O SEAN
224
HECTAREAS
SIETE AREAS
94 CENTIAREAS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo, reputado de los mejores de aquel paraje, con 4 piezas de material, techo de teja francesa, revoque en cal, 1 pieza techo de zinc, 2 piezas de quincho, jagüel, etc., etc., títulos perfectos; por mas informes, á la escribania de D. Juan Rodriguez, ó á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

NOTA—El campo está arrendado, con contrato, por el término de 3 años, habiendo trascurrido uno, pagando anualmente treinta mil pesos moneda corriente. Al terminar el contrato quedan de propiedad del locador toda las mejoras. 3342 jl 7

Bollini y Muro

Remate N. 1152
EN LA PLATA
El Domingo 9 de Agosto
A las 2 p. m.
4 espléndidos lotes de terrenos
ENTRANDO UNA ESQUINA
El mejor local de esta ciudad
A media cuadra de los bancos de la Provincia é Hipotecario—A un paso del Ministerio de Hacienda—Próximos al Boulevard 7, ó avenida Independencia—A solo 1 1/2 cuadra de la Estacion.
¡IMPOSIBLE MEJOR LOCAL!
Calle 8 esquina á 47
Terreno todo cercado de pared y sumamente alto
Lo único sin edificar en esta manzana, en la que se han construido espléndidos edificios
Terrenos tan bien situados como estos no necesitan de recomendacion
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
SIN BASE
Por lo que den
El Domingo 9 de Agosto
A LAS P. 2 M.
Los planos contienen todos los detalles

Todo comprador depositará el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 4572 a4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1154
EN LA PLATA
EL DOMINGO 9 de AGOSTO
A LAS 3 P. M.
6 ESPLENDIDOS LOTES
DE TERRENOS
Entrando una ESQUINA
Con frente al gran Boulevard 44
ESQUINA A LA CALLE 3
En la importante SECCION 15
MANZANA U U
Local sin rival como comercial
Donde quedan pocos terrenos sin edificar
TERRENO ALTISIMO
PARAJE PINTORESCO
Por ser este el BOULEVAD
QUE CONDUCE AL HIPÓDROMO
Venta completamente liberal
SIN BASE
POR LO QUE DEN
TITULOS DE PRIMER ORDEN
La venta se efectuará sobre los mismos
TERRENOS
EL DOMINGO 9
A LAS 3 P. M.

Los planos contienen todos los detalles, los cuales pueden obtenerse en nuestro escritorio, Bolivar 55, y en La Plata al lado del Correo. 4571 a4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1150
De una buena casa
CON UN GRAN
TERRENO
CALLE CORRIENTES 1143
Esquina á la de Azcuénaga
TERRENO ALTISIMO
GRAN RENTA
BARRIO DE PRIMER ORDEN
La calle Corrientes de 30 varas de ancho
Pronta para ser empedrada
15 1|2 vs. de frente á Corrientes
Por 42 vs. fte. á Azcuénaga
Base de venta 4,500 pesos m|n
Venta forzosa por division de condominio
De los herederos de Dª. MARIA CAMINOS
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Domingo 9 de Agosto
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de los mencionados herederos todos mayores de edad, la propiedad mencionada con un área de terreno de 15 varas 68 centímetros de frente al Sud, calle Corrientes por 42 varas 10 cts frente al Oeste; calle Azcuénaga, y su edificio donde hay una panaderia es de 6 piezas de material, y un horno, pozo, letrina, cocina, etc. y un gran porton para carros por la calle Azcuénaga, paredes revocadas en cal por fuera, buenas maderas, etc.

VENTA AD-CORPUS
OJO A LA BASE
4,500 pesos moneda nacional

NOTA—El comprador entregará en el acto la suma de ciento cincuenta pesos nacionales como garantía. 4035 jl23

POR LOS MISMOS
OTRO
De una buena casita
Con magnífico terreno
Calle Azcuénaga 211
15 varas de frente por 30 de fondo
Terreno continuacion del anterior
BUEN BARRIO LINDA CALLE
Base de venta 2,000 ps. m|n
Como la anterior venta por division entre los herederos
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la casa mencionada, situada calle Azcuénaga núm. 211, entre las de Corrientes y General Lavalle con una área de 15 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este, y su edificio es de 4 piezas, pozo, sumidero, letrina, etc.

VENTA OBLIGATORIA
BASES BAJISIMAS

NOTA—El comprador abonará cien pesos nacionales en el acto, como garantía de compra. 0436 jl23

A. Carbonell y Ca.

ALSUD! ALSUD!
El barrio de gran porvenir
UNA BARRACA
De donde se domina el anchuroso
PLATA
A solo dos cuadras en donde se construirán los grandes docks del puerto de Buenos Aires
A solo siete cuadras de la plaza Victoria
Calle ESTADOS UNIDOS 60
Entre Defensa y Balcarce
SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos esta buena propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros de frente, por 12 metros y 557 milímetros de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.

Todo el edificio es hecho en barro y revocado en cal, pisos embaldosados y techos y tirantes de pino de tea.

La situacion de esta finca se recomienda por sí sola, y los especuladores deben fijarse en que no se le fija base y vendiéndose por lo que dén.

El comprador al firmar el boleto de compra-venta deberá entregar en seña el 5 o/o.

Por mas datos al martillero San Juan 422. 4499 a4

S. Ponsati

JUDICIAL
180 CUADRAS
DE RICO CAMPO
CON AGUADAS PERMANENTES
En el deslinde de
LOMAS DE ZAMORA
Partido de San Vicente
Lindando con el gran establecimiento
DE LOS REMEDIOS
A 15 cuadras de la Estacion EZEIZA del Ferro-carril á Cañuelas

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia de la Capital de la República, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Alegre.

Preciosa casa de azotea, palomares, gran arboleda, etc.

Da de arrendamiento anual 81,000 $ m/c, ó sean 3347,73 $ m/n.

Base de venta $ m|c 492,266 ó sean $ m|n 20,347.93.

El Domingo 9 de Agosto, á las 1 en punto, venderé en el mismo local, dicho campo con sus poblaciones.

Pormenores al martillero, San Martin 36, 2º patio, ó al Secretario, doctor Lodola, en Cabildo.

El comprador dejará en seña 500 $ m/n, sin distincion de personas.

NOTA—En caso de lluvia el remate tendrá lugar el Domingo 16 del mismo.

OTRO—El tren del Sud sale á las 7.40 y llega á la Estacion Ezeiza á las 9, donde es esperada la concurrencia con carruajes. En el establecimiento se servirá un almuerzo. 4243 a4

Pedro Ebbeke y Ca.

En nuestra casa calle Perú 80
De mercaderias inglesas, francesas y alemanas
Por cuenta de varias casas introductoras
EL MIERCOLES 5 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
Venderemos un variado surtido para
Tienda, merceria, roperia, etc

Particularmente un selecto surtido de mantas de varias clases.

Una partida de frazadas de lana, francesas, de las calidades mas finas. 4547 a4

POR LOS MISMOS
De elegantes muebles
EN EL CABALLITO
Calle Real ó San José de Flores
Casa-quinta del Dr. Ocantos
Lindas arañas de bronce y cristal
Magnificos espejos
Preciosos cuadros
Gran piano como para concierto
Ricas alfombras de Bruselas
Un coupé de 4 asientos, guarniciones
Y una yunta de caballos muy trotadora; á mas un caballo rosillo de tiro.
El Domingo 9 del corriente
A las 12 en punto
Por ausentarse la familia

Venderemos al mejor precio y al contado, el bonito mueblage y menage de dicha casa, consistiendo en:

Muebles de sala y ante-sala
Muebles de comedor
Muebles de varios dormitorios

Casi todos los muebles son de nogal, de primera calidad y bien cuidados. 4548 a4

Gregorio Pereyra

JUDICIAL
EN ARRECIFES

El 15 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré de órden del Sr. Juez de Paz del partido, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Inés Ullua de Arnous, ubicada en este pueblo, en las calles Lamadrid y Buenos Aires, compuesto su terreno de 18 metros 40 centímetros frente á la calle Buenos Aires, por 20 metros 78 centímetros á la de Lamadrid, con 2 piezas de ladrillo, todo cercado de pared con pozo y jardin; tasado en la suma de ochocientos cinco pesos m/n, siendo la base para la venta sus 2/3 partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 4562 a4

C. R.
Cárlos Ristorini

DE TERREÑOS, al Norte
Calle Chavango y Andes—(Mejores que en Callao)—Con Boulevar de 30 varas—Con jardin al Norte—Muy cerca de la gruta—Con tramways á un paso y otro proyectado por su frente
¡15 magníficos lotes!

Estos magníficos terrenos son los más altos, los más sólidos y lisos de la Capital; todos sabemos lo que vá á ser la calle Chavango, de 30 varas, el boulevard de Chavango será el boulevard modelo; el jardin principiará frente á estos terrenos y seguirá hasta el ramal del ferro-carril del Oeste, que vá hasta las Catalinas.

El Domingo 9 de Agosto, á las dos y media en punto (2 1/2) dará principio á este espléndido remate y todo se rematará á la más alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna y títulos de primer órden.

Por planos al escritorio, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 4546 a4

Miguel Cano

DE UNA FINCA
Y hermoso terreno
DIVIDIDO EN 5 LOTES
La finca tiene 10 vs. de frente por 30 de fondo
TODO EDIFICADO
Los otros 4 lotes
Miden cada uno 10 vs. por 30
Con frente á la calle Zeballos
Y á la calle 2ª Armonia
Rodeado de tramways y de los grandes edificios nacionales en construccion
SIN BASE! Por lo que dén
EL DOMINGO 9 de Agosto
A LAS TRES P. M.

Procederé al remate, por órden terminante de su dueño, al contado y sin base, por lo que dén, de una hermosa finca y 4 solares, ubicados con frente á la calle Zeballos y 2ª. Armonia; distante una cuadra de la calle Caseros y Lorea, ambas con tramway á la puerta, á dos cuadras de los grandes edificios militares, como ser el Parque de Artilleria, etc., etc.

La casa mide 10 varas de frente á Zeballos, por 30 varas de fondo y frente á 2ª Armonia y el edificio consta de 4 grandes piezas y un hermoso sótano, casa-esquina que se adapta tambien para negocio. Los 4 solares de 10 varas de frente por 30 de fondo, tienen 2 de ellos frente á la calle Zeballos y los otros 2 con frente al Norte calle 2ª. Armonia.

El terreno es altísimo y de mucho porvenir.

Títulos perfectos. Para más detalles á mi escritorio Reconquista 81. 4540 a4

L. Mattaldi y Hno.

De todo el rico mobiliario
QUE ADORNA
La casa habitacion calle Victoria N. 398 (altos)
(A LA DERECHA)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA

Juegos de sala y ant-sala, rico piano perpendicular «Friedr Schilling», 1 piano id, francés mecánico, sifonéra de bull, mesa id, arañas de cristal, cuadros al óleo, alfombrado, bronces, columnas, galerias, rico juego de dormitorio de erable, id de comedor, escritorio y 8 aposentos amueblados, jardineras, etc.

El Viérnes 7 de Agosto, á las 12 del dia

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—1 rico juego de 18 piezas estilo Luis XVI [illegible] raso punzó, 1 sifonera bull, 1 mesa id, 1 piano [illegible] lar del acreditado fabricante Friedr Schilling [illegible] medallones, 4 cuadros al óleo, 2 galerias con cortinados, 1 rica araña cristal, sillas de fantasía, 2 columnas, 2 estátuas, alfombrado de tripe, adornos, bronces de piano, etc., etc.

Ante-sala—1 juego jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 8 sillas forrado en raso de seda, 1 rico piano francés perpendicular para tocar á mano y manivela con gran cantidad de piezas, 2 sifoneras jacarandá, 1 espejo medallon garnitura de chiminea, araña cristal, adornos de bronce, id biscuit, mesitas de bull, galeria con cortinado alfombrados, banco de piano, etc., etc.

Dormitorio—1 rico juego de erable compuesto de 1 cama camera completa, 2 mesas de luz, 1 cómoda con [illegible] cader, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio doble, 2 sillas, 2 cuadros, araña cristal, galeria y cortinado, adornos, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de costura—1 máquina de coser, costurero de jacarandá, 1 sofá, 2 sillones, 1 etayer, 1 escritorio para señora, percha, cuadros, galeria con cortinado, espejo, alfombrado, adornos, etc., etc.

3 aposentos—Compuesto cada uno con 1 cama de nogal para 1 persona, ropero, con espejo, lavatorio y juego, mesa de luz, sillas, perchas, galeria, cuadros, alfombrados, etc.

Ante-comedor—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, cuadros, 1 araña de bronce, alfombrado, silla de fumar, sillon de hamaca, mesa de juego, adornos, etc.

Comedor—1 juego de nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, rico cristalerias, porcelanas, cubiertos, platinas y demas útiles de comedor, 1 rica araña de bronce, 4 cuadros al óleo, alfombrado, espejo, garnitura de chimenea y útiles.

Escritorio y galeria—1 escritorio biblioteca nogal, 1 caja de fierro, 1 sillon, sillas, 2 etayer, alfombrado, brazo de gas, coleccion de cuadros al óleo, id grabados, acuarelas y miniaturas, adornos, etc., 1 rica escopeta Lefaucheux de fuego central, reloj, etc. etc.

Cuartos de sirvientes—2 aposentos compuestos cada uno de 1 cama de fierro, 1 lavatorio, mesa de luz, ropero, cómoda, perchas, sillas, etc., etc.

Cocina—Útiles: mesa de pino, sillas, armario, estantes, etc.

Vestíbulo—Columnas con macetas y plantas y demás que estarán á la vista en el momento del remate.

NOTA—El remate dará principio á las 12 en punto para poder concluir en el dia. 4457 a4

Francisco Bulnes

JUDICIAL
DE 11
PROPIEDADES
Pertenecientes
A la testamentaria
Del señor
JOSE M. EZEIZA
Y la señora
Maria Halliburton
ORDEN
Del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. Sauze
El 15 de Agosto
PROPIEDAD
Calle Méjico 256 y 258
A la 1 p. m.
Base para la venta
PS. 9966 M. N.
ESTA TASADA EN
Ps. 14,942 m|n
El mismo dia á las 2 p. m.
La propiedad calle Tacuarí 524
Avaluada en $ 4391. Base para la venta $ 2930 m/n.
Otrá el mismo dia, á las 2 1|2
La propiedad calle Tacuarí 528 y 530
Avaluadas en $ 6403 m/n. Base $ 4270 m/n.
EL DIA 16 DE AGOSTO
Se venderán las propiedades siguientes:
Calle Bolivar y Comercio 531 á 533
Á LA UNA P. M.
Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.
El mismo dia 16
Á LAS DOS P. M.
Comercio número 133
Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,224 m/n.
Otra á las 3 p. m.
Calle Europa número 155
Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.
Ultima propiedad, el 16 del mismo
Calle Europa número 161
A LAS 3 1|2 P. M.
Avaluada $ 5,624. Base $ 3752 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones rebocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas letrina, cocina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4931 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núms. 528 y 530: el terreno consta de 16 metros y 40 cts. á la primera calle, por 13 metros y 35 cents. á la de Europa 4 habitaciones. Edificio 1 almacen, 1 sótano, cocina, letrina, algibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n.

Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, y floron, guarda muros revocados y pintados, pisos de baldosa, pozo de balde, cocina, letrina, avaluada en $ 5624 m/n.

El terreno mide 7 metros 15 cent. por 29.60.

Propiedad calle Europa núm. 161: terreno 7 metros y 15 centímetros por 29 y 60 centímetros: edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de madera, algibe, avaluada en $ 5624 m/n.

Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 28 metros y 30 centímetros.

Edificio—4 habitaciones, pisos de baldosa, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina; avaluada $ 3332 m/n.

Propiedad calle Bolivar y Comercio núms. 531 y 533: el terreno consta de 13 metros y 65 centímetros por 25 metros y 98 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada $ 10.160 y 64 centavos m/n.

Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros, por 60 metros y 20 centímetros. Edificio: 12 habitaciones, 1 almacen, pisos de madera, piezas empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14.942 m/n.

Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribania del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426. 3546 jl 12

Andrés W. Merea

JUDICIAL
De una casa, calle Comercio 103

Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones, 2 de estas altas, barrio inmejorable.

TÍTULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza, y doña Maria Halliburton, tasacion 4.748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.

El Lunes 17 de Agosto, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á las testamentarias indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, una de las piezas empapelada, un pié de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosa, altillo y vereda de piedra; midiendo su terreno 14 metros 10 cents. de frente al Sud, por 14 metros 60 cents. de fondo; tasado todo en la suma de 4748 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes al secretario D. Juan Rodriguez, en Cabildo 1er. patio Bolivar 21, ó al martillero Defensa 72.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de venta. 3557 jl12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa, calle Cochabamba 77

El LUNES 17 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Ezeiza y Dª Maria Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide: 7 mts., 65 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 62 cent. de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, techos embaldosados, puerta á la moderna, 2 ventanas espléndidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera de id, algibe, puertas de fierro en los saguanes, pisos embaldosados, árboles frutales, tasado en la suma de 7128 $ 44 ctv. m/n., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n.; por más datos al martillero Defensa 72. jl 12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca, calle Defensa 723

El LUNES 17 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza y doña Maria Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, en el fondo de once metros 25 cents. de largo, por 37 cents. de ancho, terminando el frente del fondo en 15 mts. 15 cents. todo lo que hace una superficie de 1002 mts. 14 cents. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerias en los patios con columnas, 3 espléndidas ventanas á la calle, puerta para entradas de carruaje, gran portada en el zaguan, patios embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la baja suma de 29034 $ 73 ctv. m/n; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son, 19356 y 48 ctv. m/n.

Por mas datos al martillero Defensa 72. 3556 jl12

Artalejo y Echeverria

Martillero—FABIAN ECHEVARRIA
De todas las existencias
DE LA SOMBRERIA-BAZAR
THE WEST END HOUSE
(CASA INTRODUCTORA)
76-SAN MARTIN-76

Por liquidacion definitiva y órden de su dueño, variadísimo y selecto surtido de artículos de primera calidad recientemente introducido; perfumeria extra, sombreros ingleses, guantes, corbatas, camisetas, camisas, bastones, paraguas, calzoncillos, medias, pañuelos, artículos de viage en general, etc. etc.

El Lúnes 3 y Mártes 4 á las 12 en punto, venderemos al mejor postor, al contado y sin retirar lote, las existencias del citado negocio, incluyendo armazones, mostradores, vidrieras, espejos, aparato para gas, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—La opcion á la llave. jl 23

Roque Vasquez Diez

ESPLENDIDO
REMATE
Del suntuoso mobiliario
QUE ADORNA
La magnífica
CASA
CALLE
SANTA-FE N. 630

El Juéves 6 de Agosto, á las 12 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, al más alto precio y dinero de contado, los magníficos juegos de muebles que en parte detallo:

Sala y ante-sala—2 juegos brocato punzó y madera jacarandá y roble, galerias de roble talladas, cortinados, alfombra de Bruselas, 1 espléndido piano Wolf flamante, 1 araña de bronce de centro, 3 magníficas estátuas de bronce.

Escritorio—1 espléndido escritorio ministro de nogal, 1 magnífica biblioteca nogal, con magníficas obras bien empastadas, 1 sofá, 6 sillas, 1 sillon esterilla de Viena, mapa y demas enseres.

Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones forrados en marroquin, 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 reloj pared, todo nogal macizo, 1 araña de centro, alfombrado tripe Bruselas.

Ante comedor—12 sillas nogal esterilla, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 cristalero id, 1 araña de 2 brazos.

Primer dormitorio—1 espléndido juego de nogal y roble macizo compuesto de 1 cama camera con coronas y cortinados, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 ropero espejo, 1 cómoda toilette con espejo, 2 mesas de noche y alfombrado Bruselas.

Segundo dormitorio—1 magnífica cama nogal, 1 cómoda id con mármol, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id id, 1 ropero espejo id, 1 cama portátil, 1 sillon de lectura, 1 sofá forrado en marroquin, alfombrado tripe.

Tercer dormitorio—1 cama nogal para una persona, 1 mesa de noche, 1 ropero espejo, 1 tohallero y alfombrados.

Cuarto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo, 1 cómoda toilet con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 escritorio para señora, alfombrados.

Quinto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo idem, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, alfombrado y otra cantidad de objetos que no detallo por su mucha extension.

Por mas datos al rematador San Martin 60, escritorio núm. 8, altos. 4085 jl24

Julio Julianes

Importante remate—JUDICIAL
25 cuadras campo flor

Y poblaciones en Chivilcoy, cuartel 3º del partido, á una hora del pueblo, entre los importantes establecimientos de Errecalte, Dª. Hipólita S. de Lupo y otros. Rico campo, situacion inmejorable. Tasacion 868 ps. m|n. Base 2/3 partes.

El Domingo 30 de Agosto, á las 2 p. m., venderé la propiedad referida, de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis Maria Drago, procederá el martillero D. Julio Julianes, á vender en público remate el dia que designe y no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, un campo de pertenencia de la testamentaria de don Francisco Canepa, situado en el cuartel tercero del partido de Chivilcoy, compuesto de cuarenta y dos hectáreas y cincuenta y tres áreas y dos centiáreas; lindando con don Juan Errecalte y doña Hipólita Silva de Lupo, con una poblacion compuesta de tres piezas, uno de zinc y dos de paja, tasado todo en ochocientos sesenta y ocho pesos nacionales. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en el mismo campo. 3165 jl26

H. Baizan

Para novios, de una preciosa casita, en la calle Europa núm. 8, recien concluida con toda elegancia y á todo costo. Por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé indispensablemente para liquidar una sociedad la expresada casa en la calle Europa Nº 8, á cuadra y media del mercado de Comercio en la calle Defensa y una cuadra y media tambien del templo de San Telmo.

El terreno mide 11 1|2 varas de frente al Norte 17 y 1|2 de fondo al Sud, con dos martillo que se demostrarán en el remate, pues la venta es AD-CORPUS.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, letrina, carbonera, cañeria de aguas corrientes, sumidero, etc. Edificada ricamente á la moderna, con pisos de madera, zócalos, cielo-rasos de yeso, inodoro, etc., etc.

La casa está recien construida, nadie la ha habitado hasta ahora, sin embargo de haber mil interesados.

Esta casa cuesta á la sociedad á que pertenece 6,600 $ m/n. y ha sido tasada para los efectos de la liquidacion en 6,000 m/n.

Apesar de estas tasaciones se fija la base mínima de 3000 $ m/n, en el deseo de terminar esta liquidacion.

La casa puede verse todos los dias. 4347 jl30

POR EL MISMO

El Domingo 9 del corriente, á las 5 de la tarde, de la única esquina que queda sin vender, situada en la calle Méjico y Alberti, mirando al Sud y Este. Compuesta de 13 vs. 18 cents. de frente á Alberti, por 24 vs. 25 cents. de fondo á la de Méjico, rodeada de edificios; ya no quedan por allí terrenos sin vender, todo se está edificando, aprovechen porque la venta es á la mas alta postura, la razon que hay para rematarla es porque pertenece á uno de los hombres mas generosos que existen sobre la tierra, se le presentó un amigo solicitando le prestase dinero y no teniendo disponible por el momento, le dió los títulos del terreno para que lo vendiera y se sirviera del importe, eso se llama desprendimiento, que no solo sirve al amigo sino que sacrifica sus bienes.

De esta clase de amigos han quedado pocos; pues los amigos de hoy tiran la piedra y esconden la mano. 4554 a4

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS
En nuestra casa, calle Victoria 156

El Juéves 6 de Agosto, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un surtido general de artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la ADUANA los siguientes artículos: 500 kilos papel para envolver, 136 paquetes botones de hueso para calzoncillos y camisetas, 6 kilos azafran y 50 piezas galon dorado para guarnicion. 4560 a4

Francisco Constenla

Muebles Muebles
MUEBLES
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la muebleria
SITUADA EN LA
CALLE MORENO 457
Por órden de su dueño
El Viérnes 7 del corriente
A las 12 del dia
Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, muchísimos muebles sueltos, etc.

Lavatorios, roperos, cómodas, camas, sillas, mesas de comedor y mesas de luz, etc, etc, y muchos otros muebles que no se detalla por su mucha extension.

No faltar!—Hay para todos y de todo. 4445 a1

POR EL MISMO
SEMANAL
Mercaderias generales
Artículos de bazar, almacen, sastreria, jugueteria, chicheria, etc. etc., bramantes, usos domésticos, camisas, calzoncillos, medias, etc. etc., cigarros habanos, vinos varias clases, gran cantidad de artículos de bazar y fantasía.
EN MI CASA BOLIVAR 14

El Mártes 4 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias que no detallo por su extension. 4473 ag3

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES MUEBLES
MUEBLES
Juegos de sala
Juegos de dormitorio
Juegos de comedor
Pianos de los mejores fabricantes
Espejos marco dorado y mesas nogal, cuadros al óleo, oleografias y grabados, lavatorios, mesas de comer, camas, mesas de luz cómodas, mesas de centro, etc., etc. vinos españoles, franceses é italianos, artículos de bazar y fantasía, muebles nuevos y usados
EN MI CASA BOLIVAR 14

El Juéves 6 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no detallo por su extension.

Nota—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. 4474 ag3

POR LOS MISMOS
De todo el menage
QUE ADORNA
LA CASA HABITACION
CALLE
LIBERTAD 447
Por órden de su dueño
Ricos muebles
Magnífico piano Pleyel
Espejos
Arañas cristal y bronce
Cuadros al óleo
Grabados
Alfombrados
Galerias, etc.
El Domingo 9 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderé al mas alto precio y dinero de contado, los muebles que á continuacion se expresan:

Sala—1 juego 9 piezas damasco de seda, araña cristal, espejos, mesa de centro, cuadros al óleo, galerías, alfombrados, adornos, etc.

Ante-sala—1 juego sala 9 piezas cachemir, 1 piano Pleyel casi nuevo, escritorio ministro nogal, 1 biblioteca, 1 araña cristal, cuadros, espejos, mapa, alfombra, sillon de hamaca, galeria, etc.

Primer dormitorio—1 magnífico juego de jacarandá y roble por dentro, compuesto de camas con colchones, colchas baldequin con cenefa y cortina, ropero con espejo, cómoda, tocador, lavatorio, 2 mesas de luz, tohallero, percha depié, 2 sillas esterilla, rinconeras, etc., cuadros, alfombra, galeria, etc., adornos.

Comedor—1 juego de comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 sofá, 12 sillas esterilla, 1 confidente crin, 1 espejo marco de nogal, 1 araña de bronce, heladera, reloj, guarda fuego, juego de estufa, cuadros, alfombras, útiles, etc., etc.

Segundo dormitorio—1 juego de dormitorio compuesto de cama de nogal y elástico, colchon baldequin con cenefas y cortinado, mesa de luz, ropero con espejo, lavatorio, cómoda tocador, 3 sillas esterilla, juego de aguas, brazo para gas, cuadros, alfombras, adornos, etc.

Tercer dormitorio—Compuesto de 2 camitas con elástico, etc., ropero, lavatorio, cómoda tocador, 2 mesas de luz, alfombra, cuadros, galeria, etc., etc.

Otra habitacion—Ropero caoba, 2 roperos pino, percha de pared, mesa con banquitos, cómoda, etc., etc., etc.

Cuarto de baño—Baño de fierro y lluvia, manga de goma, ducha, etc. Varios otros muebles que no se detallan por su mucha extension, cocina, etc.

Patio—Plantas, útiles, etc, etc., etc. 4558 a4

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Juan C. Gomez

De una linda CASITA
Calle San José 829
10 varas de frente por 40 de fondo
CON 4 HERMOSAS HABITACIONES
Tramway á las pocas varas
BASE REGALADA---3000 pesos m|n

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto, venderé en público remate por órden terminante de su dueño, la expresada propiedad, siempre que exceda la base mencionada, edificada en un terreno de 10 vs. de frente al Este, por 40 de fondo, con cuatro piezas, cielo-rasos, techos, pisos y patios embaldosados, cocina, pozo y demás, hecho con materiales de primer órden y maderas duras. La venta es **Ad-corpus**. Títulos perfectos, el comprador abonará 100 $ m/n en garantía del negocio.

Por más datos al rematador, Bolivar 110. 4333 jl30

Cecilio Girondo

Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 1136, formando esquina á la de Ombú, compuesta de 17 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 1821 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 794 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 2615 ó sea [illegible] 2702.17

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 83.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4920 jl30

REMATE
POR
IGNACIO & A. R. FERRANDO
Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 y 56
LA PLATA

Importantísimo remate de plantas De los establecimientos de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, de Montevideo, fundados en [illegible], en el Paso del Molino uno, y otro en Colon—Inmediatamente de efectuado el último remate de las plantas de [illegible] publicaremos el catálogo de las que nos enviará de Montevideo D. Domingo Basso, conocido horticultor de la vecina orilla, con quien acabamos de arreglar un importante [illegible] de los productos de sus establecimientos y que se [illegible] el «Apolo» el Juéves 16, para coleccionarlos y remitirlos.

Del 20 al 25 de Julio corriente, se desembarcarán por el «Arroyo de Doña Flora» en la Ensenada y se hallarán en nuestra casa á fines del mismo, donde podrán visitarlas todas las familias de esta capital.

Suficientemente acreditados los establecimientos del Sr. Basso, en Montevideo y en la Capital federal, donde ha efectuado ya varias é importantes ventas, nos hace esperar, con razon, que este primer remate de sus productos despertará el interés que siempre han logrado los de su clase.

El remate tendrá lugar en los primeros dias del corriente. [illegible]